

11 INFORME ANUAL

dosmil



365 DÍAS DE TRABAJO SOSTENIBLE | PRODUCTOS PARA EL FUTURO



I. CARTA DEL PRESIDENTE

II. ACERCA DE ESTE INFORME

II. 1 INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DEL GRUPO IBERPAPEL | 06

III. NUESTRO GRUPO

III. 1 VISIÓN ESTRATÉGICA Y PERSPECTIVAS | 16

III. 2 PRINCIPALES MAGNITUDES | 18

III. 3 ENTORNO COMPETITIVO | 20

III. 4 DIVISIÓN FORESTAL | 24

III. 5 DIVISIÓN INDUSTRIAL | 32

III. 6 DIVISIÓN COMERCIAL | 42

IV. RESULTADOS DE GESTIÓN

IV. 1 NUESTROS RESULTADOS | 50

IV. 2 EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN | 58

V. NUESTRA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

V. 1 COMPROMISO DE DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS | 64

V. 2 RESPONSABILIDAD CON NUESTRAS PERSONAS | 66

V. 3 RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE | 74

V. 4 RESPONSABILIDAD CON NUESTROS CLIENTES | 96

V. 5 RESPONSABILIDAD CON NUESTROS PROVEEDORES | 98

VI. NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO

VI. 1 EL GOBIERNO CORPORATIVO EN IBERPAPEL | 104

VI. 2 PRINCIPALES ASPECTOS DE NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO | 105

VI. 3 TABLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL CÓDIGO UNIFICADO DE BUEN GOBIERNO | 112

I.

CARTA DEL PRESIDENTE

ESTIMADO ACCIONISTA

Los pequeños atisbos de recuperación que se percibían al finalizar el año 2010, no han tenido, continuidad ni confirmación en el ejercicio 2011.

De hecho en la última parte del año, se ha abierto un nuevo período de incertidumbre general que nos obliga, desde la Compañía, a estar muy atentos a los acontecimientos y a seguir apostando por el modelo de gestión y de actividad -eficiencia en el control de costes en todas las áreas de negocio, apuesta por la distribución en mercados internacionales y diversificación de la actividad con la sección de energía- que constituye la sólida base sobre la que se sustenta nuestro Grupo.

En esta complicada situación general, hemos logrado una vez más un comportamiento excelente de nuestra Compañía, en línea con la tendencia del ejercicio anterior. Hemos alcanzado un beneficio neto récord de casi 23 millones de euros, con un incremento del 1% en relación al pasado año. El Ebitda se ha situado en casi 41 millones de euros, lo que supone un aumento de un 1,15%. La facturación ha crecido un 2,56% en 2011 hasta alcanzar los 214 millones de euros. Además de estas cifras, hemos continuado con nuestra política de reducción de la deuda, que a finales de 2011 llevó el índice de apalancamiento hasta términos negativos (-5,58%). Debemos resaltar que la buena evolución del negocio ha sido posible también gracias a la moderada evolución de los precios del papel y la saneada situación financiera del Grupo.

Los pasos a dar en el futuro inmediato, no pueden ser muy distintos de los que hemos dado hasta ahora. La crisis se va a prolongar, al menos en España, durante un tiempo, y no es fácil vaticinar el escenario resultante. Pero en todo caso y sea como sea, Iberpapel mantendrá su estrategia como hasta ahora, basada en el crecimiento sostenido, en una saneada situación financiera y en la solidez de los principios de gestión. Para ello, nos esforzaremos en aprovechar las oportunidades de crecimiento y seguir mejorando en materia de gestión, con el objetivo de optimizar aún más los resultados y añadir valor.

En materia de sostenibilidad, seguimos avanzando en dos importantes pilares como son el incremento de la eficiencia energética, y la reducción de nuestro impacto ambiental. Además, continuaremos con nuestra política forestal de forma que nuestras plantaciones sigan contribuyendo de forma tangible al incremento de las masas forestales y a su desarrollo sostenible.

El Consejo de Administración de Iberpapel propondrá a la Junta General de Accionistas la devolución parcial de la prima de emisión, a razón de 0,40 euros por acción. A esto hay que añadir un dividendo de 0,30 euros brutos por los resultados del ejercicio 2011, por lo que Iberpapel retribuirá a sus accionistas con 0,70 euros por acción en 2012.

Grupo Iberpapel mantiene la relación con sus accionistas y sus inversores sobre la base de la transparencia y del sostenimiento de canales adecuados para que la información fluya de manera permanente y accesible a todos. Nuestra web www.iberpapel.es mantiene de forma actualizada toda la información de la compañía, así como los resultados trimestrales y semestrales, los hechos relevantes y cualquier otra información de interés. Además, el departamento de Relaciones con Inversores está abierto a cualquier consulta a través de la propia web, vía telefónica y vía correo electrónico.

Reconociendo la importancia de la energía para el desarrollo sostenible, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha proclamado el año 2012 Año Internacional de la Energía Sostenible. A este respecto, Iberpapel continúa impulsando la generación de energía renovable y baja en emisiones de carbono.

Antes de finalizar, me gustaría resaltar, la excelente labor realizada por los profesionales de Iberpapel a lo largo del año a los que personalmente les agradezco su dedicación y buen hacer. La compañía reafirma con todos su compromiso de ofrecer un marco profesional estable y sostenido.

Sin más, les invito a todos, un año más, a conocer Iberpapel a través de este documento de información sobre la gestión y la actividad de la Compañía que es el Informe Anual 2011.

Atentamente,



Iñigo Echevarría Canales

II. ACERCA DE ESTE INFORME

II. 1

INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DEL GRUPO IBERPAPEL | 06

ALCANCE

Con el presente Informe Anual, Iberpapel comunica la información relevante sobre la Compañía, sus resultados de gestión y las iniciativas llevadas a cabo en materia de Responsabilidad Social Corporativa y Gobierno Corporativo, relativa al año natural 2011. El anterior informe corresponde al ejercicio 2010.

El informe cubre las actividades del Grupo papero en sus tres divisiones (forestal, industrial y comercial) y en los países en los que opera (España, Argentina, Uruguay y Francia). Tiene, además, representaciones comerciales en otros países de Europa y África.

ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL

Este Informe Anual ha sido elaborado, por primera vez para 2011, de acuerdo a la "Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad" (versión G3.1) y a los "Protocolos de los Indicadores G3.1" del *Global Reporting Initiative* (GRI).

Iberpapel cumple los requisitos del Nivel de aplicación C, informando sobre su perfil y sobre sus indicadores de desempeño más relevantes.

En el Índice de contenidos incluido se detalla la información sobre el perfil y los indicadores del GRI y las páginas en las que la Sociedad reporta esa información.

ASPECTOS RELEVANTES

Para la elaboración del Informe se han identificado los principales grupos de interés y los aspectos más relevantes para el desarrollo de nuestro negocio. Se reconoce, así, su impacto social, en el entorno y el medio ambiente y su carácter determinante en el proceso de toma de decisiones de dichos grupos de interés.

Los grupos de interés relevantes son aquellos con los que mantiene una relación directa (empleados, proveedores, clientes) o indirecta (accionistas e inversores, gobierno y otras partes interesadas) y que influyen en el desarrollo de nuestra actividad.

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS

En el período de información, en 2011, no se han producido cambios significativos en cuanto al tamaño, estructura y propiedad, ni en cuanto al alcance, la cobertura y los métodos de valoración aplicados.

En el caso de producirse cambios significativos en alguno de los aspectos anteriores o en lo relativo a la base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar a la comparabilidad entre períodos de reporte, se indicará en el informe correspondiente.

PREMIOS Y DISTINCIONES RECIBIDAS

En el año 2010 se reconoció el nivel de compromiso medioambiental del Grupo Iberpapel con el accésit de los "Premios Europeos de Medio Ambiente a la Empresa 2009-2010".

Durante 2011 no se ha recibido ningún otro premio.

CONTACTO

Para cualquier consulta en relación al Informe Anual de Iberpapel, puede ponerse en contacto con:

- Departamento Financiero
- Departamento de Relaciones con Inversores
 - Teléfono 91 564 07 20
 - atención.al.accionista@iberpapel.es

II. 1

INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DEL GRUPO IBERPAPEL

TOTAL DE INDICADORES GRI		PÁGINA
1	ESTRATEGIA Y ANÁLISIS	
1. 1	Declaración del máximo responsable sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	3
2	PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	
2. 1	Nombre de la Organización.	Nota 1, CCAA Consolidadas 2011
2. 2	Principales marcas, productos y/o servicios.	44
2. 3	Estructura operativa de la organización.	11-13
2. 4	Localización de la sede principal de la organización.	Nota 1, CCAA consolidadas
2. 5	Número de países en los que opera la organización.	12, 13
2. 6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	Nota 1, CCAA Consolidadas 2011
2. 7	Mercados servidos.	42, 43
2. 8	Dimensiones de la organización informante.	18, 44, 50, 51, 52, 55 Y 56
2. 9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por el informe.	5
2. 10	Premios y distinciones recibidas durante el periodo informativo.	5
3	PARÁMETROS DE LA MEMORIA	
3. 1	Periodo cubierto por la información contenida en el informe.	5
3. 2	Fecha del informe anterior más reciente.	5
3. 3	Ciclo de presentación del informe anterior más reciente.	5
3. 4	Punto de contacto para cuestiones relativas al informe o a su contenido.	5
3. 5	Proceso de definición del contenido de informe.	5 Y 65
3. 6	Cobertura del Informe.	5
3. 7	Limitaciones del alcance o cobertura del informe.	5
3. 8	Información sobre negocios compartidos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas y otras entidades que pueden afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	5
3. 10	Descripción del efecto que pueda tener la re-expresión de la información perteneciente a informes anteriores, junto con las razones que han motivado a esta re-expresión.	5
3. 11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o métodos de valoración aplicados al informe.	5
3. 12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos del informe.	1, 6 Y 7

TOTAL DE INDICADORES GRI		PÁGINA
4	GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.	
4.1	Estructura de Gobierno de la Organización.	104-108
4.2	Indicar si el presidente ocupa un cargo ejecutivo.	105-108
4.3	Número de miembros del máximo órgano de gobierno independientes y/o ejecutivos	105
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones e indicadores al máximo órgano de gobierno	61, 65
4.14	Relación con los grupos de interés	63-73, 96-101
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con la que la organización se compromete	5, 64 Y 65
5	DIMENSIÓN ECONÓMICA	
EC1	Valor directo generado y distribuido, incluyendo los ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones a la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	50
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas del Gobierno.	Nota 18 CCAA Consolidadas
6	DIMENSIÓN AMBIENTAL	
EN3	Consumo directo de energía, desglosado por fuentes primarias.	80
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	80
EN16	Peso de las emisiones totales (directas e indirectas) de gases con efecto invernadero	78
EN18	Iniciativas para reducir gases de efecto invernadero y reducciones logradas.	77, 79, 83-84
EN20	Tipo y peso de emisiones NO, SO y otras emisiones significativas	78
EN22	Peso total de residuos gestionados (según tipo y método de tratamiento).	85
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o residuales tratados que se consideran peligrosos según los términos del Convenio de Basilea y % de residuos transportados desde el exterior.	85
EN28	Coste de las multas más significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	77
EN30	Total de gastos de protección ambiental y las inversiones por tipo.	Nota 30 CCAA Consolidadas 2011
7	DIMENSIÓN SOCIAL	
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de ocupación (por contrato y región).	66-69 Nota 31 CCAA Consolidadas 2011
LA3	Beneficios Sociales para empleados de tiempo completo que no se proporcionan a tiempo parcial o temporal, por regiones.	71
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	70



III.

NUESTRO GRUPO

III. 1

VISIÓN ESTRATÉGICA Y PERSPECTIVAS | 16

III. 2

PRINCIPALES MAGNITUDES | 18

III. 3

ENTORNO COMPETITIVO | 20

III. 4

DIVISIÓN FORESTAL | 24

III. 5

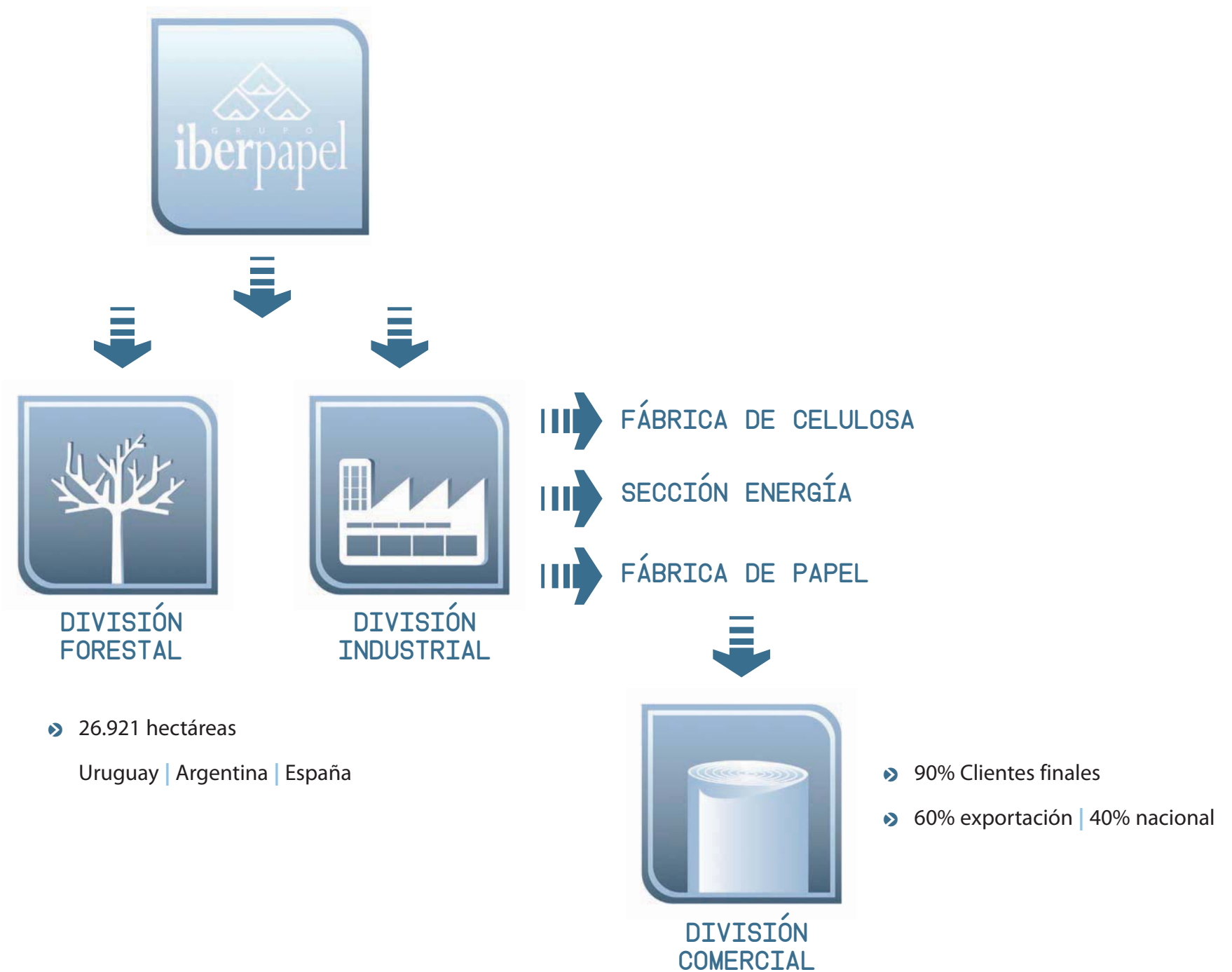
DIVISIÓN INDUSTRIAL | 32

III. 6

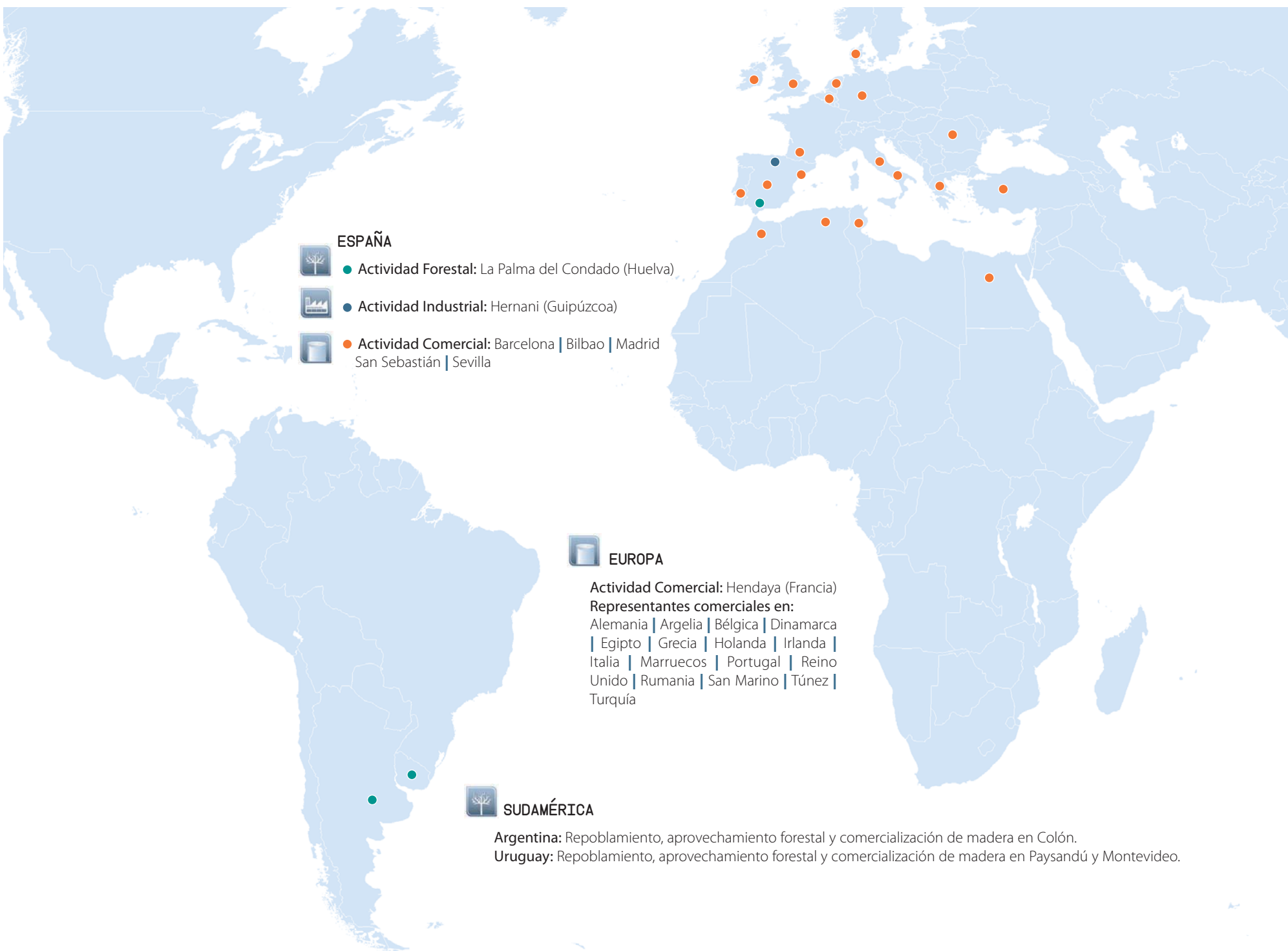
DIVISIÓN COMERCIAL | 42





ESTRUCTURA OPERATIVA



PRESENCIA INTERNACIONAL



- ESPAÑA**
-  ● **Actividad Forestal:** La Palma del Condado (Huelva)
 -  ● **Actividad Industrial:** Hernani (Guipúzcoa)
 -  ● **Actividad Comercial:** Barcelona | Bilbao | Madrid | San Sebastián | Sevilla

- EUROPA**
- Actividad Comercial:** Hendaya (Francia)
- Representantes comerciales en:**
 Alemania | Argelia | Bélgica | Dinamarca
 | Egipto | Grecia | Holanda | Irlanda |
 Italia | Marruecos | Portugal | Reino
 Unido | Rumania | San Marino | Túnez |
 Turquía

- SUDAMÉRICA**
- Argentina:** Repoblamiento, aprovechamiento forestal y comercialización de madera en Colón.
- Uruguay:** Repoblamiento, aprovechamiento forestal y comercialización de madera en Paysandú y Montevideo.

PRESENCIA INTERNACIONAL

DIVISIÓN FORESTAL



Ibereucaliptos, S.A.
Repoblación, comercialización y aprovechamiento forestal

C/ Real, 14 - 21700 La Palma del Condado (Huelva) [ESPAÑA]
Tel.: 959 40 22 85 | Fax: 959 40 26 33

Iberpapel Argentina, S.A.
Repoblación y aprovechamiento forestal

C/ General Urquiza, 137 - 3280 Colón - Entre Ríos [ARGENTINA]
Tel.: 0054 344 742 1751 | Fax: 0054 344 742 1127

Los Eucaliptos, S.A.
Repoblación y aprovechamiento forestal

Otros Padron, 22 2982 9370, Constanza - Paysandu [URUGUAY]
Tel.: 0059 829 030 138 | Fax: 0059 829 030 129

Samakil, S.A.
Comercializadora de madera

Camino Bajo de la Petiza 4675, Montevideo [URUGUAY]
Tel.: 0059 829 030 138 | Fax: 0059 829 030 129

G.Gil, S.A.
Comercializadora de madera

Lugones, 40, 3280 Colón - Entre Ríos [ARGENTINA]
Tel.: 0054 344 742 1751 | Fax: 0054 344 742 1127

DIVISIÓN INDUSTRIAL



Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.
Fabricación, transformación y comercialización de papel

Bº Zicuñaga s/n - 20120 - Hernani, Guipúzcoa [ESPAÑA]
Tel.: 943 55 11 00 | Fax: 943 55 77 28

DIVISIÓN COMERCIAL



Distribuidora Papelera, S.A.
Comercializadora mayorista de papel

C / Velázquez, 105 - 28006, Madrid [ESPAÑA]
Tel.: 91 564 87 16 | Fax: 91 564 97 16

Moliner, Domínguez y Cía, S.A.
Comercializadora mayorista de papel

C/ Bogatell 43-49 - 08930, Sant Adrià de Besos, Barcelona [ESPAÑA]
Tel.: 93 462 04 47 | Fax: 93 462 04 36

Central de Suministros de Artes Gráficas Papel, S.A.
Comercializadora mayorista de papel

C / Velázquez, 105 - 28006, Madrid [ESPAÑA]
Tel.: 91 564 11 66 | Fax: 91 564 97 16

Iberbarna Papel, S.A.
Comercializadora mayorista de papel

C/ Bogatell 43-49 - 08930, Sant Adrià de Besos, Barcelona [ESPAÑA]
Tel.: 93 462 04 47 | Fax: 93 462 04 36

Zicuimex France, S.A.R.L.
Promoción de exportaciones

Rue de l'industrie, Centre d'entreprises des Joncaux
Bidassoa nº7, 64700 Hendaye [FRANCE] | Tel.: 05 59 20 38 93 | Fax: 05 56 20 38 82

Zicupap, S.A.
Promoción de exportaciones

Avda. Sancho el Sabio, 2 -1º, 20010, San Sebastián, Guipúzcoa [ESPAÑA]
Tel.: 943 46 26 00 | Fax: 943 46 36 81

Copaimex, S.A.
Promoción de exportaciones

Avda. Sancho el Sabio, 2 -1º, 20010, San Sebastián, Guipúzcoa [ESPAÑA]
Tel.: 943 46 26 00 | Fax: 943 46 36 81

Iberpapel Online, S.L.
Comercializadora de papel

Avda. Sancho el Sabio, 2 -1º, 20010, San Sebastián, Guipúzcoa [ESPAÑA]
Tel.: 943 46 26 00 | Fax: 943 46 36 81

BREVE HISTORIA DEL GRUPO



1935

Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga Sociedad constituida el 24/10/1935.

Aunque fundada en 1935, su actividad propiamente dicha no se inició hasta el año 1941, con la fabricación de papel celofán.

1947

Se instala una máquina de papel de celofán 2,20 metros de ancho, con una capacidad de producción de 2.000 toneladas / año.



1958

Se instala una segunda máquina de papel de celofán y dos lejiadoras estáticas de 75m³ para cocer madera, alcanzando una producción anual de 14.000 toneladas / año.

1978

Se cierra la fábrica de celofán y se reconvierte al personal, incorporándolo a la fabricación de papel, sin ningún expediente de regulación de empleo.



Se pone en marcha una instalación de celulosa completamente nueva y se modernizan las máquinas de papel, llegando a una capacidad de producción de 35.000 toneladas/año.

1971

1979

Se construye una nueva máquina de papel, desguazándose la antigua máquina nº 2. Esto supuso la ampliación y optimización de la fábrica de celulosa, con el consiguiente aumento de la producción año tras año.

BREVE HISTORIA DEL GRUPO

1988

El Grupo comienza su andadura en Latinoamérica con la compra de campos forestales, primero en Argentina, y luego en Uruguay.

2000

Puesta en marcha de la máquina de papel nº 4, que supuso un aumento del 250% de la capacidad de producción de papel.



2008

Puesta en Marcha de la Planta de cogeneración 50Mw con una inversión aproximada 45 millones de euros.

2010

Consolidación del modelo integrado de negocio y obtención de unos beneficios record 22,64 millones de euros.

2003

Ampliación planta de celulosa, en más de un 90% de su capacidad.

El Grupo consolida resultados y márgenes e inicia la construcción de una nueva planta de depuración biológica con su correspondiente emisario, con una inversión prevista de 14 millones de euros.

21/07/1997 Constitución de IBERPAPEL GESTION, S.A.
28/11/1997 La Sociedad comienza su trayectoria en Bolsa.

1997

2011



III. 1

VISION ESTRATÉGICA Y PERSPECTIVAS



CONSOLIDAMOS NUESTRO LIDERAZGO EN EFICIENCIA OPERATIVA Y DESARROLLAMOS CONTINUOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LOS PRODUCTOS PARA ASÍ ALCANZAR ELEVADOS ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE NOS PERMITAN ADAPTARNOS A LOS REQUISITOS DE MERCADO.

Desde los orígenes con la fundación de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga en 1935, hemos consolidado nuestro posicionamiento como uno de los principales actores del mercado de papel de impresión y escritura en España.

La salida a bolsa en el año 1997 de Iberpapel Gestión apuntaló nuestra apuesta por la excelencia en la gestión.

Nuestro modelo de negocio se basa principalmente en los siguientes factores competitivos:

- Situación financiera saneada.
- Liderazgo en productividad y costes.
- Alto grado de integración del proceso productivo.
- Respeto por el medio ambiente.
- Énfasis en la sostenibilidad.

Apostamos por el medio ambiente y el desarrollo sostenible con un modelo forestal basado en el silvopastoreo, que asegura la forestación y regeneración de suelos, integrando la producción animal y forestal en la misma finca con criterios ecológicos. Esta política permite conciliar aspectos económicos, sociales y ambientales en un marco de "forestación sostenible", prácticas que han obtenido el reconocimiento nacional e internacional en nuestras plantaciones uruguayas con la certificación por la norma FSC (Forest Stewardship Council).

El Grupo gestiona diversas fincas forestales en Huelva, Argentina y Uruguay. La continua repoblación y densificación de estas fincas, nos permite optimizar los suministros de madera para la fabricación de pulpa. Nuestra estrategia forestal es alcanzar entre un 20% y 30% de autoabastecimiento de la madera, nuestra materia prima principal en el proceso de producción.

Los factores de éxito del Grupo Iberpapel, en la división industrial son principalmente la integración del modelo de producción de pulpa y papel, la cogeneración de alta eficiencia y nuestra flexibilidad industrial.

Desde Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga generamos energía eléctrica y térmica a partir de cogeneración de alto rendimiento y de combustibles renovables, asegurando así un uso de energía limpia y optimizando nuestro consumo energético.

Nuestro modelo de fabricación sobre pedido nos permite gestionar los precios de los productos así como garantizar las ventas de la totalidad de la producción, alcanzando un alto grado de satisfacción de nuestros clientes.

Esta flexibilidad en la estructura de producción nos permite el desarrollo de nuevas calidades y variedades de productos papeleros con el objetivo de adaptarnos a las necesidades de los clientes y mantenernos a la vanguardia de la industria. Así, en el ejercicio 2011, aproximadamente el 12% de las ventas de papel se corresponden con nuevas calidades, principalmente embalaje flexible alimentario e industrial, papel para bolsas y etiquetas.

El Grupo Iberpapel tiene como objetivo consolidar en su modelo de negocio la eficiencia operativa, la productividad y el control de costes. Estos factores han permitido posicionarse como una compañía líder y afrontar una situación de mercado excepcionalmente difícil con resultados superiores a la tendencia del sector.

La vocación internacional complementa la estrategia de crecimiento y ha contribuido a disminuir la exposición al riesgo derivado de la coyuntura económica. Las exportaciones y las importantes inversiones, tanto industriales como forestales, permiten tener flexibilidad para hacer frente a variaciones en los precios de los suministros y optimizar la cartera de clientes y las ventas de papel.



III. 2

PRINCIPALES MAGNITUDES

En millones de euros

	2011	2010	VAR. %
Cifra de negocio	213,91	208,57	3%
Beneficio bruto de explotación	31,10	30,96	0%
Beneficio neto atribuible	22,87	22,64	1%
Patrimonio Neto	205,96	190,80	8%
Pasivo total	274,20	281,63	-3%
Activos no corrientes	192,20	198,77	-3%
Activos totales	274,20	281,63	-3%
Inversiones	7,13	16,39	-58%

Margen de explotación s/ventas (%)	14,54	14,84	
------------------------------------	-------	-------	--

Margen neto s/ventas (%)	10,69	10,85	
Deuda neta/Fondos propios (%)	-5,58	7,62	

EBITDA	40,84	40,38	1%
Número de empleados	349	352	-1%

RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA EUROS/ACCIÓN

Dividendo	0,30	0,30	
Devolución de prima de emisión	0,40 ^(*)	0,40	

RENTABILIDAD

Rentabilidad sobre el capital invertido (%) ⁽¹⁾	15,10	16,23	-7%
--	-------	-------	-----

Rentabilidad financiera (%) ⁽²⁾	11,10	11,87	-6%
--	-------	-------	-----

LIQUIDEZ

Fondo de maniobra ⁽³⁾	33,87	15,49	119%
Liquidez general ⁽⁴⁾	1,71	1,23	39%

^(*) Propuesta del Consejo de Administración a la próxima Junta General de Accionistas. Asimismo se pagará una prima de asistencia de 0,005€ por acción.

⁽¹⁾ Como el resultado de dividir el beneficio bruto de explotación entre el patrimonio neto.

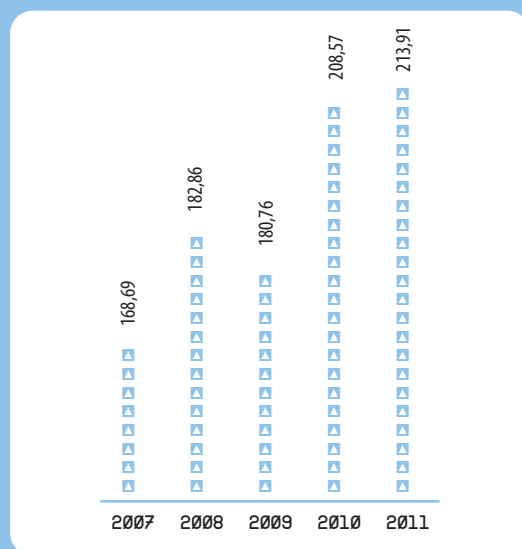
⁽²⁾ Es calculada como el cociente entre el beneficio neto y el patrimonio neto, representando la relación entre el beneficio económico y los recursos propios necesarios para obtener ese beneficio.

⁽³⁾ Es el excedente de activos corrientes sobre pasivos corrientes, representa la capacidad de la empresa para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo.

⁽⁴⁾ Calculado como el producto de dividir el activo corriente entre el pasivo corriente y representa la proporción de deudas de corto plazo que se encuentran cubiertas por activos cuya conversión en dinero corresponde aproximadamente al vencimiento de dichas deudas.

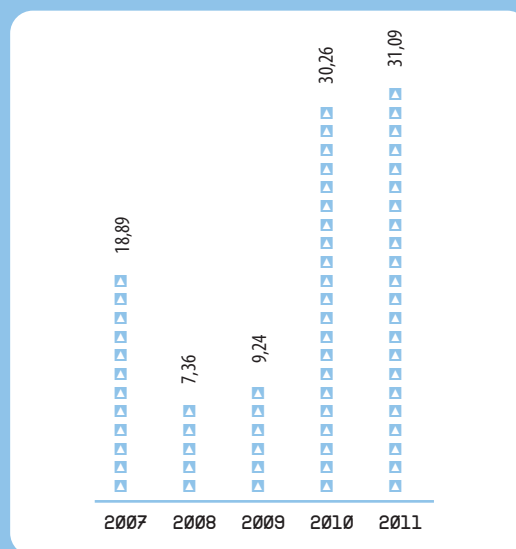
CIFRA DE NEGOCIO

En millones de euros



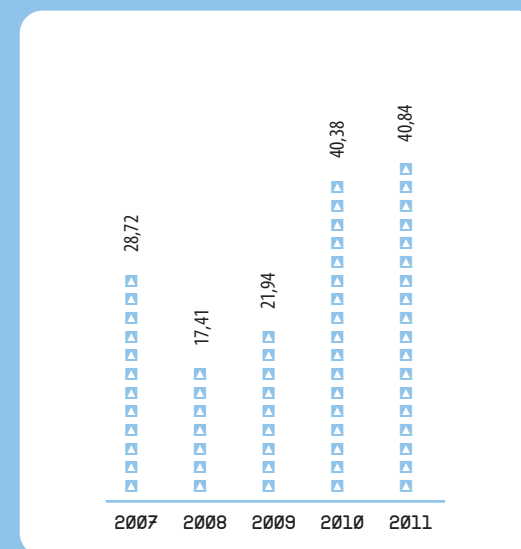
BENEFICIO BRUTO DE EXPLOTACIÓN, EBIT

En millones de euros



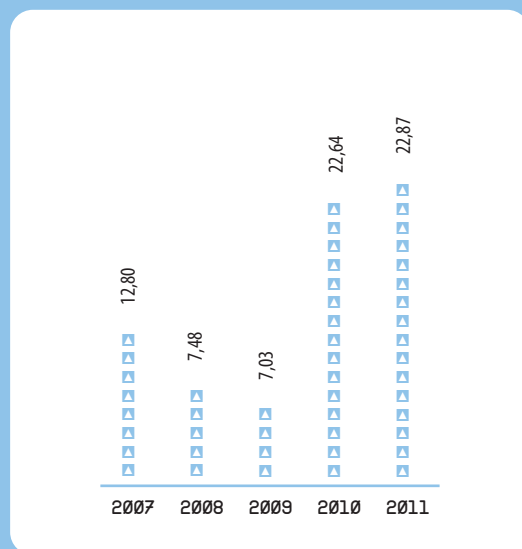
EBITDA

En millones de euros



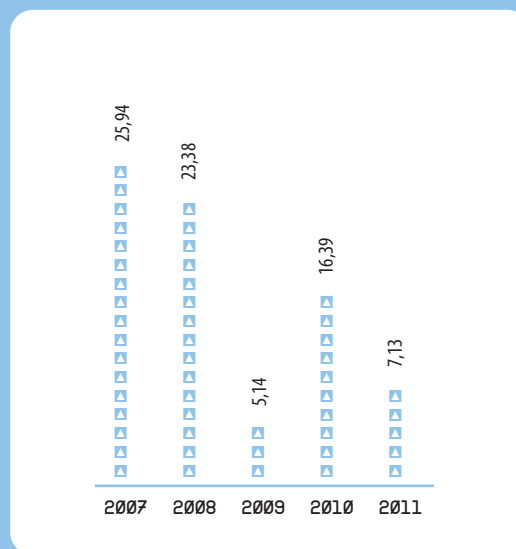
BENEFICIO NETO ATRIBUIBLE

En millones de euros



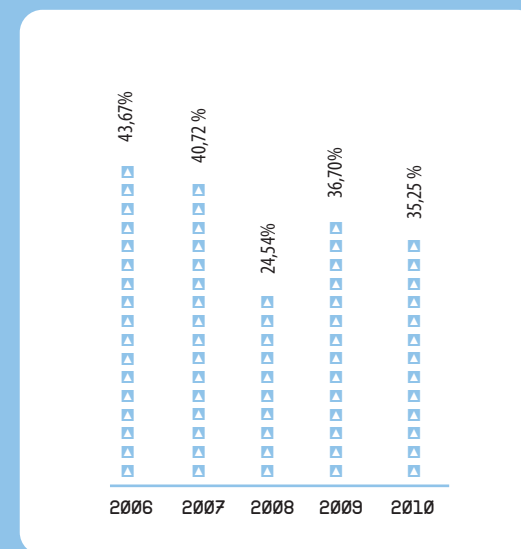
INVERSIONES

En millones de euros



PAY-OUT

En %



III. 3

ENTORNO COMPETITIVO



© Sergi Khudaimin - Fotolia

EL ESCENARIO ECONÓMICO SIGUE MARCADO POR LA INCERTIDUMBRE POR LO QUE LA DEMANDA DE LOS HOGARES Y DE LAS EMPRESAS SERÁ DE GRAN RELEVANCIA EN EL INICIO E INTENSIDAD DE LA RECUPERACIÓN.

SITUACIÓN INTERNACIONAL, PERSPECTIVAS Y RIESGOS

La crisis económico-financiera iniciada en Estados Unidos durante el año 2008 había dado paso, desde mediados del año 2009, a un lento pero progresivo retorno al crecimiento. Sin embargo, según el Banco Mundial, los signos de recuperación que se vieron en 2010, se han estancado en 2011. Nos encontramos en un entorno que cuenta con un mayor nivel de incertidumbre, que ha provocado un deterioro en la confianza empresarial y en los consumidores.

En Estados Unidos la situación económica ha mejorado en el cuarto trimestre de 2011, alcanzando un aumento del Producto Interior Bruto (PIB) del 2,8% en base anual que se ha reflejado en un aumento del consumo y en un repunte de la inversión. No obstante, según publica el Banco Central Europeo (BCE), la recuperación está por debajo de las previsiones y podría dar lugar a una recesión debido a la complicada situación laboral y la necesidad de los hogares de reconstituir el ahorro y cancelar la deuda acumulada. En términos anuales, el PIB de EEUU experimentó una subida del 1,7% frente al crecimiento del 3% reflejado en el 2010.

Por otro lado, la evolución de los principales indicadores económicos europeos ha sido claro reflejo de la situación económica del año 2011. En la zona euro el PIB real creció un 1,4% en 2011 (2010: 1,7%). La tasa de inflación fue del 2,7% (2010: 2,2%) siendo de un 3% en el conjunto de la Unión Europea según publicaciones del Eurostat. España, por su parte, terminó en 2011 con una tasa de inflación interanual del 2,4%.

A estos resultados, se suman los datos difundidos por el Eurostat en diciembre del 2011. La zona euro presentaba un paro del 10,6% y el conjunto de la Unión Europea del 10%, siendo España el Estado miembro con mayor tasa de desempleo, que alcanzaba el 22,9% según la Encuesta de Población Activa (EPA) del cuarto trimestre de 2011.



Según ha publicado el Banco de España, la economía española ha salido de la recesión en 2011, con una variación del PIB con respecto al 2010 del 0,7%. Sin embargo, la contribución negativa de la inversión en construcción y la caída del consumo hace que los expertos estimen una contracción de la demanda interna del 1,3%. El consumo de los hogares españoles fue bajo, debido, según fuentes oficiales, al "impacto de la consolidación fiscal sobre las rentas y el menor empleo".

Las exportaciones e importaciones de bienes y servicios en España se han acelerado notablemente a lo largo del 2011. Las exportaciones han aumentado un 13,1% según un Informe Técnico del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) con respecto al 2010 y las importaciones un 17,1%, gracias a una mayor demanda del sector privado de bienes de capital, bienes de consumo y materias primas. Por otro lado, se ralentizó el ritmo de caída de la creación de puestos de trabajo a tiempo completo hasta un -2% en el 2011, habiendo descendido la ocupación en un 1,9% en el conjunto del año con respecto al 2010.

Según el informe "Perspectivas para la Economía Mundial para el 2012", publicado por el Banco Mundial, la fase crítica de la crisis financiera ha pasado y estamos ante una recuperación económica mundial, que se prevé frágil y cuyo ritmo se espera se ralentice en el ejercicio 2012 debido a los últimos datos recogidos para 2011. Estas previsiones, están fundadas en una mayor volatilidad de los mercados financieros además de una mayor incertidumbre en política fiscal que han hecho empeorar la confianza del sector privado que afectaron de forma negativa a la inversión y al consumo privado.

PANORAMA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA INDUSTRIA PAPELERA

La industria del papel se mantiene en constante evolución, con la atención puesta en la innovación y calidad necesarias para alcanzar mayores niveles de eficiencia y productividad, especialización y calidad, mostrando una preocupación permanente por el respeto al medioambiente.

El papel está presente en muchos campos de la vida del ser humano, en la educación, la comunicación, la higiene, el comercio y el transporte; de ahí la importancia de la evolución de la economía en general y del comportamiento del consumidor en particular.

En Europa, la producción de papel y cartón, según datos de los Centros de Participación e Integración de la Comunidad de Madrid (CEPI) fue de 94,9 millones de toneladas, con una caída del 1,9%. Países productores como Finlandia, Francia, Austria o Alemania registran caídas más agudas que la media. El país que presentó un mayor crecimiento fue Portugal (4,3%) seguido de Polonia (0,7%), Italia (0,5%) y la propia España (0,1%).

En nuestro país, el sector del papel cuenta con 85 plantas industriales (11 fábricas de celulosa y 74 fábricas de papel), genera 17.200 empleos directos y más de 85.000 empleos indirectos, según la Memoria de Sostenibilidad de ASPAPEL publicada en septiembre de 2011.

España es el sexto productor de papel de la Unión Europea según ha confirmado el Observatorio Industrial de Sector del Papel. La posición actual se mantiene con respecto a la del año anterior. Según las estadísticas para el año 2011, publicadas por la Asociación Española de Pasta, Papel y Cartón (ASPAPEL) el 16 de Marzo del 2012, la producción de papel en España creció un 0,1% en 2011 hasta situarse en 6,2 millones de toneladas, pero sin recuperar aún los niveles de antes de la crisis, que en 2007 alcanzaba los 6,7 millones. La demanda interna de papel registró un leve descenso del 0,3%, que tuvo más repercusión en las importaciones que en la producción nacional que, ya comentábamos, se mantenía.

Por su parte, las exportaciones, que en 2010 habían superado la barrera de los 3 millones de toneladas, con un crecimiento del 9% con respecto al 2009, descendieron en 2011 un 3,5% registrando unas cifras de 2,96 millones de toneladas.

Por otro lado, según datos de Aspapel, en España, la producción del papel prensa e impresión y escritura para el año 2011, tipo de papel que produce nuestro Grupo, ascendió a 1,582 millones de tm, una caída del 3,1%. El consumo aparente se redujo en un 5,9% y alcanzó 1,872 millones de Tm, cayendo tanto las exportaciones 3,9% como las importaciones en un 7,2%.

La industria del papel en España ha estado abocada en los últimos años a la realización de grandes inversiones en renovación tecnológica y gestión medioambiental, que se ha traducido en mejoras significativas de la estructura de producción, convirtiéndola en uno de los sectores más innovadores de la economía española. **La competitividad en los mercados exteriores, la mejora de la productividad y la innovación en nuevos productos y aplicaciones, son las armas del sector que apuesta por un modelo de negocio en el que la sostenibilidad es igualmente un factor clave.**

Basado en el aprovechamiento de la madera, un recurso natural y renovable con enorme potencial en España, el papelerero es un sector clave para el futuro industrial de nuestro país. El sector juega además un papel protagonista en la sociedad del reciclado, ya que el papel es el material que más se recicla en España y nuestra industria se sitúa a la cabeza del reciclaje en Europa, sólo por detrás de Alemania en volumen de papel reciclado.



LA COMPETITIVIDAD EN LOS MERCADOS EXTERIORES, LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA INNOVACIÓN EN NUEVOS PRODUCTOS Y APLICACIONES SON LAS ARMAS DEL SECTOR QUE APUESTA POR UN MODELO DE NEGOCIO EN EL QUE LA SOSTENIBILIDAD ES IGUALMENTE UN FACTOR CLAVE.

III. 4

DIVISIÓN FORESTAL



NUESTRA GESTIÓN FORESTAL ESTÁ DIRIGIDA A ALCANZAR UNA ÓPTIMA COMBINACIÓN ENTRE EL RESPETO A LA NATURALEZA Y EL RENDIMIENTO DE NUESTRAS EXPLOTACIONES.

SITUACIÓN FORESTAL INTERNACIONAL

La gestión forestal está ganando un gran interés mundial como consecuencia del doble reto que representan la actual crisis económica y el cambio climático. La crisis actual ofrece oportunidades para el desarrollo forestal por la mayor atención que se viene prestando al llamado "desarrollo verde". En este contexto, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) declaró el 2011 como "Año Internacional de los Bosques". La iniciativa se presentó con el lema "Bosques para personas", buscando guiar el debate hacia el papel de la población en la ordenación, la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques del mundo.

En su informe anual sobre los bosques del mundo, la FAO en 2011 ha puesto el foco en cuatro temas que merecen una mayor atención, como son las tendencias regionales de los recursos forestales, el desarrollo de industrias forestales sostenibles, la adaptación al cambio climático y la mitigación del impacto del mismo, y el valor local de los bosques.

El informe de la FAO del año 2010 ponía de relieve que los bosques constituyen un 31% de la superficie total de la tierra (0,6 hectáreas per cápita). Entre el 2005 y 2010 la superficie de bosques plantados aumentó en cerca de 5 millones de hectáreas por año, a lo cual hay que unir los buenos resultados por la reducción en las tasas de deforestación en algunos países. Según la FAO, la forestación y la expansión natural de los bosques redujeron notablemente las pérdidas netas de área de bosque a nivel mundial, que se encuentran en un valor aproximado de 13 millones de hectáreas deforestadas en el último decenio.

La sostenibilidad en la industria radica en introducir mejoras como la eficiencia energética, los procesos de producción con gestión de residuos y conservación de recursos, la utilización de materiales ecológicamente compatibles y condiciones laborales seguras; todo ello repercute en la productividad y la rentabilidad, requisitos fundamentales para la viabilidad económica de la industria a largo plazo.

Los bosques son capaces de realizar una función de absorción, sustitución y conservación de carbono, que contribuye significativamente a mitigar los impactos del cambio climático en la medida en que se realice una adecuada gestión y se apliquen políticas efectivas a nivel local, nacional y mundial. El Cuarto Informe de la Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC, 2007), indicó que la vegetación forestal mundial contiene 638 gigatoneladas de carbono entre biomasa, madera muerta, el suelo (hasta una profundidad de 30 cm.) y la hojarasca; cifra que supera la cantidad de carbono presente en la atmósfera.

Tomando en cuenta el efecto negativo que sobre el medio ambiente producen la deforestación, la degradación de los bosques y, en general, la indiscriminada manipulación forestal realizada por el ser humano, se evidencia la vital importancia que tiene la gestión de plantaciones forestales sostenibles tales como las que realizamos en el Grupo Iberpapel.

Después de su entrada en vigor en 2005, los mecanismos del Protocolo de Kyoto han ido ganando importancia, pero aún existe mucho por mejorar en el aspecto forestal. Los amplios beneficios medioambientales que generan las áreas forestales, y que se han dado a conocer de manera significativa en los últimos años, promueven la toma de conciencia para la conservación en vez de la deforestación.

DIVISIÓN FORESTAL EN GRUPO IBERPAPEL

Desde la división forestal del Grupo Iberpapel, somos conscientes de la vital importancia que tiene la madera como materia prima fundamental para la fabricación del papel, gestionamos el suministro de madera a la planta industrial a través de la compra a proveedores y desde las plantaciones forestales instaladas en fincas propias. Estamos en una permanente búsqueda para optimizar los procesos productivos en armonía con la protección del medio ambiente. Esta actividad comprende trabajar en:

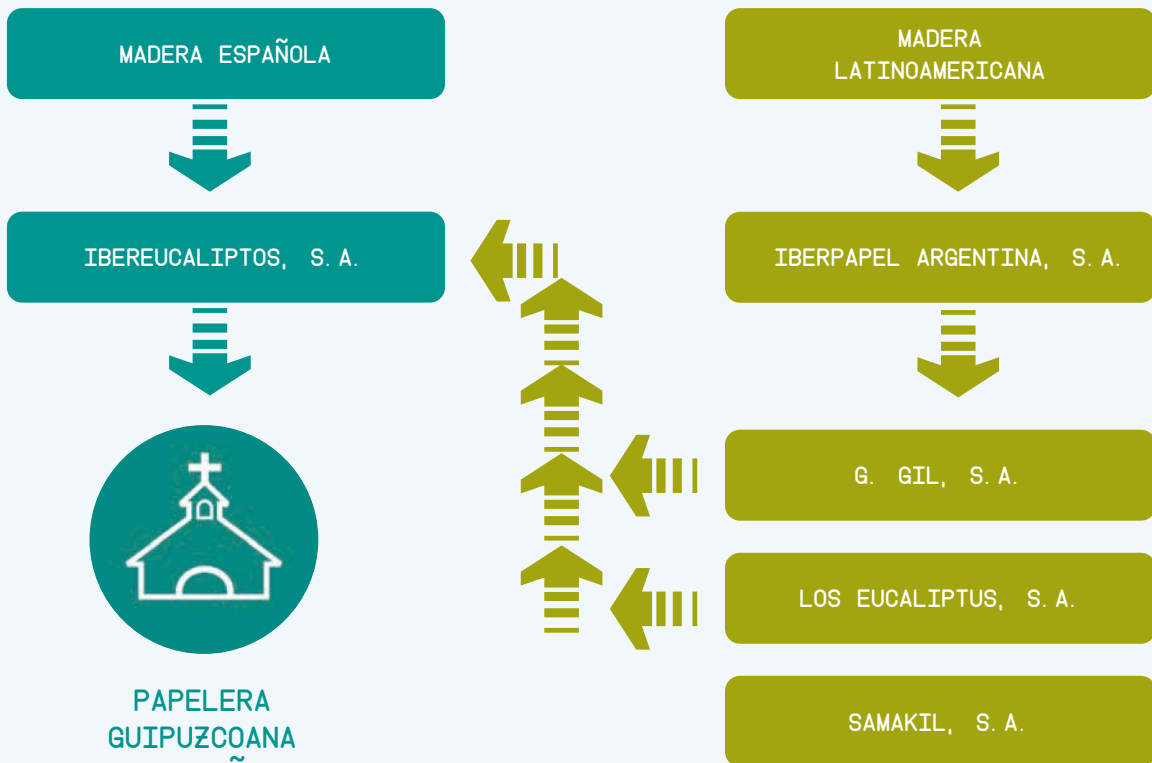
- Una permanente mejora genética mediante la incorporación paulatina de las mejores procedencias de semilla y selección de árboles superiores para su posterior clonación.
- Preparación del terreno priorizando la conservación del suelo, utilizando las mejores técnicas conservacionistas.
- Implantación de sistemas silvopastoriles, integrando el uso anterior de los suelos, tradicionalmente ganaderos, en los proyectos forestales.
- Recuperación de la capacidad productiva de los suelos mediante implantación de praderas, mejoramiento con especie forrajeras, control de malezas y estabilización de cárcavas.
- Compromiso de reducción de uso de agroquímicos.





DIVISIÓN FORESTAL

La estructura de esta división es la siguiente:



El Grupo Iberpapel trabaja con *Eucalyptus globulus* de procedencia ibérica. La madera es adquirida a productores de la cornisa Cantábrica y Portugal, y en menor medida una parte de la materia prima proviene de nuestras plantaciones en Argentina y Uruguay bajo un plan de desarrollo ambientalmente sostenible.

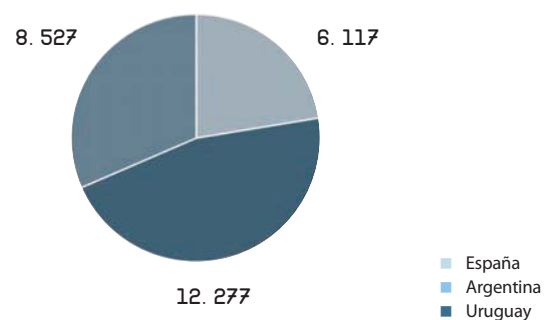
El mercado español de la madera de eucalipto es oscilante y a nivel europeo se caracteriza por ser deficitario. La disponibilidad de reservas de madera propia es un factor de seguridad frente a posibles tensiones de oferta y demanda que dificulten el aprovisionamiento de esta materia prima básica y frente a las variaciones de los precios.



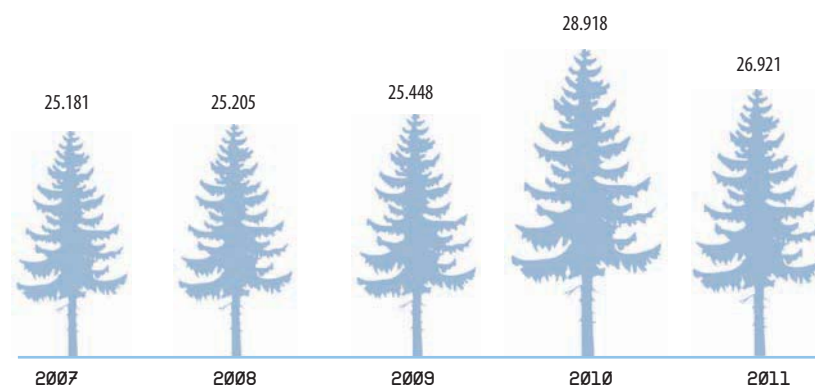
REPOBLACIÓN Y DENSIFICACIÓN DE FINCAS, ESTRATEGIA CLAVE PARA INCREMENTAR EL AUTOABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS EN EL GRUPO.

Con la finalidad de reducir nuestro grado de dependencia en el suministro de madera aumentando el autoabastecimiento, en el año 1987 adquirimos nuestra primera finca en Argentina, como inicio de lo que sería, en lo sucesivo, nuestra estrategia forestal. En la actualidad poseemos un patrimonio forestal de 26.921 hectáreas, de las que 20.804 (que representan el 77%) se encuentran en Sudamérica. A finales de 2011, nuestro patrimonio forestal se distribuía como sigue:

DISTRIBUCIÓN PATRIMONIO FORESTAL GRUPO IBERPAPEL A FINALES 2011 Hectáreas por país



EVOLUCIÓN PATRIMONIO FORESTAL POR AÑOS





Finca "El gordo", Uruguay

EL GRUPO IBERPAPEL HA OBTENIDO LA AUTORIZACIÓN GENÉRICA DEL GOBIERNO PARA SER PROPIETARIO DE TIERRAS EN URUGUAY.

INVERSIONES FORESTALES ESTRATÉGICAS EN SUDAMÉRICA

América Latina y el Caribe cuentan con el 22% del área forestal mundial según el informe "Situación de los Bosques del Mundo 2010" difundido por la FAO. Además, gracias a la riqueza de sus bosques, cuyo crecimiento es muy superior al de otras regiones, Sudamérica podría alcanzar, si no la tiene ya, una gran importancia en la industria de productos forestales.

Argentina y Uruguay, como países del cono sur, están muy bien posicionados para disfrutar de las ventajas que les proporciona el ser productores de madera a "bajo coste", en relación con los productores tradicionales del hemisferio norte.

Desde 1987 hasta el presente hemos invertido en fincas en Sudamérica "Iberpapel Argentina, S.A.", inició proyectos de inversión en Argentina con el fin de producir madera de *Eucalyptus* para complementar y regular el autoabastecimiento de la fábrica de celulosa y papel ubicada en Hernani. Actualmente poseemos 26.921 hectáreas de tierra aptas para propósitos forestales. Como parte de nuestra estrategia actual, estamos diversificando la ubicación de las fincas entre la zona del litoral (zona limítrofe con el río) y campos en la zona sur de Uruguay, con el fin de aprovechar el beneficio de la influencia Atlántica y la cercanía a los puertos de ultramar.

La importancia de Argentina y Uruguay en el campo de la producción forestal deriva del establecimiento de plantaciones de rápido crecimiento de eucalipto y pino, gracias a las tierras disponibles a coste razonable, y un clima y suelo favorables. Desde los gobiernos de Argentina y Uruguay se ha impulsado la promoción de este sector a través de una política instrumentada en incentivos y medidas legales.

Es de tener en cuenta, por sus implicaciones ambientales, que el sector foresto-industrial uruguayo procesa, en un 100%, madera procedente de plantaciones comerciales cultivadas, utilizando recursos renovables sin agredir sus bosques nativos.

En Grupo Iberpapel fuimos pioneros en aplicar técnicas de plantación conservadoras e instalar sistemas productivos integrados en suelos degradados por la mala práctica de anteriores actividades agrícola-ganaderas. Bajo el proyecto iniciado por Los Eucaliptus S.A., se ha implantado un sistema de producción silvo-pastoril sobre suelos poco aptos para el crecimiento de *Eucalyptus*, declarados de prioridad forestal y/o suelos marginales, con bajo potencial para la producción agrícola-ganadera.



Nuestro sistema productivo ha merecido el reconocimiento de los organismos gubernamentales, contando con la aprobación de los proyectos forestales presentados, categorizándolos como Bosques Protectores Artificiales por sus beneficios sociales, ambientales y económicos. Este tipo de proyectos contempla exoneraciones impositivas sobre las plantaciones forestales que soportan.

El apoyo de las oficinas gubernamentales uruguayas a las técnicas de producción forestal empleadas por nuestro Grupo, se ha manifestado en numerosas ocasiones:

- Mayo 2009: presentación del proyecto en el Departamento de Treinta y Tres a solicitud del Centro Agronómico Regional.
- Octubre 2009: jornada de silvo-pastoreo del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), en nuestro predio de San Luis, con la asistencia de más de 80 productores y técnicos
- Visitas anuales de los estudiantes forestales de la Facultad de Agronomía para recibir clases teóricas y prácticas.
- Visitas anuales de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de la Empresa (UDE).
- Instalación de ensayos en convenios con la Universidad de la República.
- Visita de productores agropecuarios con motivo de cursos bajo el Plan Agropecuario, dependencia del Ministerio de Agricultura.
- Investigación y desarrollo de control sanitario de las forestaciones, utilizando técnicas no dañinas para el medioambiente, mediante el aumento de las defensas naturales de las plantas (Fitoalexinas).

El Gobierno ha expresado su interés en que el avance en el desarrollo forestal de Uruguay debe focalizarse en el noreste del país aplicando sistemas silvo-pastoriles. Por otra parte, la posibilidad de implementar los sistemas silvo-pastoriles en una amplia variedad de suelos nos permitirá adquirir predios aptos para forestar, aprovechando la menor distancia al puerto de Montevideo y así ahorrar los costes asociados al transporte de la madera.

El Gobierno uruguayo prohibió la propiedad de tierras por parte de Sociedades Anónimas con acciones al portador ante el notable incremento producido en la adquisición de tierras por parte de capitales extranjeros. El Grupo Iberpapel ha obtenido la autorización genérica del gobierno para ser propietario de tierras en Uruguay.



BUSCAMOS REPOBLAR TODAS NUESTRAS FINCAS CON LAS MEJORES ESPECIES DE *EUCALYPTUS*, PARA LOGRAR MAYOR RENDIMIENTO EN CELULOSA Y MADERA DE MEJOR CALIDAD PARA LA FABRICACIÓN DEL PAPEL.

NUESTRO PLAN DE MEJORA GENÉTICA Y SILVÍCOLA

Nuestro Plan de Mejora Genética y Silvícola, iniciado hace varios años, aplica las mejores tecnologías para conseguir la mayor calidad de madera y la integración de la explotación forestal con la protección de la fauna silvestre, a la vez que permite y fomenta el silvopastoreo.

En los últimos años, la puesta en marcha del Plan de Mejora Genética y Silvícola ha permitido una mejora sustancial del volumen y la calidad morfológica de la madera obtenida. El Plan se inició con la selección de árboles "superiores" o "plus", obtenidos de diferentes procedencias y con características diversas. Estos árboles "plus" tienen una gran adaptabilidad y una rusticidad natural que presenta, como principal ventaja, una fibra que posibilita la obtención de mayor cantidad de pulpa celulósica de la madera.

Nuestra estrategia pasa por forestar nuestras fincas en ciertas zonas con estos árboles "plus" y por la aplicación de las mejores técnicas silvícolas con el objeto de obtener la mayor productividad por unidad de superficie, incrementando la producción de madera y logrando con ello un mayor autoabastecimiento de materia prima.

La mayoría de los campos del sur español están en el segundo turno de corta, todos ellos repoblados en origen con *Eucalyptus globulus* semilla Huelva. La reposición se hará con *Eucalyptus globulus* clonal.

La estrategia en las plantaciones de España (Huelva), es mantener la misma superficie repoblada y, de ser posible, ampliarla con la compra de alguna finca colindante.



Entre otros aspectos, destacar los avances en el desarrollo para ajustar el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y participar en el mercado del carbono. En el mes de marzo de 2009 presentamos en público nuestro proyecto de captación de carbono mediante la forestación de suelos degradados. Entre los asistentes se encontraban técnicos, productores, representantes de organismos públicos y de ONG ambientales.

En las fincas de la República Argentina se está diversificando el negocio forestal con la incorporación de especies de eucaliptos con propiedades madereras, además de celulósicas, como es el *Eucalyptus grandis*. Actualmente se tiene una superficie de 1.500 hectáreas con *Eucalyptus grandis* que se está manejando con podas altas y claras, buscando madera gruesa libre de nudos, para enviar las primeras trozas al mercado aserrable y el resto al pulpable. La zona donde se enclavan las forestaciones de Iberpapel Argentina, S.A tiene una importante concentración de aserraderos y empresas de tableros.

En la actualidad se mantiene la línea de este proyecto, mejorando día a día con la experiencia, se mantienen las plantaciones de *Eucalyptus grandis* levantando las podas y realizando claras para bajar las densidades iniciales, dejando los pies mejores y quitando competencia, que permite un mejor desarrollo en diámetro de los fustes aumentando los posibles destinos de esta madera (postes, tablas, vigas, ...). En los rebrotes de *Eucalyptus grandis* se realizan selecciones de brotes dejando los mejores, lo que permite el desarrollo de una nueva plantación, con la misma densidad de plantación que la inicial.

Así mismo se ha comenzado en las fincas de Argentina a plantar una nueva especie de eucalipto en zonas bajas donde el *Eucalyptus globulus* y el *Eucalyptus grandis* no resiste y/o sufren problemas con las heladas, nos referimos al *Eucalyptus dunnii*, con 230 hectáreas forestadas hasta el momento. La madera de esta especie es muy valorada para la producción celulósica y papelera.

III. 5

DIVISIÓN INDUSTRIAL



SOMOS UNA EMPRESA DE REFERENCIA EN EL SECTOR POR NUESTRA TECNOLOGÍA PIONERA INDUSTRIAL Y MEDIOAMBIENTAL, GRACIAS A NUESTRO CONTINUO ESFUERZO INVERSOR.

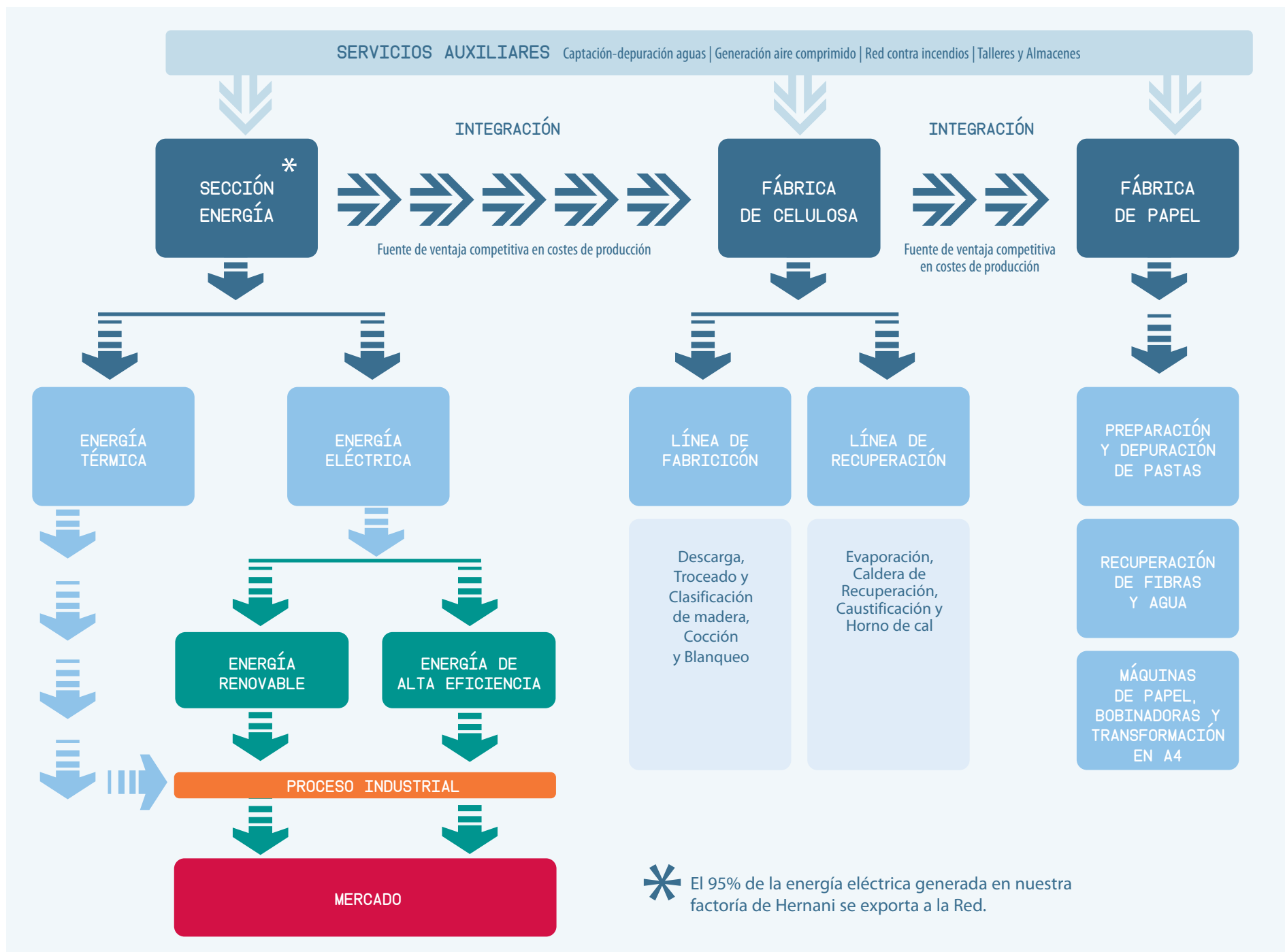
La división industrial es la encargada de la transformación de la materia prima para obtener el producto final, esta actividad se desarrolla en la fábrica Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga (PGZ), unidad de producción de Iberpapel, cuyas instalaciones se encuentran en la localidad guipuzcoana de Hernani. Es la división que emplea a la mayor parte de nuestra plantilla y donde se realizan los proyectos de inversión más significativos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

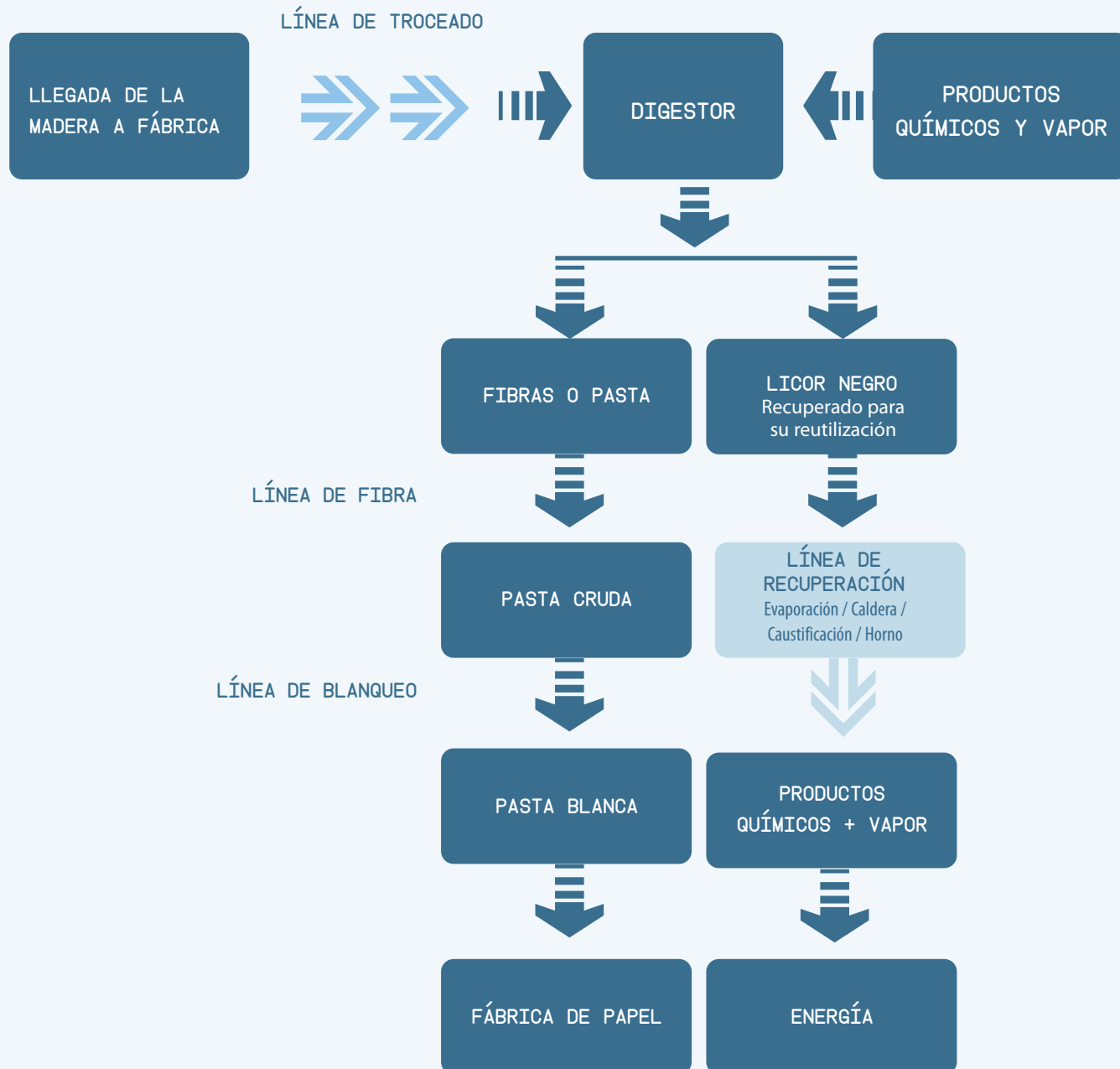
La fábrica se compone de dos plantas, una de celulosa y otra de papel, que se encuentran integradas, de forma que casi la totalidad del papel se obtiene a partir de la propia fabricación de celulosa en la misma factoría. Esta integración le proporciona a la compañía una clara ventaja competitiva en cuanto a los costes de fabricación del producto final así como en cuanto a la flexibilidad del proceso productivo.

Partiendo de madera de eucalipto como materia prima obtiene como producto final papel de impresión y escritura en bobinas. Dispone además de una sección de energía (parte de la cual es generada a partir de biomasa) que abastece de calor y electricidad al proceso industrial y vierte energía eléctrica verde (biomasa), y de alta eficiencia, a la Red.

PAPELERA GUIPUZCOANA DE ZICUÑAGA



FÁBRICA DE CELULOSA





La madera, siempre de eucalipto, llega a la fábrica en camiones. Directamente desde el camión, o en algunos casos desde pilas de almacenamiento, pasa a la sección de troceado donde se transforma en pequeñas astillas que se envían a un cocedor en continuo llamado "Digestor".

El digestor se alimenta de astillas junto con lejía (NaOH, sosa cáustica) y SNa_2 (sulfuro sódico). Una vez dentro, se "cuecen" las astillas, sometiendo a la mezcla de madera y álcali a temperaturas de 150 °C durante un determinado tiempo. El proceso es continuo, es decir, sin interrupción en la entrada de astillas y salida de pasta cocida.

En la salida, se separan las fibras o pasta y las lejías. La pasta lleva consigo restos de lejía y con dichos restos cierta cantidad de materia orgánica procedente de la madera que le confiere una viscosidad y color oscuro característico.

A partir de aquí el proceso se divide en dos líneas, la de Fibra, que trata la pasta y la de Recuperación que produce energía y regenera los productos químicos.

► FIBRA

La madera cocida, es sometida a un proceso de tamizado grosero, de separación de incocidos, así como a una depuración centrífuga y posteriormente a lavado para retirar los restos de lejía. El producto así obtenido, "pasta cruda", se almacena en un silo donde finaliza la planta de cocción.

La pasta cruda pasa a la planta de blanqueo donde, por medio de un proceso ECF (libre de cloro elemental), se eliminan los restos de color de ligninas de la celulosa, y tras someterse a una nueva depuración de elementos groseros, se obtiene pasta blanca apta para la fabricación de papel.

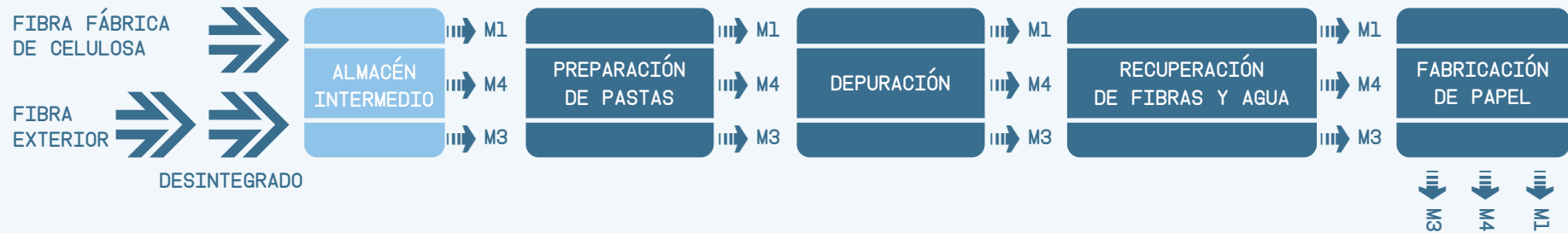
► RECUPERACIÓN

Las lejías, una vez concentradas en la planta de evaporación, pasan a la caldera de licor negro donde por la combustión de los restos orgánicos que contienen se obtiene energía para calentar agua y producir vapor a alta presión. Por otra parte, se recupera la parte inorgánica en forma de mineral fundido, SO_4Na (sulfato sódico).

El vapor se turбина primero produciendo energía eléctrica para la entrega a la red. Posteriormente se utiliza su energía térmica tanto en las plantas de celulosa (para calentar la lejía del digestor), como en las máquinas de papel para calentar los cilindros que secan la hoja.

El mineral fundido, que contiene principalmente CO_3Na_2 (carbonato sódico), más SNa_2 (sulfuro sódico), sigue la línea de recuperación y pasa a la planta de caustificación, donde con adición de CaO (cal), se obtiene de nuevo la lejía necesaria para la cocción de la madera. A su vez el CaO (cal) se obtiene en el horno de cal como subproducto del proceso de recuperación.

FÁBRICA DE PAPEL



Está formada por tres líneas independientes. Cada una se compone de una sección de preparación y depuración de pastas, una sección de recuperación de fibras y agua, una máquina de papel y 2 bobinadoras.

El hecho de disponer de 3 líneas de fabricación independientes y doble línea de rebobinado por cada una de ellas, hace la producción muy flexible, condición necesaria para nuestro sistema de fabricación de "calidades" y "contra pedido". Esto representa una ventaja competitiva con respecto a otros fabricantes con producciones totales similares o superiores.



Está compuesta por:

- Caldera auxiliar o de potencia.
- Cogeneración de biomasa.
- Cogeneración de gas en ciclo combinado, con turbina de gas (12 Mw), caldera de recuperación de gases y turbina de vapor (5 Mw).
- Cogeneración de gas en ciclo combinado, con turbina de gas (42,5 Mw), caldera de recuperación de gases y turbina de vapor (7,5 Mw).
- Turbina hidráulica de generación eléctrica (200 Kw).

SECCIÓN ENERGÍA

Esta sección, compuesta por una planta de cogeneración de energía renovable y dos ciclos combinados de alta eficiencia, suministra la energía térmica (vapor) requerida en el proceso industrial, y produce energía eléctrica que en su mayor parte se exporta a la Red.

NUESTRO ESFUERZO INVERSOR

2000
60 MILLONES DE EUROS

Ampliación de la fábrica de papel.

2001| 2002
64,5 MILLONES DE EUROS

Reforma fábrica de celulosa | Instalación de una línea de fabricación de papel multioffice A4 | Construcción de un nuevo almacén para producto terminado.

2003
2,1 MILLONES DE EUROS

Puesta en marcha de la turbina de 20 MW para la generación de energía "verde" | Modernización de la MP3 (Máquina de Papel 3).

2004| 2005
1,6 MILLONES DE EUROS

Sustitución del parque móvil de manipulación de madera y modernización de las troceadoras | Instalación de un sistema de control de proceso (DCS) y un sistema de control de calidad (QCS) en MP1.

2005| 2006
9 MILLONES DE EUROS

Ampliación de los almacenamientos intermedios de pasta | Reforma del sistema de extracción de pasta | Construcción de una planta de tratamiento y depuración de vertidos | Plan de reducción de consumo de agua.

2006| 2007
2,9 MILLONES DE EUROS

Ampliación de la planta de evaporación | Ejecución del Proyecto de Stripping.

2006| 2007| 2008
45 MILLONES DE EUROS

Construcción de planta de cogeneración gas de 50 Mw | Mejora de protección de la fabricación contra el riesgo de fuego | Adecuación de las instalaciones a la normativa de seguridad | Inversión en el incremento de tensión de conexión eléctrica de la fábrica y en el aumento de presión de la alimentación de gas; lo que se han traducido en nuevas instalaciones de gas y electricidad.

2010
3,0 MILLONES DE EUROS

Modernización de las instalaciones eléctricas de baja tensión y de control de MP1 auxiliares | Implantación de un sistema de recuperación de energía térmica en el digester de cocción continuo de madera.

2011
5,5 MILLONES DE EUROS

Modernización de las instalaciones eléctricas e implementación de un sistema de control distribuido en la MP3 | Reforma de la infraestructura de vertido | Comienzo de construcción de la nueva estación de depuradora biológica.



PAPELERA GUIPÚZCONA DE ZICUÑAGA SE CARACTERIZA POR MANTENER A LO LARGO DE SU HISTORIA UN CONTINUO ESFUERZO INVERSOR.

En PGZ nos caracterizamos por mantener a lo largo de toda nuestra historia un continuo esfuerzo inversor. Todos los años ejecutamos proyectos de mejora de las instalaciones, que nos ha permitido un crecimiento ininterrumpido en capacidad de producción, así como situarnos entre las empresas punteras del sector en tecnología industrial y medioambiental.

A continuación presentamos un resumen de las inversiones y proyectos realizados en la fábrica desde el año 2000.

AÑO 2000

A comienzos de este año culminó con éxito el proyecto de ampliación de la fábrica de papel con la puesta en marcha de las instalaciones, con una inversión total de 60 millones de euros.

Los objetivos alcanzados con esta importante inversión fueron los siguientes:

- Incremento en la capacidad de producción del 250% de papel.
- Mejora en la calidad y eficiencia en el proceso de producción, con la incorporación de los últimos desarrollos tecnológicos.
- Acceso a sectores de mercado o calidades de papel que antes no era posible fabricar.

AÑO 2001/02

Durante este período se realizaron una serie de proyectos, con una inversión total de 1,5 millones de euros. Entre dichos proyectos figuraban:

- La construcción de un nuevo almacén para producto terminado.
- La instalación de una línea de fabricación de papel multioffice A4, a partir de bobinas madre, con almacenamiento automático y robotizado de 2.500 Tn para el producto terminado.

Con esta inversión se alcanzaron los siguientes objetivos:

- Reducir costes en relación a la fabricación externalizada.
- Aumentar la presencia en el mercado de este producto.



AÑO 2002

Se realizó una reforma de la fábrica de celulosa, además de la continuación y complemento de la ampliación de la fábrica de papel, con una inversión total de 63 millones de euros.

Los objetivos alcanzados se resumían así:

- Modernizar las instalaciones y equilibrar la producción de pasta y de papel, muy descompensada tras la ampliación de la capacidad mencionada de producción de papel.
- Aumentar la capacidad de producción de celulosa en un 75%.
- Situar la fábrica de celulosa en posición puntera en el sector, tanto en el aspecto tecnológico como ambiental con la incorporación de Mejores Tecnologías Disponibles (MTDs) tales como las mencionadas caldera de recuperación y planta de evaporación que permiten la quema de biomasa al 75% de concentración de sólidos, el sistema de recogida y quema de gases olorosos en una nueva caldera instalada para tal fin, la cocción extendida de la madera, la eliminación del cloro elemental en la etapa de blanqueo, etc.

Algunas secciones se reformaron, como la planta de cocción, blanqueo o caustificación, mientras que otras se construyeron nuevas como la caldera de recuperación y la planta de evaporación.

AÑO 2003

En junio de 2003 se puso en marcha una turbina de 20 MW para la generación de electricidad verde a partir de la biomasa quemada en la caldera de recuperación. Esta turbina complementó a la generación en ciclo combinado de gas de 17 MW existente en la fábrica.

AÑO 2004/05

Se sustituyó todo el parque móvil de manipulación de madera y se modernizaron las troceadoras, con una inversión de 950 miles de euros.

En la fábrica de papel, en la MP1, se instaló un sistema de control de proceso (DCS), un nuevo sistema de control de calidad (QCS) y se dotó a esta máquina de control transversal de gramaje, con una inversión total de 610 miles de euros.

Objetivos alcanzados:

- Mejora de la eficiencia de esta línea de fabricación.
- Mejora de la calidad del producto.

AÑO 2005/06

Se realizó una inversión en la planta de celulosa de 3 millones de euros.

Los objetivos alcanzados con esta inversión son:

- Reducir el grado de dependencia de las fábricas integradas de papel y celulosa, así como las de las secciones de cocción y blanqueo de esta última. Almacenar y extraer la pasta de los nuevos tanques en media consistencia, logrando una reducción de las paradas de producción inducidas por una fábrica en la otra y por tanto en un incremento de la producción anual.
- Simplificación de las instalaciones.
- Reducción del consumo de reactivos en la primera etapa de blanqueo.

Se construyó una planta de tratamiento y depuración de vertidos y se ejecutó un plan de reducción de consumo de agua en fábrica, con una inversión de 6 millones de euros.

Objetivos:

- Mejora de la calidad de vertido.
- Reducción del consumo absoluto de agua en la fábrica.

La planta depuradora se construyó en tiempo récord y se puso en marcha en enero 2006 con resultados muy satisfactorios, alcanzándose los objetivos establecidos para la misma prácticamente en su totalidad.

AÑO 2006/07

Se realizó inversión en la planta de celulosa de 2,9 millones de euros.

Objetivos:

- Aumentar la eficiencia de la planta de evaporación reduciendo el consumo de vapor en un 12%.
- Mejorar el rendimiento de la planta de blanqueo mediante la utilización de condensado de baja carga contaminante.
- Mejora de la situación medioambiental por la eliminación de un foco de gases malolientes.

AÑO 2006/07/08

Se realizó la mejora energética de la fábrica, mediante la construcción de la planta de cogeneración de 50 Mw. Inversión: 45 millones de euros.

Objetivos:

- El protocolo de Kioto, los precios crecientes de la energía consumida (gas y electricidad) y la ruptura del equilibrio energético interno tras las ampliaciones de las fábricas de papel y celulosa, reclamaban la utilización más eficiente de ambas fuentes de energía. Por lo que, en el año 2006 se acometió un proyecto para la construcción de una nueva planta de cogeneración en ciclo combinado de 50 Mw que complementase a la existente y que incorporara los últimos desarrollos tecnológicos y medioambientales del sector.

Dentro de este proyecto se incluyeron otras actuaciones como:

- Cambio tensión de alimentación de la fábrica de 30.000 V a 132.000 V para:
 - ➔ Reducir las incidencias y paradas de fábrica por fallos o fluctuaciones de la tensión de red al ser ésta una red más fiable y segura.
 - ➔ Aumentar la eficiencia por reducción de pérdidas de transporte de la energía eléctrica.
- Construcción de una nueva acometida de gas en alta presión, que incluye una conducción de 3 km y nueva estación reguladora y de compresión, por razones similares a las del cambio de tensión eléctrica.

AÑO 2009/10

Durante el año 2009 se completó la puesta en marcha y se consolidaron las nuevas instalaciones de cogeneración.

AÑO 2011

Inversión: 5,5 millones de euros.

- Se completa el proyecto de modernización de instalaciones eléctricas, sustituyendo por completo el Centro de Control de Motores (CCM) y el Centro de Distribución de Tensión (CDBT) de MP3.
- Implantación de un sistema de control distribuido, DCS, con más de 1.500 entradas y salidas, para la línea de fabricación de MP3.
- Reforma de infraestructuras de vertido.
- Construcción y puesta en marcha de emisario terrestre de 7.000 metros de longitud.
- Construcción de nueva estación de bombeo de efluentes.
- Comienzo de construcción de una nueva estación depuradora biológica.

A lo largo de los últimos años, también se han realizado otros no menos importantes proyectos en el área de la seguridad personal e industrial, entre ellos destacamos:

- Mejora de la protección de la fábrica contra el riesgo de fuego. Dentro de ella se han instalado sistemas contraincendios en las tres máquinas de papel, en la línea de corte y en otras instalaciones y almacenes auxiliares y se han reformado las instalaciones de extinción de los almacenes de producto terminado. Se ha dotado de sistemas de detección de incendios a todas las salas y estaciones eléctricas, y también de sistemas de extinción a las más importantes.
- Adecuación de las instalaciones a la normativa de seguridad, para lo cual tras una evaluación primero en origen y luego continuada de la situación en relación con el RD 1254/1999 de 16 de julio, se ha realizado una extensa labor para la eliminación o al menos minimización de los riesgos encontrados. Como no puede ser de otra forma hablando de seguridad, tras el esfuerzo inicial que llevó a la certificación de la fábrica de papel, el plan de actuación se mantiene vivo y en vigor, con el objetivo y filosofía de empresa de mejora continua y sin límite de la seguridad en nuestro quehacer diario.

AÑO 2012/13

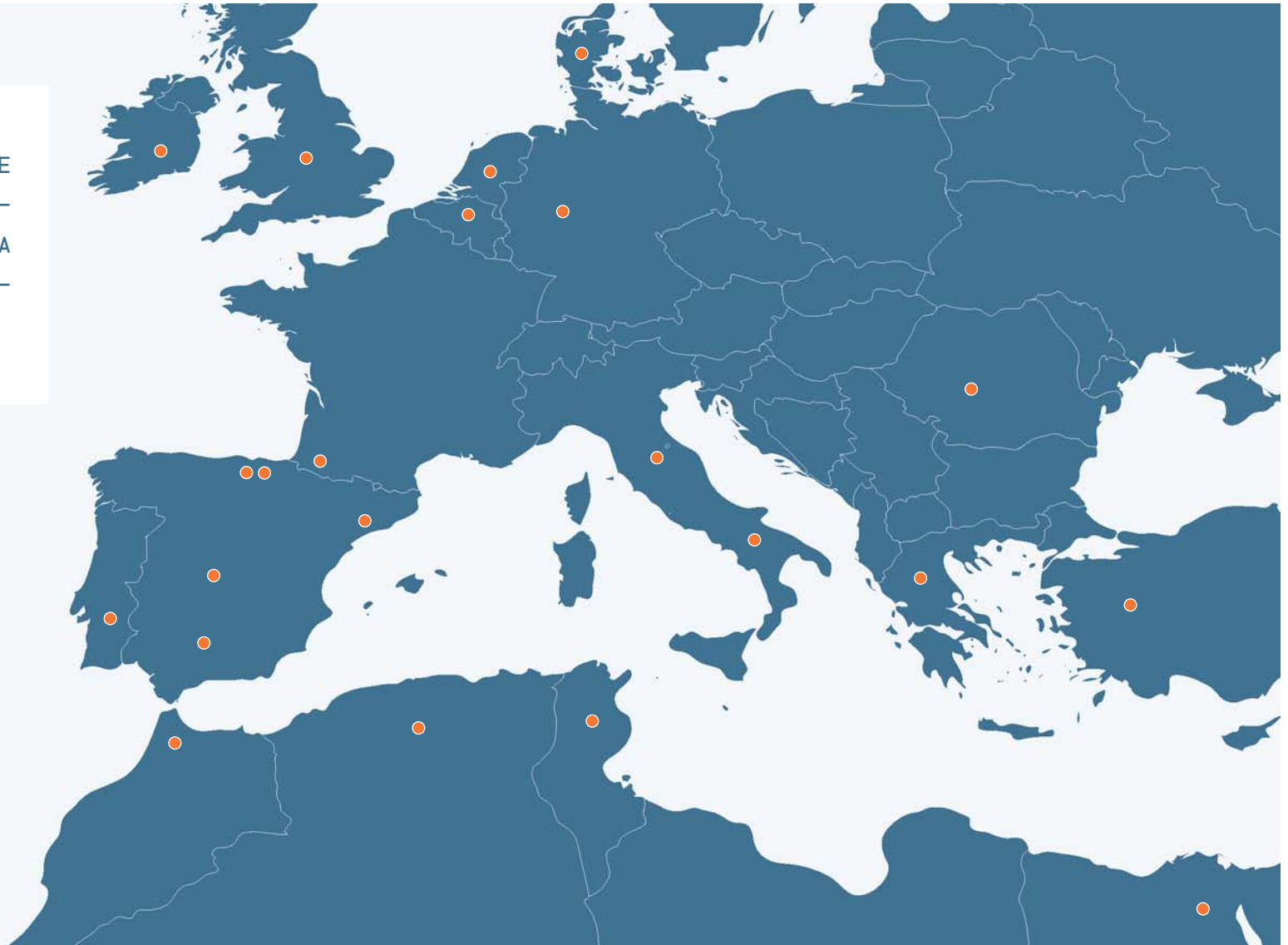
PGZ se encuentra trabajando en nuevas ideas y anteproyectos para los próximos años, fundamentalmente en el área energética, en el área medioambiental, y también en las máquinas de papel, en las que se están estudiando reformas para posibilitar la fabricación de nuevas calidades de papel.



III. 6

DIVISIÓN COMERCIAL

LA DIVISIÓN COMERCIAL SE CARACTERIZA POR SU FLEXIBILIDAD, ELLO SIN DUDA CONTRIBUYE A LA RENTABILIDAD DEL GRUPO.



Nuestra división comercial destaca por su flexibilidad que contribuye significativamente a la rentabilidad del Grupo.

Contamos con **oficinas comerciales** en: Madrid | Barcelona | San Sebastián | Bilbao y Sevilla. Adicionalmente tenemos una oficina comercial en: Hendaya (Francia) y trabajamos con **representantes comerciales** en: Bélgica | Holanda | Gran Bretaña | Irlanda | Alemania | Italia | Grecia | Portugal | San Marino | Argelia | Túnez | Marruecos | Turquía | Egipto | Rumanía y Dinamarca.

ESTRATEGIA PRINCIPAL

Nuestra estrategia comercial se apoya en los siguientes puntos claves:

- Diversificación de la cartera mediante la presencia en diferentes mercados, con lo cual se minimiza el riesgo de pérdida de clientes importantes, la susceptibilidad a posibles coyunturas de un mercado específico, así como la posibilidad de ser fácilmente desplazados por la competencia.
- El establecimiento y mantenimiento de relaciones comerciales a largo plazo.
- La prestación de un servicio personalizado a nuestros clientes, brindándoles la confianza suficiente para convertirnos en sus proveedores principales.
- La contratación de pólizas de seguro que proporcionen cobertura a la práctica totalidad de nuestras ventas de papel.

VENTAJAS COMPETITIVAS

- Fabricamos sobre pedido combinando así la alta exigencia de calidad por parte de los clientes con una óptima eficiencia del proceso productivo. Esto nos permite trabajar sin mantener altos niveles de stocks y ser capaces de atender fácilmente las especificaciones requeridas por los clientes sin riesgo de obsolescencia del producto.
- Brindamos una atención personalizada a nuestros clientes.
- Tenemos una buena dispersión de la cartera de clientes, con lo cual mitigamos riesgos.
- Nuestros directores comerciales llevan muchos años dentro de la Compañía, tienen un profundo conocimiento del negocio y de los clientes, lo que les permite brindar un servicio de calidad y prolongar en el tiempo las relaciones comerciales.
- Ofrecemos precios competitivos capaces de satisfacer las expectativas de los clientes.
- Nuestro proceso productivo es muy flexible debido a que se integran todas las etapas del mismo. Dicha flexibilidad nos permite fabricar papeles especiales y acceder a nichos de mercado de máquinas de papel más pequeñas.
- Actuamos con rapidez en la toma de decisiones comerciales gracias a la experiencia de la dirección comercial.
- Somos líderes entre los fabricantes nacionales de papel no estucado.

Desde nuestra división comercial apostamos por la continua búsqueda de nuevos productos con alto valor añadido, que amplíen, complementen y diversifiquen nuestra presencia en el mercado, preferiblemente en aquellos mercados con gran potencial de crecimiento.



NUESTROS PRODUCTOS

PRODUCTO	TIPO DE PAPEL	GRAMAJE	USO FINAL
ZICUBAG	Papel para bolsas, con alta resistencia mecánica	60-130	Fabricación de bolsas para tiendas y alimentación
ZICUFLEX	Papel para embalaje	35-60	Embalaje flexible alimentario, embalaje industrial y fabricación de complejos
ZICUBAG GR	Papel con tratamiento antigrasa	35-60	Fabricación de bolsas y papeles para contacto con alimentos
VELLUM SC	Frontal de etiquetas	65-90	Fabricación de etiquetas
ZICUSET	Papel offset blanco edición e impresión	70-90	Formularios, manipulados, libros y dibujo artístico. Mano estándar 1.5 y superior
ZICULAX	Papel láser especial	70-90	Impresora láser con alimentación de bobina
LÁSER PREPRINT	Papel láser especial	70-100	Preimpresión offset para posterior impresión en láser
ZICUMAIL	Papel offset para sobres Ensobrado automático y manual	70-100	Fabricación de sobres
COPY STAR	Papel para fotocopia	75-80-90	Fotocopia, impresora láser e inkjet
	Papel para fotocopia	80	Fotocopia, impresora láser e inkjet
	Papel para fotocopia de alta blancura	75-80	Fotocopia, impresora láser e inkjet

En los últimos años hemos desarrollado nuevas líneas de producto:

- ▶ **GAMA ZICUBAG:** papeles específicamente destinados al creciente mercado de la bolsa de papel, fundamentalmente para tiendas. Su principal característica es su alta resistencia mecánica, y está disponible entre 60 y 130 gramos, con y sin blanqueantes ópticos (O.B.A.). Cuenta con las certificaciones FSC y PEFC. Apto según la norma alemana BfR XXXVI (ISEGA) para el contacto con alimentos.
- ▶ **GAMA ZICUBAG GR:** papeles antigrasa destinados al contacto con alimentos. Fabricación desde 35 a 60 gramos. Sin blanqueantes ópticos. Cumple la norma alemana BfR XXXVI de aptitud de contacto con alimentos (ISEGA). Disponible con las certificaciones FSC y PEFC.
- ▶ **GAMA ZICUFLEX:** papeles destinados al mercado del embalaje flexible alimentario, embalaje industrial y fabricación de complejos. Se trata de un papel celulosa satinado a dos caras con alta lisura y excelente resistencia mecánica. Fabricación desde 35 a 60 gramos, y cuenta con las certificaciones FSC y PEFC. Apto según la norma alemana BfR XXXVI (ISEGA) para el contacto con alimentos.
- ▶ **GAMA VELLUM SC:** papel supercalandrado destinado a su uso como lámina frontal de complejo autoadhesivo. Sus principales características son su alta lisura, excelente blancura y opacidad, y su aptitud para la impresión por los diferentes sistemas de impresión, en particular la impresión termo-transfer. Disponible en gramajes de 65 a 90 grs, y con las certificaciones forestales FSC y PEFC.

NUESTROS CLIENTES

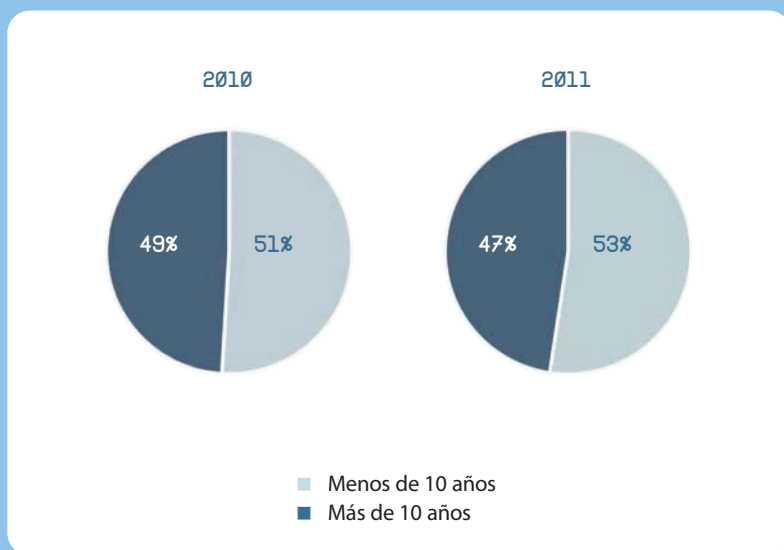


Nuestra cartera de clientes está formada básicamente por empresas en las cuales el papel representa su principal materia prima:

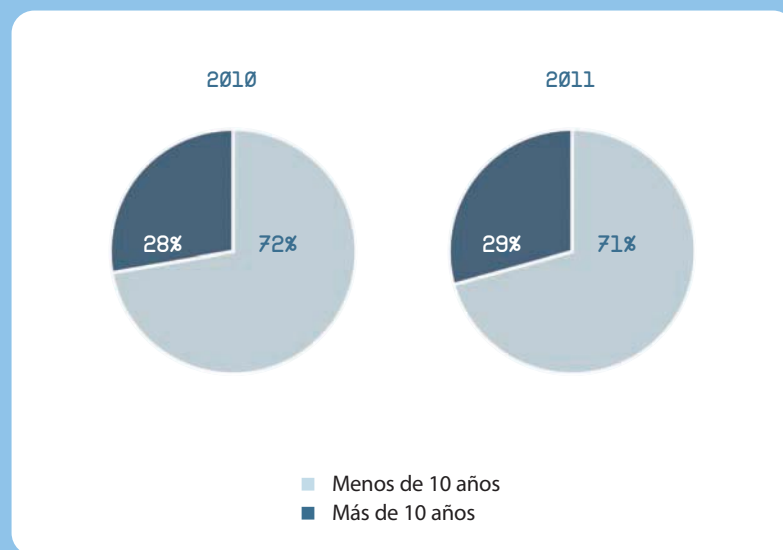
- Editoriales
- Rotativas
- Manipuladores
- Fabricantes de sobres
- Impresores de planos
- Formularios
- Distribuidores
- Fabricantes de bolsa de papel
- Fabricantes de embalaje flexible alimentario, industrial y de complejos

Poseemos una importante cartera de clientes con los cuales hemos mantenido una larga relación comercial. La fidelidad de nuestros clientes y el desarrollo de una política comercial flexible nos permite mantener una estructura de clientes diversificada.

ANTIGÜEDAD CLIENTES NACIONALES 2010-2011



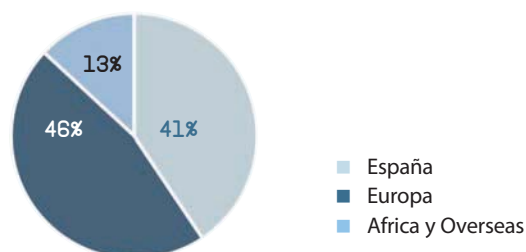
ANTIGÜEDAD CLIENTES EXPORTACIÓN 2010-2011



NÚMERO DE CLIENTES Y ALBARANES 2011



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS VENTAS 2011



La antigüedad y larga duración de las relaciones comerciales con nuestros clientes, evidencian su satisfacción con la atención recibida de nuestros comerciales así como con la alta calidad de los productos que fabricamos.

La sólida trayectoria de más de 75 años de la Compañía invita a los clientes a considerarnos como un proveedor de presente y futuro que inspira confianza.

Como garantía de calidad de nuestros productos, contamos con las certificaciones ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004, así como los certificados PEFC y FSC. También disponemos del certificado ISEGA, de aptitud para contacto con alimentos.

Tenemos una **gran presencia tanto a nivel nacional como internacional.**

Geográficamente, contamos con clientes en España, Francia, Italia y Portugal, con los cuales aprovechamos la ventaja de la proximidad geográfica, pero también colocamos parte de nuestros productos tradicionales en Europa Occidental y Norte de África. Además, las nuevas calidades se venden a nivel mundial, y ya estamos presentes en los mercados asiático y latinoamericano.

PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN

En base a nuestra experiencia y conocimiento del mercado, las necesidades de los clientes, y la aplicación de nuestras líneas estratégicas, elaboramos un plan de ventas, el cual consiste básicamente en una combinación de presupuestos de volúmenes de ventas de corto y largo plazo. Para la elaboración de los presupuestos, tomamos en consideración diversos factores tales como cambios en las condiciones del mercado, así como aspectos de capacidad de producción, almacenamiento y desarrollo de nuevos productos. Todo este proceso lo realizamos con la finalidad de alcanzar un uso eficiente de los recursos, materia prima, energía, espacio, personal, siendo capaces de atender adecuadamente las necesidades de nuestros clientes.

DISTRIBUCIÓN

En el negocio de la industria papelera, el proceso de distribución tiene un efecto muy significativo en el resultado obtenido. Es crucial por tanto lograr una óptima combinación de manejo de costes y eficiencia logística, encaminada a lograr un servicio correcto según las necesidades de nuestros clientes.

El medio de transporte seleccionado es siempre el más competitivo según el destino de la mercancía. En transporte nacional, prevalece el terrestre. Como podemos observar, en internacional, el transporte terrestre convive, casi al 50% con el intermodal, tanto marítimo como ferroviario. La alta utilización del tren en exportación 12,55% en 2011 es muestra de una mayor implicación ecológica por reducir la huella de carbono. La intermodalidad es un sistema que valoramos y potenciamos.

A continuación, mostramos un cuadro donde se recogen las toneladas de papel/cartón que son distribuidas mediante los diferentes medios de transporte en el mercado nacional/internacional.



El Grupo Iberpapel, como consecuencia de su proceso de selección y evaluación de proveedores logísticos, contrata todas sus actividades con empresas de primer orden a las que se les exige responsabilidad directa y se les involucra en la mejora continua con el objetivo de reducir el número de incidencias (objetivo directo de la compañía en los últimos años). Los vehículos de transporte son revisados previamente a ser cargados, rechazándose aquellos que no cumplan con los requerimientos mínimos para el transporte de nuestro papel. Todo esto se refleja en la reducción de reclamaciones de clientes por motivos logísticos en 2011, alcanzando un porcentaje de reclamación inferior al 0,025% de las toneladas transportadas.

El tiempo estimado de entrega varía de acuerdo al país del que se trate:

TIPO DE TRANSPORTE SEGÚN DESTINO

PRODUCTO ACABADO	MERCADO NACIONAL			MERCADO INTERNACIONAL		
	Truck	Train	Ship	Truck	Train	Ship
Papel Tm	93.500	-	300	69.800	16.100	42.300
% Sobre Total	99,60%	-	0,40%	54,45%	12,55%	33%

TIEMPO MEDIO DE TRANSPORTE

PAÍS	TIEMPO
España	24 horas
Portugal	36 horas
Francia	36 horas
Alemania	48 horas
Italia	48 horas
Grecia	10 días



IV. RESULTADOS DE GESTIÓN

IV. 1

NUESTROS RESULTADOS | 50

IV. 2

EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN | 58

IV. 1

NUESTROS RESULTADOS

NUESTROS RESULTADOS

A continuación mostramos la cuenta de resultados por naturaleza comparada 31/12/2011 y 31/12/2010 en miles de euros.

Miles de euros	31/12/2011	31/12/2010	VARIACIÓN
Importe neto de la cifra de negocios	213.912	208.575	2,56%
Otros ingresos	7.348	6.426	14,35%
INGRESOS	221. 260	215. 001	2, 91%
Var. existencias productos terminados y en curso	(447)	1.903	
Aprovisionamientos	(81.722)	(85.175)	(4,05)%
Gastos de personal	(18.474)	(17.973)	2,79%
Otros gastos	(79.775)	(73.377)	8,72%
EBITDA	40. 842	40. 379	1, 15%
Dotación de la amortización	(12.924)	(12.929)	(0,04)%
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	3.175	3.505	(9,42)%
EBIT	31. 093	30. 955	0, 45%
Resultado financiero	(275)	(711)	(61,32)%
Beneficio antes de los impuestos	30.818	30.244	1,90%
Impuestos	(7.952)	(7.605)	4,56%
BENEFICIO NETO	22. 866	22. 639	1, 00%

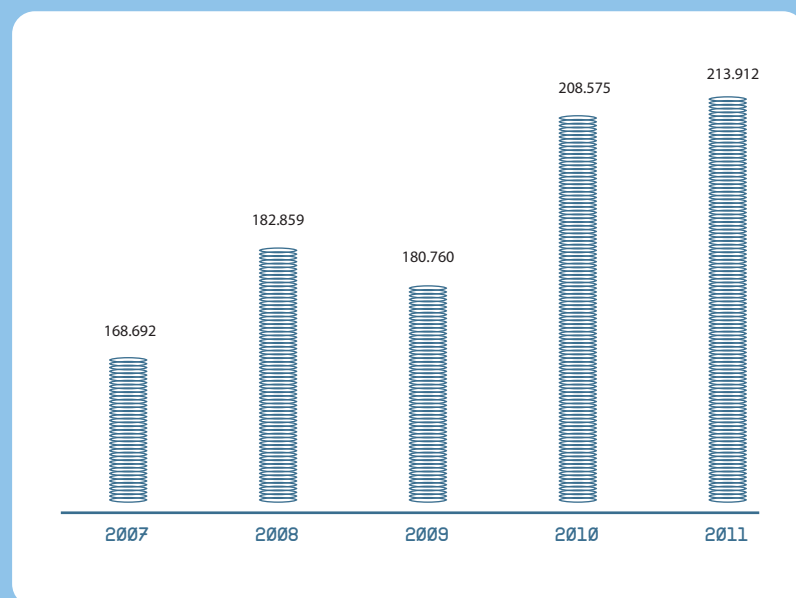
EN UN AÑO DE CRISIS ECONÓMICA Y DIFICULTADES PARA EL SECTOR DEL PAPEL HEMOS LOGRADO MEJORAR NUESTROS MÁRGENES CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR GRACIAS A UNA BUENA POLÍTICA COMERCIAL, A NUESTRA EFICIENCIA OPERATIVA, A LA DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA Y AL PLAN DE CONTROL DE COSTES. ALCANZAMOS, ASÍ, RECORD DE BENEFICIOS NETOS EN EL EJERCICIO 2011, CON UNA CIFRA DE 22,87 MILLONES DE EUROS.

CIFRA DE NEGOCIOS

En estos cuadros mostramos la evolución de la cifra de negocios de Iberpapel y la aportación de las diferentes líneas de negocio.

EVOLUCIÓN DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

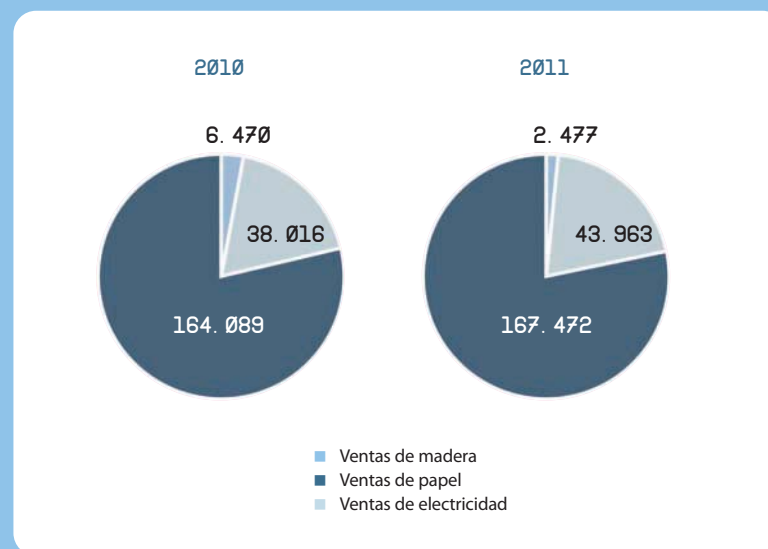
Miles de euros



DISTRIBUCIÓN DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

Miles de euros

Miles de euros	31/12/2011	31/12/2010	VARIACIÓN
Venta de Papel	167.472	164.089	2,06%
Venta de Electricidad	43.963	38.016	15,64%
Venta de Madera	2.477	6.470	-61,72%



A continuación realizamos un breve repaso sobre la evolución de las principales líneas de negocio del Grupo:

VENTAS DE PAPEL

Las ventas de papel aumentan un 2,06% debido, fundamentalmente, a la recuperación del precio medio de venta, parcialmente compensado por un ligero descenso del 0,94% de los volúmenes vendidos.

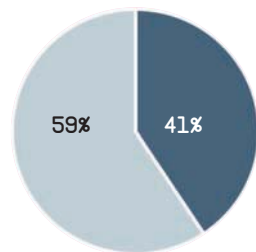
En el gráfico que mostramos a continuación trazamos la evolución de los precios del papel con base 100 en el año 2000 hasta el 31 de diciembre de 2011.

VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Gracias a la puesta en marcha a finales del año 2008 de nuestra planta de cogeneración gas de alta eficiencia, con una potencia instalada de 50Mw, hemos logrado la consolidación de la aportación de esta línea de negocio a los resultados.

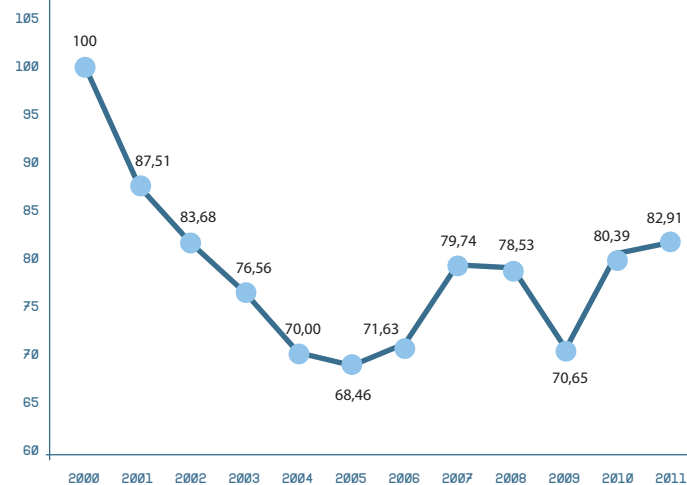
TONELADAS DE PAPEL VENDIDAS

2010 Y 2011

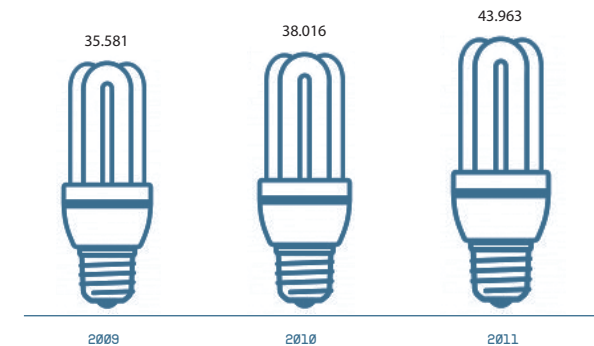


- Mercado nacional
- Mercado exportación

PRECIOS DE PAPEL IBG, ÍNDICES BASE 100 AÑO 2000-2011



EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Miles de euros



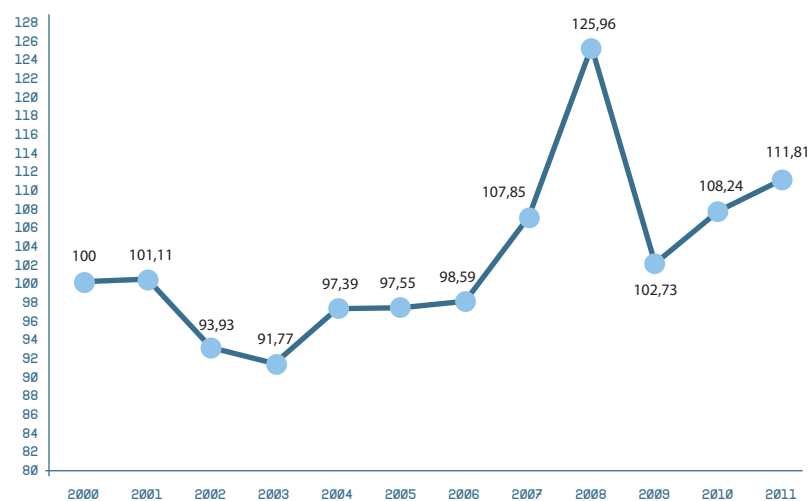
COSTES DE PRODUCCIÓN

LA MADERA

Si bien en el ejercicio 2011 el precio de la madera se ha incrementado ligeramente con respecto al 2010, hemos alcanzado una mayor eficiencia en los aprovisionamientos con la consecuente mejora del margen bruto.

Grupo Iberpapel ha importado de sus fincas de Sudamérica un barco de *Eucalyptus Globulus* 23.200 m³ en el ejercicio 2011 y en el año 2010 dos barcos con un total de 33.500 m³.

EVOLUCIÓN PRECIOS DE LA MADERA, ÍNDICES BASE 100 AÑO 2000-2011

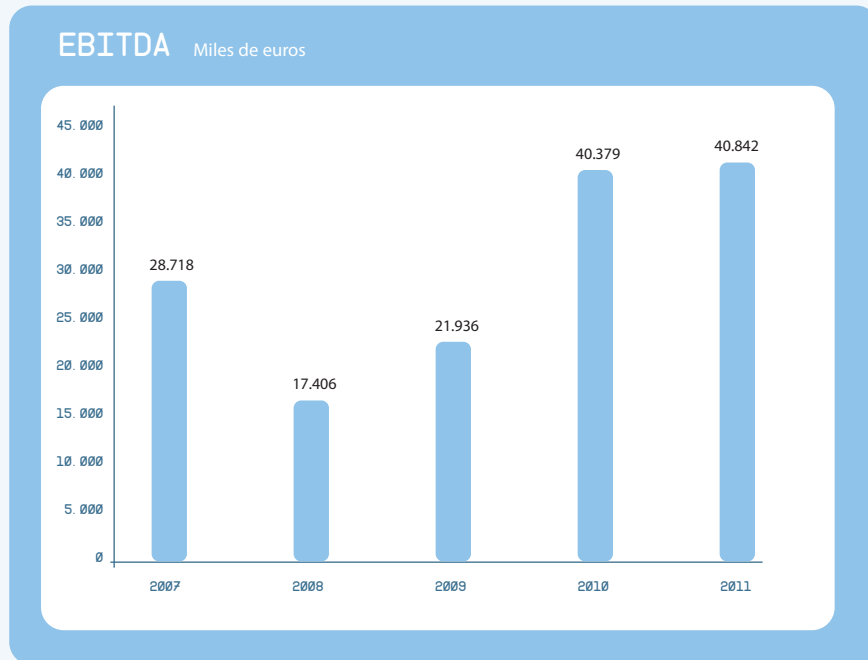


Fuente: Iberpapel



EBITDA

El EBITDA alcanzado al cierre de 2011 ha sido de 40.842 miles de euros (2010: 40.379 miles de euros), superior en un 1,1% al alcanzado el ejercicio anterior.



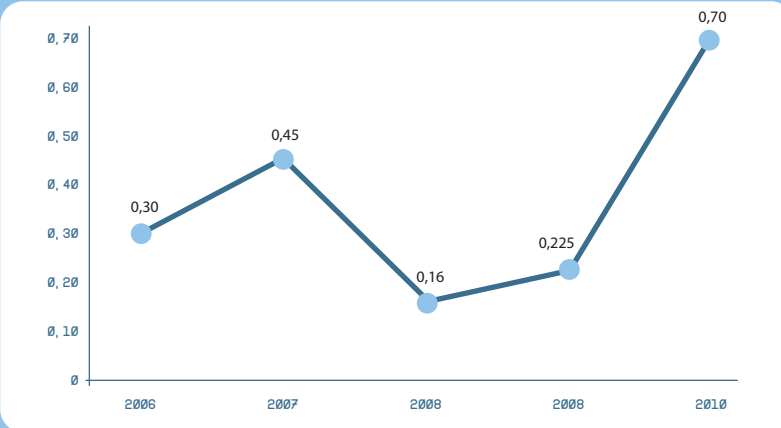
COMPROMISO CON NUESTROS ACCIONISTAS

La Compañía establece dentro de sus políticas de retribución el pago de un dividendo a sus accionistas todos los años y siempre que sus resultados lo permitan. Dentro de esta política de retribución, se incluye también la devolución de una parte de la prima de emisión.

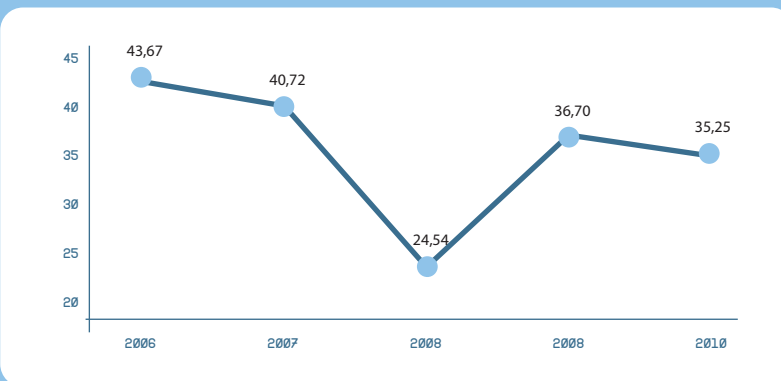
El Consejo de Administración, en la sesión celebrada el 2 de febrero de 2012, aprobó un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2011 de 0,30 euros brutos por acción, siendo su pago efectivo en febrero de 2012.

Asimismo, una de las propuestas del Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas será la devolución de la prima de emisión de 0,40 euros por acción.

RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA (Euros)



PAY-OUT (%)



La Compañía tiene como objetivo mantener los niveles de pay-out establecidos en su salida a bolsa, en torno al 35% de los beneficios netos cada año.

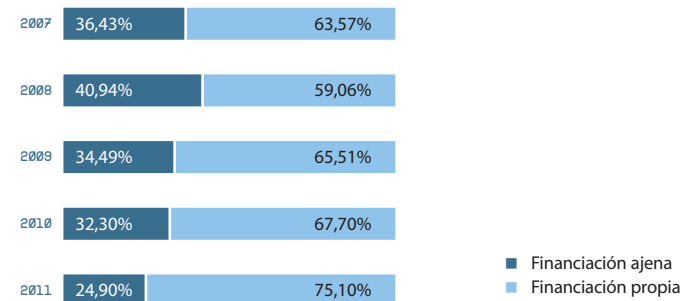


NUESTRA SITUACIÓN FINANCIERA

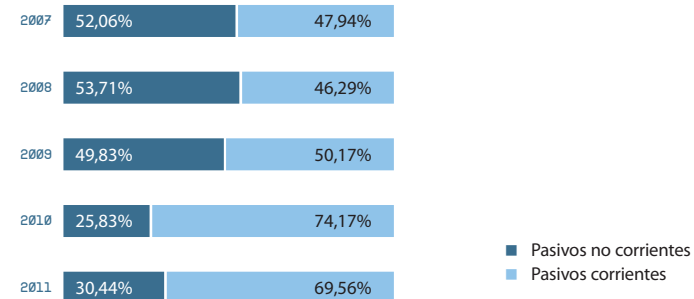
A 31 de diciembre de 2011 el total de nuestros recursos propios ascendía a 205,96 millones de euros (2010: 190,80 millones de euros), con unas deudas con entidades de crédito a corto y largo plazo de 2,59 millones de euros (2010: 29,29 millones de euros).

En los gráficos se puede observar la variación registrada en la estructura financiera del Grupo así como en la proporción que representan los pasivos corrientes sobre el total de la financiación ajena:

ESTRUCTURA FINANCIERA (%)



FINANCIACIÓN AJENA (%)



En el cuadro adjunto desglosamos el apalancamiento total del Grupo al 31/12/2011 y al 31/12/2010:

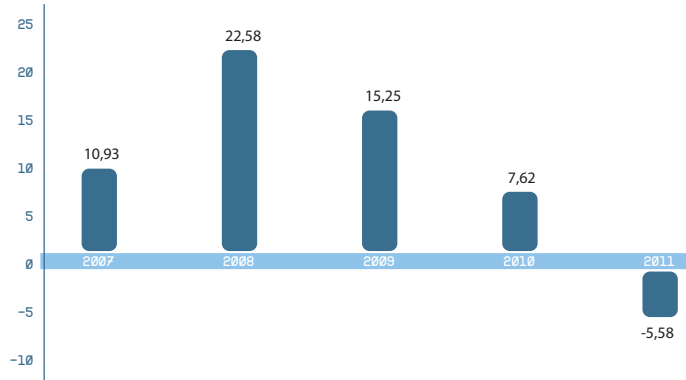
Miles de euros	31/12/2011	31/12/2010
Deuda con entidades de crédito a corto y largo plazo	2.589	29.292
Menos: Efectivo y equivalente al efectivo	(14.084)	(14.750)
DEUDA NETA	(11.495)	14.542
Patrimonio neto	205.962	190.799
ÍNDICE DE APALANCAMIENTO	-5,58%	7,62%

En el ejercicio 2011, Iberpapel ha reducido de forma muy significativa su endeudamiento. La deuda financiera neta se situaba a 31 de diciembre de 2011 en -11,49 millones de euros. En esta línea **se está fortaleciendo su ya sólida situación financiera, lo cual le permitirá contar con la capacidad necesaria para abordar nuevos proyectos que se puedan presentar y así mantenerse a la vanguardia tecnológica del sector.**

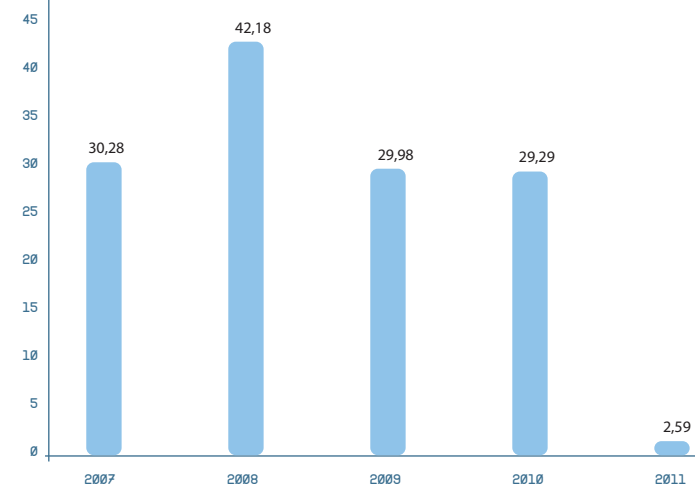
En función de nuestro efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio, nuestro índice de apalancamiento neto se sitúa en un -5,6% (2010: 7,6%).

Las inversiones ascienden a 7,13 millones de euros en 2011 (16,39 millones en 2010).

APALANCAMIENTO NETO %



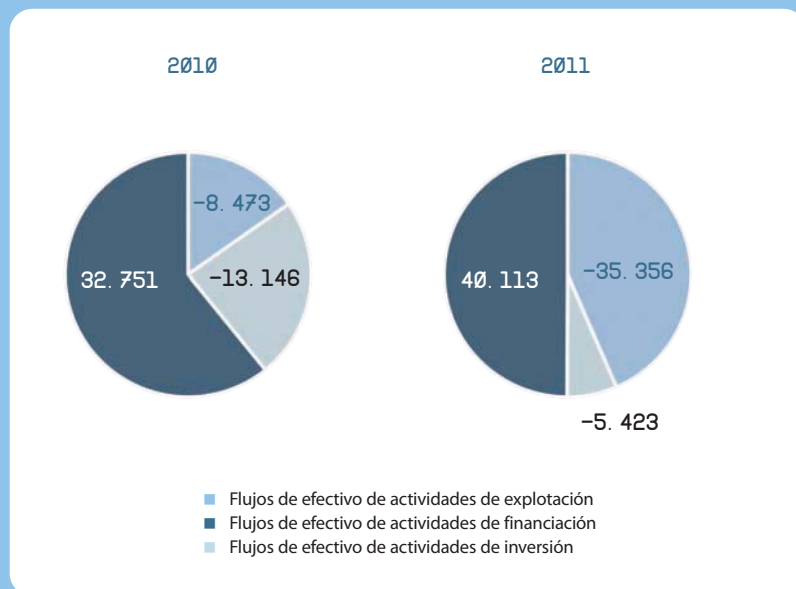
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO Millones de euros



La Compañía continúa con una actitud prudente en la gestión de su liquidez, contando con líneas de crédito no utilizadas para hacer frente a sus proyectos de inversión y las necesidades puntuales de tesorería.

En 2011 Iberpapel ha generado un flujo de caja operativo de 40,11 millones de euros (2010: 35,36 millones de euros).

FLUJOS DE CAJA Millones de euros



IV. 2

EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN

El comportamiento bursátil del año 2011 puede ser considerado como uno de los más negativos y de más alta volatilidad de los que se recuerdan. El ejercicio se inició con importantes subidas apoyadas en una mejora de las expectativas macroeconómicas y de resultados de las compañías y en una mayor confianza en la situación del sector financiero y de las cuentas públicas. A partir de abril y, especialmente, desde el verano, la crisis de la deuda pública americana, los problemas del déficit en Europa, las incertidumbres y dificultades del sector financiero y, finalmente, la consolidación de la desaceleración económica mundial han configurado una especie de *Tormenta Perfecta* en la que las incertidumbres, la desconfianza y ciertos episodios de pánico, han llevado a importantes caídas de las bolsas, subidas de las primas de riesgos y tensiones de liquidez.

El Ibex 35 finalizó el ejercicio con una rentabilidad negativa de -13,1%, con máximos de rentabilidad en febrero del 12,7% y mínimos en septiembre cercanos al -23%. En otros mercados, el Euro Stoxx 50 cayó un 17,5% mientras que el Dow Jones, con mucho mejor comportamiento, sube un 5,6%.

Iberpapel, por su parte, vuelve a completar un año de mejor comportamiento que el Ibex 35 aunque finaliza con una rentabilidad negativa de -9,6%, desde máximos de rentabilidad de 17,5% en julio y mínimos de -16,3% en octubre. La compañía cierra el periodo con una capitalización de 147 millones de euros.

Los principales accionistas de la compañía, con una participación superior al 3% del capital, son:

- Onchena S.L. 7,8 %
- Bestinver Gestión, SGIC 6,1 %
- Consejo de Administración 3,4 %

Al cierre del ejercicio, la Compañía posee un total de 16.674 acciones propias representativas del 0,15% del capital social.



Datos: Bolsa de Madrid	2011	2010	2009	2008	2007
Capital admitido (miles de euros)	6.748	6.980	6.980	6.980	6.980
Nº de acciones (*1000)	11.247	11.633	11.633	11.633	11.633
Capitalización al 31/12 (miles de euros)	147.115	168.332	119.588	108.537	191.714
Volumen contratado (miles de acciones)	1.610	2.105	1.281	661	2.570
Efectivo contratado (miles de euros)	23.027	25.025	13.178	8.981	54.388
Último precio del período (euros)	13,08	14,47	10,28	9,33	16,48
Precio máximo del período (euros)	17,00	14,66	11,94	17,42	25,99
Precio mínimo del del período (euros)	12,05	9,70	7,82	9,25	15,40

EVOLUCIÓN DE LA COTIZACIÓN DE LA ACCIÓN EN 2011

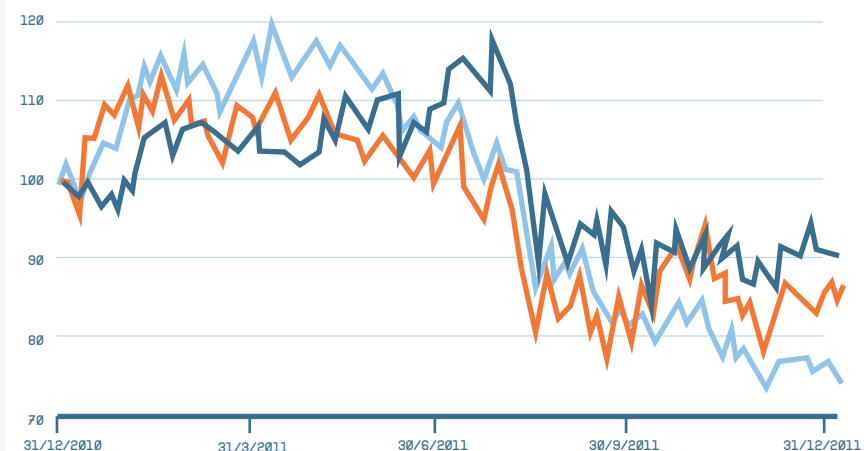


■ IBG

El comportamiento de la acción en el año, en términos relativos contra sus índices de referencia, puede considerarse bueno. Frente al -13,1% de caída del Ibex 35, la acción de Iberpapel cierra el período en un -9,6%. Mucho mejor comportamiento mostró con respecto al Ibex de compañías de pequeña y mediana capitalización, muy castigado este año, con una rentabilidad de -25,1%, 15,5 puntos porcentuales por debajo de nuestra acción.

En términos de precio, Iberpapel inició el año en un precio de 14,47 € por acción y lo acabó en 13,08 €, siendo, respectivamente, 17,00€ y 12,05 € sus precios máximos y mínimos.

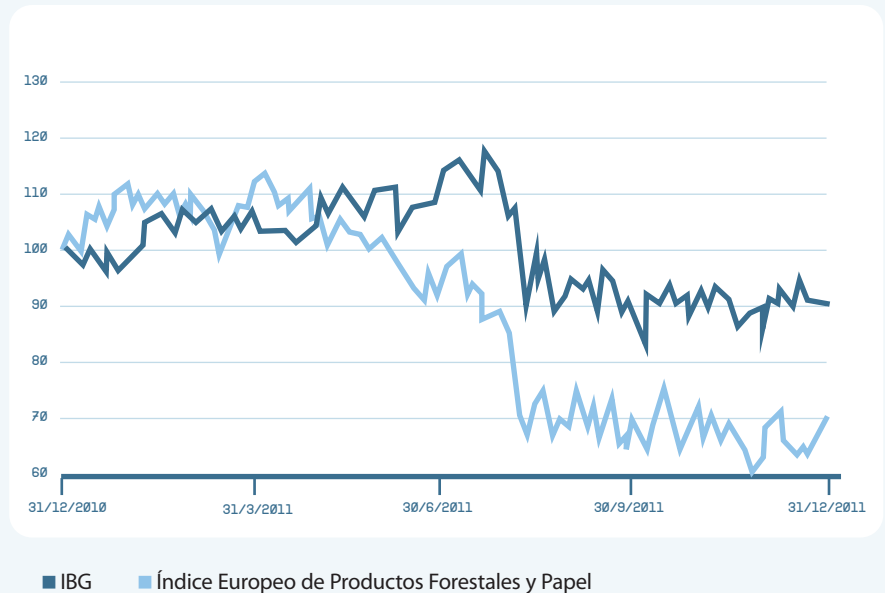
A lo largo del ejercicio se negociaron 1.609.574 títulos representativos del 14,3% del capital social del final del año. Este volumen supone una ligera bajada con respecto a los niveles negociados en el año anterior consecuencia de todas las incertidumbres y dificultades que han rodeado al mercado este año 2011. Este volumen de títulos equivale a un efectivo de 23.026.598 euros.



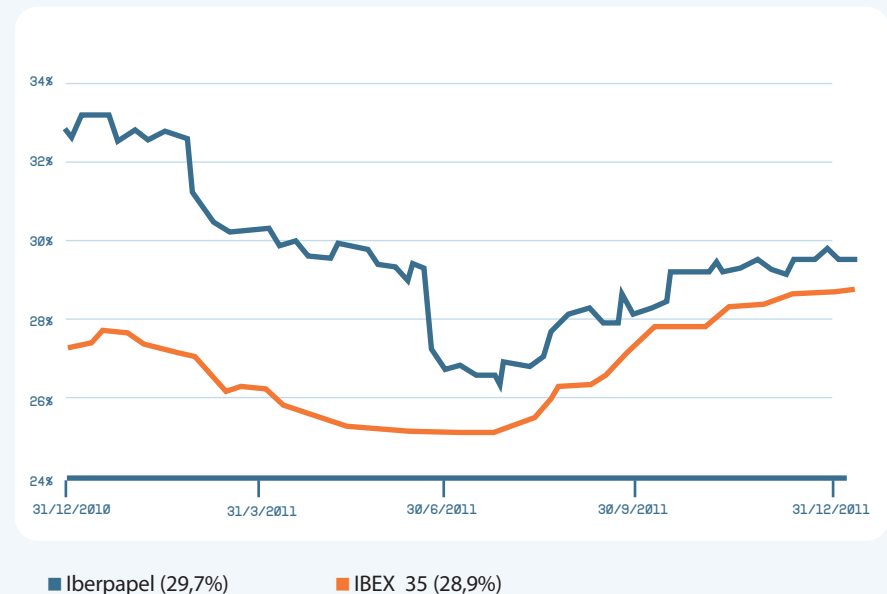
■ IBG ■ IBEX ■ IBEX SMALL CAP

En el gráfico de evolución de los dos índices mencionados y de Iberpapel, observamos una tendencia muy parecida en gran parte del año que no se mantuvo en los meses de mayo y junio en los que los magníficos resultados de Iberpapel supusieron un gran soporte para su acción.

En lo relativo a la evolución de Iberpapel con respecto al "Índice Europeo de Productos Forestales y Papel", índice ponderado de capitalización de las principales compañías forestales y papeleras europeas, el gráfico adjunto resume su evolución a lo largo del ejercicio. Después de un mejor comportamiento del índice con respecto a Iberpapel al inicio del año, el resultado final muestra un comportamiento más positivo de Iberpapel. En términos de rentabilidad, el índice cae un 29,94%, lo que implica una caída superior a la de Iberpapel en más de 20 puntos porcentuales.



Por último, el siguiente gráfico recoge la volatilidad anual de la acción de Iberpapel y del Ibex 35 a lo largo de todos los días de cotización del año.



Con respecto a esta variable, las dificultades que ha atravesado la bolsa española este año han llevado a un incremento de su volatilidad en la segunda parte del ejercicio que se ha ido acercando progresivamente a la mostrada por la acción de Iberpapel.



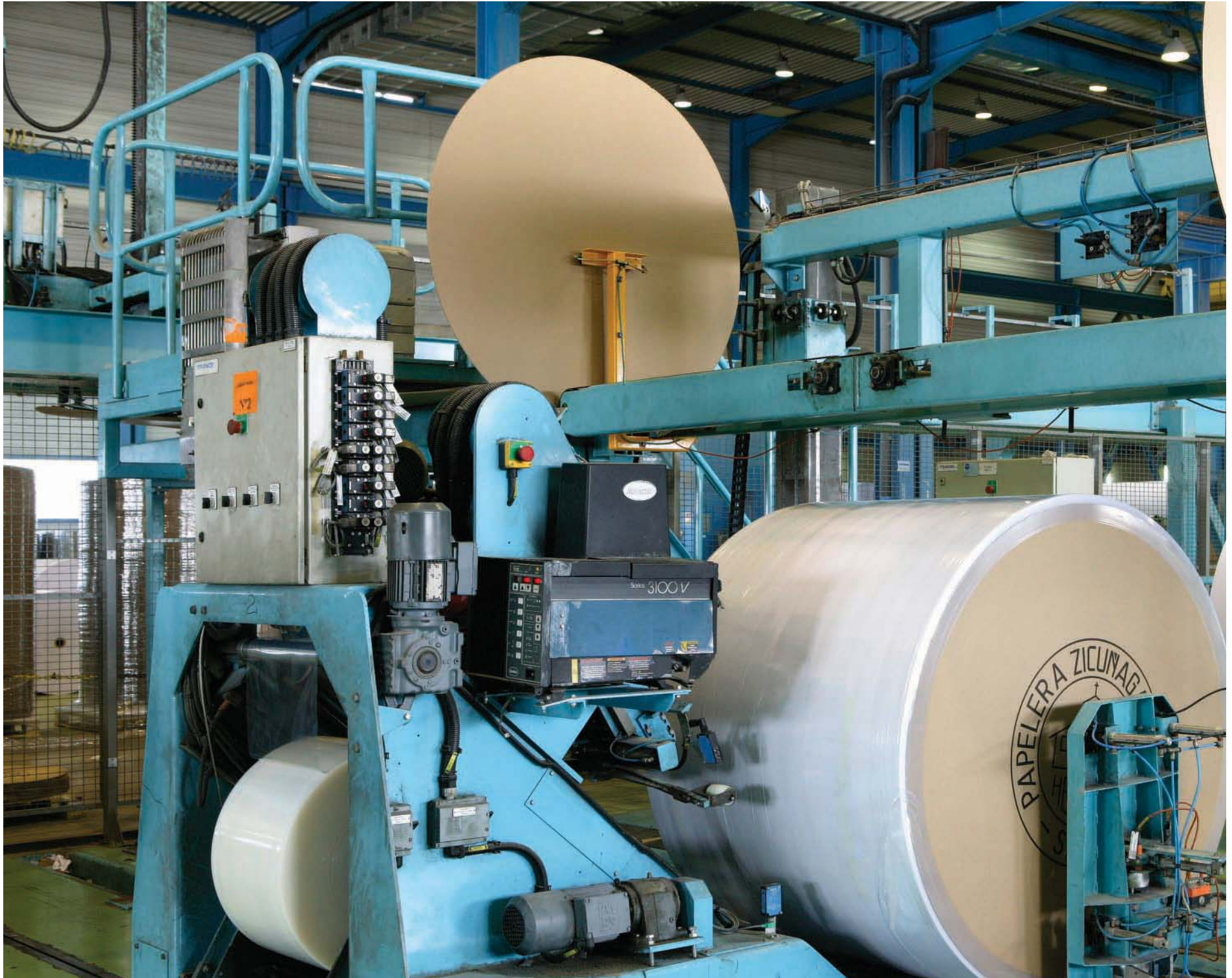
RELACIONES CON ACCIONISTAS E INVERSORES

El Grupo Iberpapel mantiene la relación con sus accionistas e inversores sobre la base de la transparencia y del sostenimiento de canales adecuados para que la información fluya de manera permanente y accesible a todos.

La página web mantiene actualizada de forma permanentemente toda la información necesaria sobre la compañía, así como los resultados trimestrales y semestrales, los hechos relevantes y cualquier otra información de interés.

El departamento de Relaciones con Inversores está abierto a cualquier consulta. Estas pueden realizarse por los siguientes canales de comunicación:

- ▶ **PÁGINA WEB:** www.iberpapel.es
- ▶ **TELÉFONO:** +34 91 564 07 20
- ▶ **CORREO ELECTRÓNICO:** atención.alaccionista@iberpapel.es



5.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

V. 1

COMPROMISO DE DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS | 64

V. 2

RESPONSABILIDAD CON NUESTRAS PERSONAS | 66

V. 3

RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE | 74

V. 4

RESPONSABILIDAD CON NUESTROS CLIENTES | 96

V. 5

RESPONSABILIDAD CON NUESTROS PROVEEDORES | 98

V.1

COMPROMISO DE DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

SOMOS CONSCIENTES DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE MANTENER UNA COMUNICACIÓN CERCANA Y CONTINUA CON TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ENTIDADES QUE HACEN POSIBLE EL ÉXITO DE NUESTRO GRUPO. ASÍ, TENEMOS ESTABLECIDOS DISTINTOS CAUCES, SEGÚN EL GRUPO DE INTERÉS DEL QUE SE TRATE, QUE NOS PERMITEN ATENDER Y RESPONDER DE MANERA PERSONALIZADA A LAS INQUIETUDES SURGIDAS, PROCURANDO ASEGURAR LA SATISFACCIÓN DE QUIENES SE RELACIONAN CON NUESTRO GRUPO.

Los canales de comunicación que mantenemos abiertos con cada grupo de interés son múltiples y variados. En la concepción de cada uno de ellos, hemos tenido en cuenta la identidad de cada grupo de interés con un doble objetivo: facilitar la acción de comunicación e impulsar el aumento de las comunicaciones desde los grupos de interés.



PRINCIPALES PUENTES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS CON LOS GRUPOS DE INTERÉS:

GRUPO DE INTERÉS	CANALES DE COMUNICACIÓN	DATOS RELEVANTES
CLIENTES	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Visitas personales a clientes y de estos a nuestras instalaciones ⇒ Contacto telefónico continuo ⇒ Revistas y publicaciones sectoriales ⇒ Sistema de garantía de calidad (ISO 9001:2008) ⇒ www.iberpapel.es 	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Nos comunicamos continuamente con nuestros clientes dado que los pedidos se realizan de una manera personalizada. La antigüedad de nuestras relaciones comerciales, son prueba fehaciente del nivel de satisfacción de nuestros clientes.
PROVEEDORES	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Visitas de los proveedores a nuestras instalaciones y de nosotros a las suyas ⇒ Presentaciones, reuniones y convenciones sectoriales ⇒ Revistas y publicaciones sectoriales ⇒ Contacto telefónico continuo ⇒ Sistema de garantía de calidad (ISO 9001:2008) ⇒ www.iberpapel.es 	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Un 25% de nuestros proveedores llevan más de 30 años trabajando con nosotros, y un 75% más de diez años. Relaciones sólidas, en un marco de lealtad, transparencia y honestidad.
EMPLEADOS	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Reuniones periódicas con el Comité de Empresa y diálogo con los sindicatos representados ⇒ Comité de Seguridad y Salud ⇒ Canales de comunicación vertical (Dirección - empleados) de doble dirección bajo el SIGPRL (Sistema Interno de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales) ⇒ Proceso de formación 	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Durante el 2011 impartimos una media de 43 horas de formación por empleado en Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga.
ACCIONISTAS E INVERSORES	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Informe anual, informes trimestrales y semestrales ⇒ Presentación anual a accionistas y analistas ⇒ Junta General de Accionistas ⇒ www.iberpapel.es - Accionistas e inversores ⇒ Dirección correo electrónico dedicada - atención.al.accionista@iberpapel.es ⇒ Departamento de Relaciones con Inversores 	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Como empresa cotizada que somos, cumplimos puntualmente con las obligaciones de información exigidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, estando dicha información disponible en nuestro website. ⇒ A lo largo del año 2011, se mantuvieron los contactos con inversores privados e institucionales tanto actuales como potenciales. En concreto, gran parte de la actividad se centró en las relaciones con gestores de instituciones de inversión colectiva y entidades de banca privada, al tiempo que se mantenía el soporte a los pequeños inversores tradicionales de la compañía.
GOBIERNO	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Cooperación a nivel local, regional, autonómico y nacional con órganos gubernamentales 	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Tenemos suscritos acuerdos voluntarios con el Gobierno Vasco y cumplimos la normativa legal, tanto española como internacional, que nos sea de aplicación. ⇒ Colaboramos con el Gobierno Uruguayo y la FAO (<i>Food and Agriculture Organisation</i>).
OTRAS PARTES INTERESADAS (PRENSA, ANALISTAS ETC.)	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Comunicación Financiera externalizada (Notas de Prensa y entrevistas con periodistas) ⇒ Asociaciones sectoriales nacionales e internacionales como: ASPAPEL (Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón), Asociación Clúster del Papel de Euskadi y EURO-GRAPH (<i>European Association of Graphic Paper Producers</i>) ⇒ www.iberpapel.es - Sala de prensa 	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Formamos parte de ASPAPEL, la Asociación del Clúster del Papel de Euskadi y EURO-GRAPH que representa los intereses de la industria del papel al coordinar sus actividades con otras organizaciones internacionales en la industria papelera. ⇒ Participamos en la campaña "Gracias Papel", iniciativa desarrollada por el Foro del Papel con el objetivo de trasladar a la opinión pública información actual y contrastada sobre el papel. ⇒ Somos miembros de AERI - Asociación Española de Relación con Inversores, lo que nos permite acceder a los mejores estándares y novedades en nuestra relación con Inversores y otros grupos de interés.

V. 2

RESPONSABILIDAD CON NUESTRAS PERSONAS



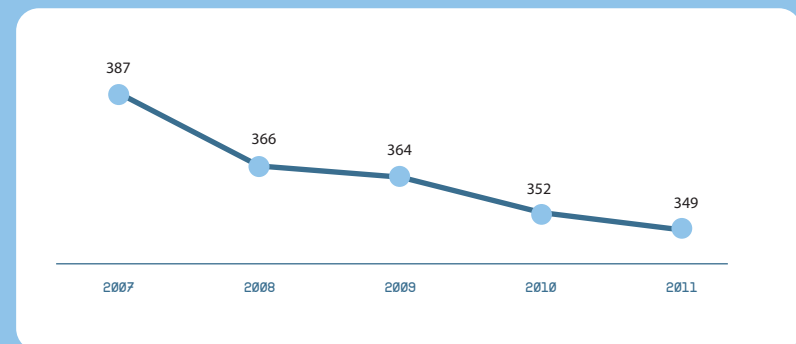
EL COMPROMISO DE NUESTRO EQUIPO HUMANO,
FACTOR CLAVE DE NUESTRO ÉXITO EMPRESARIAL

NUESTOS EMPLEADOS

La gestión de recursos humanos es una parte clave de la estrategia de Iberpapel. Nuestras políticas de formación y desarrollo profesional están orientadas a cumplir el objetivo de ofrecer a nuestros empleados un entorno laboral satisfactorio y una atractiva carrera profesional.

Durante el año 2011, la plantilla media de fue de 349 empleados, muy en línea con los empleados del ejercicio anterior

PLANTILLA MEDIA



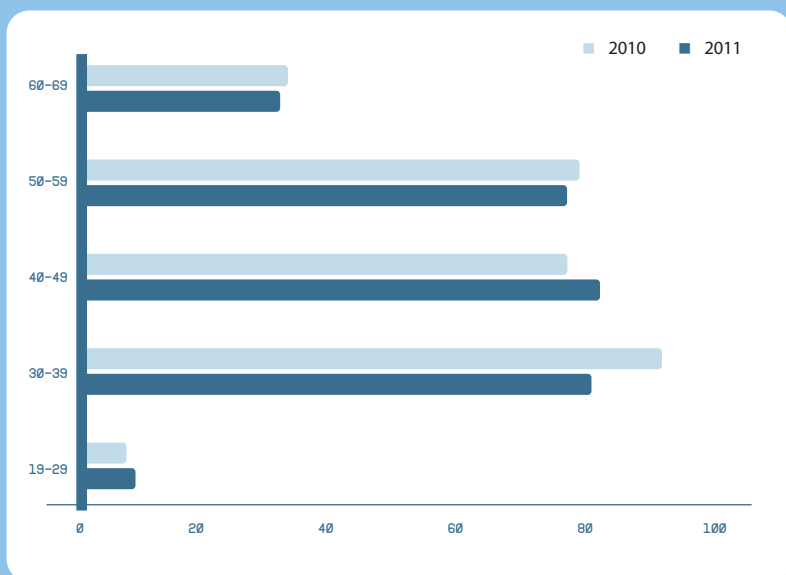
El Grupo desarrolla la mayoría de sus actividades de fabricación de papel en la Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, Hernani, donde la edad media de la plantilla es de 45 años, teniendo la mayoría de los empleados entre 30 y 59 años.

El respeto mutuo y la confianza con nuestros empleados se han traducido en una plantilla media relativamente estable durante los últimos años, lo cual demuestra compromiso y satisfacción con nuestra filosofía de trabajo.

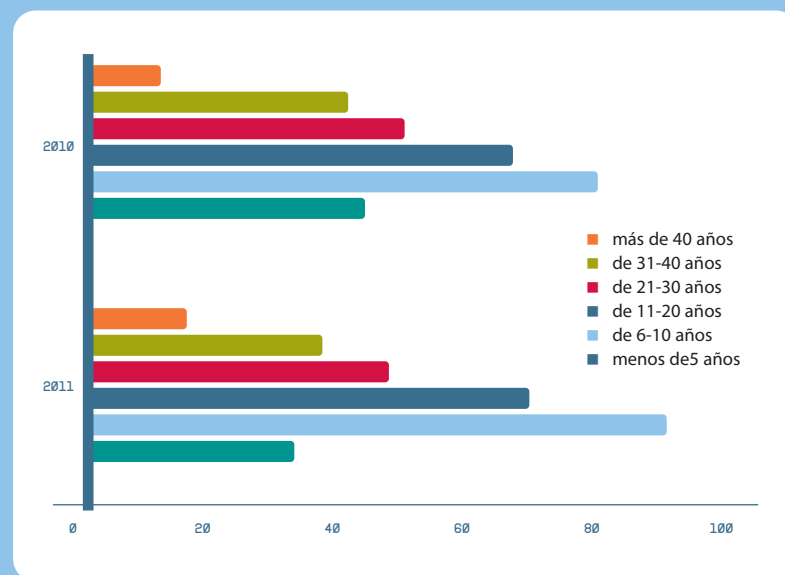
Muchos de los empleados han estado trabajando con el Grupo durante más de 20 años, lo cual da una idea del nivel de identificación de nuestra plantilla con el mismo.

NUESTROS EMPLEADOS SON UNA PARTE MUY IMPORTANTE DEL PROCESO DE CREACIÓN DE VALOR; POR ELLO, POTENCIAMOS RELACIONES DE TRABAJO ESTABLES Y DURADERAS.

EDAD DE LA PLANTILLA



ANTIGÜEDAD DE LA PLANTILLA

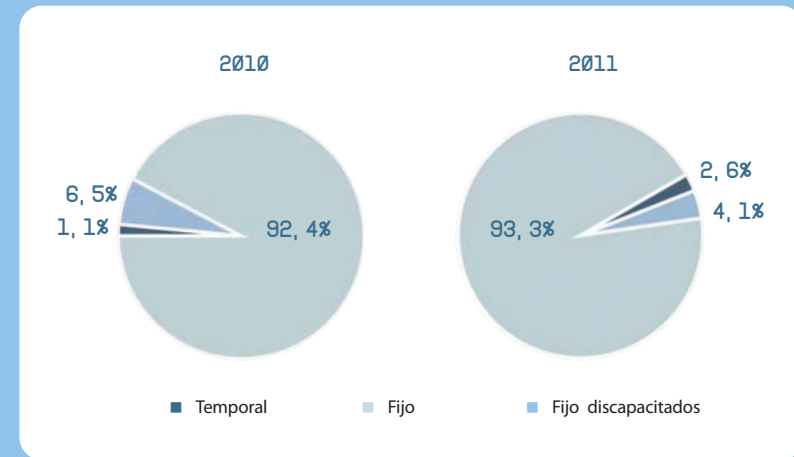


Prácticamente el **100% de los empleados de la fábrica tienen un contrato indefinido**, gracias a la política empresarial de aplicar la reciente reforma laboral y dar confianza a sus trabajadores potenciando al máximo la contratación indefinida.

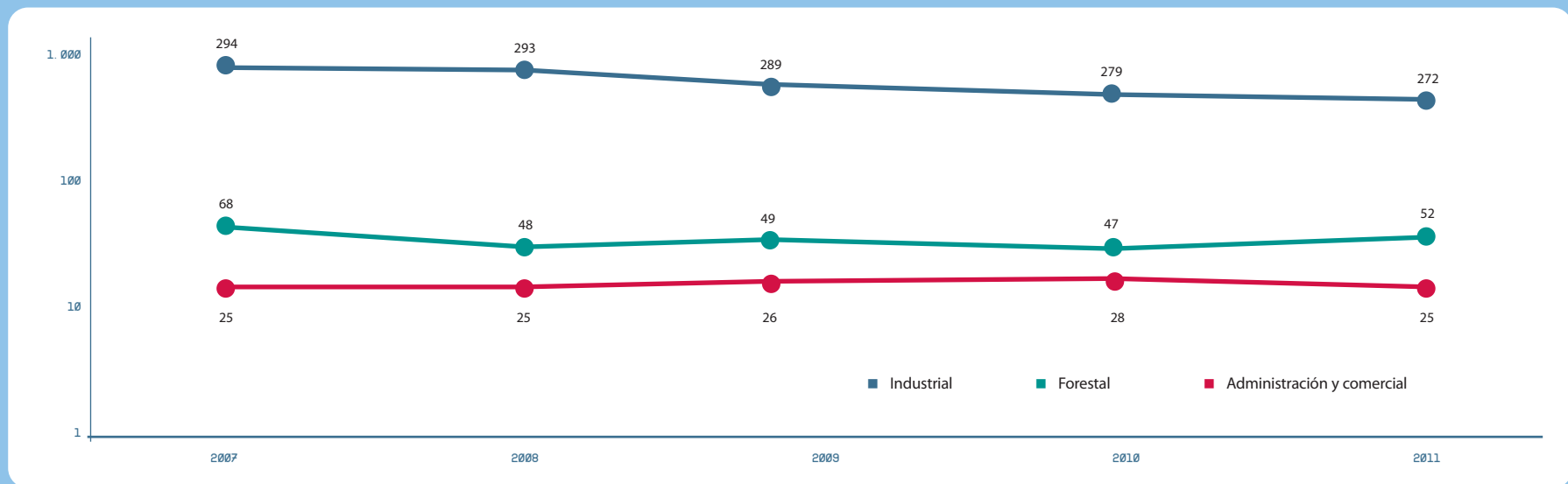
El Grupo Iberpapel, como parte de su compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa, reserva puestos de trabajo para personas discapacitadas (en determinadas áreas como el almacén y el laboratorio), contando actualmente con un porcentaje aproximado del 4,1% de personal con minusvalías reconocidas por encima del mínimo del 2% que establece la LISMI (Ley de Integración Social de Minusválidos).

Nuestro equipo humano se distribuye dentro de nuestras tres divisiones tal y como figura a continuación:

NÚMERO CONTRATOS



DISTRIBUCIÓN POR DIVISIONES DE NUESTRO EQUIPO HUMANO



Conscientes de que cada uno de nosotros ejerce una influencia decisiva en nuestro entorno de trabajo y dado el alto grado de automatización de la fábrica y la fuerte inversión en tecnología, se realiza un cuidadoso proceso de selección que nos permite contar con empleados cualificados dentro de cada una de nuestras divisiones.

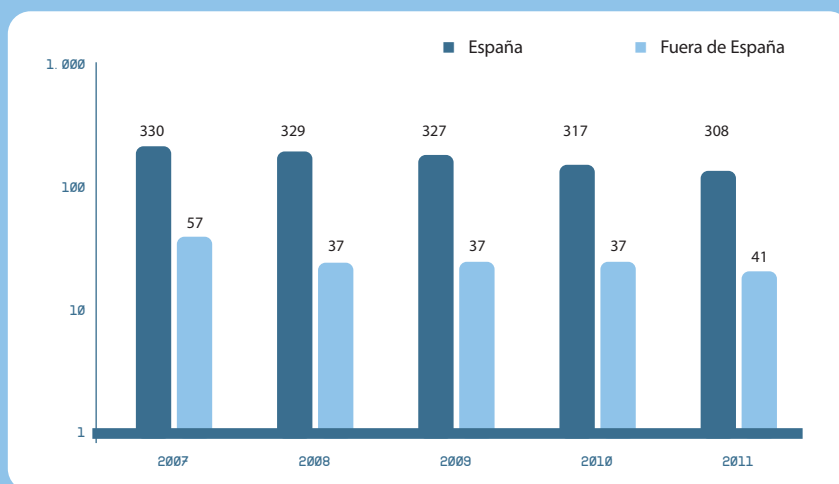
Potenciamos la cercanía con nuestro equipo para conocer sus inquietudes de desarrollo profesional.

Nuestra constante preocupación por el mejor aprovechamiento de nuestros recursos humanos se materializa año tras año en un importante esfuerzo inversor con el fin de favorecer el desarrollo personal y profesional de todos nuestros empleados.

Garantizamos de manera específica la protección de los trabajadores que, por sus propias características personales son especialmente sensibles a riesgos derivados del trabajo.

Por nuestra amplia presencia geográfica desarrollamos una política de recursos humanos respetuosa con las legislaciones de cada país, y con unos estándares comunes de respeto a los derechos individuales y colectivos de los trabajadores, no discriminación e impulso de las cualidades de cada uno.

PERSONAL POR PAÍSES



RELACIONES LABORALES

Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga tiene una composición sindical variada en el Comité de Empresa lo que permite mantener relaciones equilibradas y alcanzar acuerdos estables de afectación general.

En nuestro Comité de Empresa están representadas las diferentes opciones sindicales características de la zona de acuerdo con la siguiente distribución de miembros: ELA (4), LAB (1), UGT (3), CC.OO. (3) e INDEPENDIENTES (2), lo que hace un total de trece miembros, cuatro de los cuales ejercen como Delegados de Prevención, y a los que hay que sumar cuatro Delegados de Sección Sindical, representantes de cada central con presencia en la Empresa. El 100% de los empleados del Grupo se encuentran adscritos a algún Convenio.

En el Grupo mantenemos un compromiso por el diálogo permanente, a través de procesos transparentes y participativos, así lo demuestran las relaciones laborales que se han caracterizado siempre por desenvolverse en un clima de razonable entendimiento, lo que se demuestra en el hecho de que en los últimos 20 años no se ha producido ninguna huelga por razones internas de empresa. El Convenio Colectivo Provincial, que actúa como marco regulador básico de las relaciones laborales, ha tenido una vigencia de tres años, finalizado el pasado 31 de Diciembre de 2011 y habiéndose comenzado nuevamente las negociaciones oportunas para la renovación del mismo.

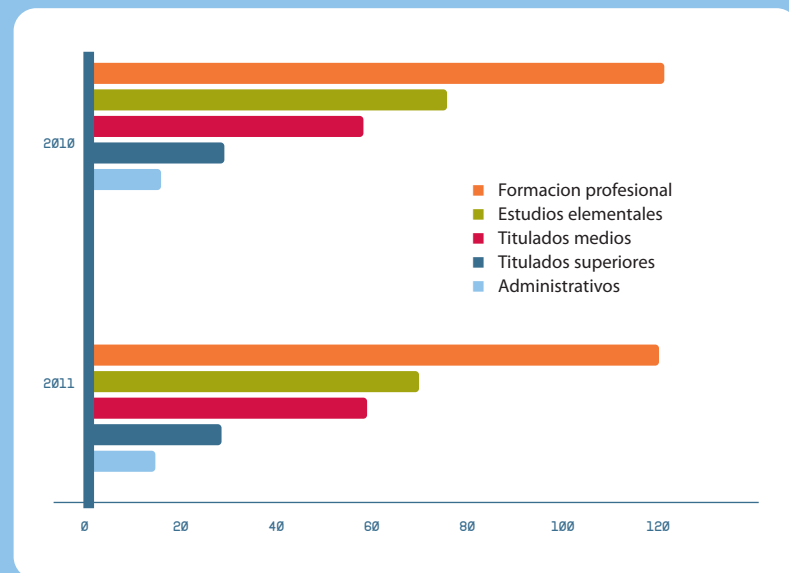


BENEFICIOS SOCIALES

Los empleados de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga tienen un buen nivel de formación, y más del 70% de ellos posee una titulación de grado medio o superior. La Compañía mantiene una preocupación constante por fomentar y colaborar con la formación de sus empleados, para lo cual elabora un Plan de Formación Anual por divisiones, integrado en la certificación ISO.

Durante el año 2011 se desarrollaron 437 acciones formativas en la fábrica, que han supuesto 11.782 horas de formación y una inversión aproximada de 406 miles de euros en costes internos y externos, financiados en parte con algo más de 15 mil euros conseguidos a través de programas de la Fundación Tripartita con bonificaciones en la cuota de Formación Profesional. Esto significa una media de 43 horas y 1.500 euros en gastos de formación por empleado, que nos posiciona muy por encima de la media del sector, según el estudio comparativo que anualmente prepara el Cluster del Papel del País Vasco.

FORMACIÓN DE LA PLANTILLA



Durante 2011, las acciones formativas se centraron en:

- Cursos sobre seguridad en el trabajo.
- Cursos orientativos para nuevas incorporaciones a la plantilla.
- Formación en polivalencia funcional.
- Formación sobre buenas prácticas medioambientales.
- Mejora de la comunicación con los clientes y proveedores.
- Cursos sobre aplicaciones informáticas.
- Cursos de inglés.

El objetivo ha sido, a través de estas acciones formativas, contribuir a la mejora de la calidad y reducción de costes en el proceso productivo mediante la actualización de los conocimientos técnicos adquiridos, así como mejorar la productividad desde el punto de vista de la polivalencia y autonomía de los empleados.

La mayor parte de las acciones formativas previstas en el Plan de Formación aprobado para el año 2011, han sido realizadas satisfactoriamente y han sido calificadas en general, por parte de los responsables de cada sección, como de eficacia media alta.

Adicionalmente a su compromiso con la formación de sus empleados, la Compañía cuenta con los siguientes beneficios sociales:

- Un servicio médico asistencial con presencia en fábrica de un médico y una ATS, contratados con la compañía Unipresalud.
- Un seguro colectivo de vida y accidentes cuya prima se reparte al 60% empresa, 40% trabajador.
- Una cotización complementaria de jubilación a una Entidad de Previsión Social Voluntaria (GEROA) por un importe mensual a cargo de la empresa equivalente al 0,60% de la Base de Cotización a contingencias generales. A su vez, los empleados aportan una cuota mensual equivalente.

El Grupo, no diferencia, a la hora de prestar estos beneficios, entre sus trabajadores a tiempo completo, de los demás, si no que estos beneficios están al alcance de todos los empleados del grupo. Además lleva a cabo una política de jubilaciones voluntarias anticipadas mediante la aplicación del Contrato de Relevo que viene permitiendo una mejora de la calidad de vida laboral y de la productividad en general.



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La política de la Compañía en materia de prevención de riesgos laborales es la mejora continua, lo cual se evidencia en una serie de actividades concretas tales como la realización del plan anual de prevención, la evaluación periódica del cumplimiento de este plan, así como la preocupación constante por la adopción de las mejores prácticas en materia de prevención de riesgos que permitan a Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga mantener su posición destacada en lo que a este tema se refiere y brindar a sus empleados la mayor seguridad posible en la realización de sus labores.

La prevención de riesgos es imprescindible para la Compañía, dado su gran nivel de mecanización. Contamos con un servicio de prevención propio y una estructura de seguridad en la que se hallan integrados todos los directivos, jefes y mandos intermedios y representantes de los trabajadores, siendo todos ellos, además, recursos preventivos del Servicio de Prevención Propio, y un Coordinador de prevención más ciertos servicios de prevención ajenos. La planificación periódica de actividades preventivas posibilita el cumplimiento de los objetivos establecidos, que pueden ser realizados tanto por el servicio de prevención propio como por los diferentes servicios de prevención ajenos.

El Comité de Seguridad y Salud ha mantenido reuniones periódicas a través de las cuales ha impulsado el objetivo de mejora continua con nuevas acciones correctivas, que han supuesto una inversión significativa para la empresa y un beneficio importante para los trabajadores.

Además de las reuniones del Comité de Seguridad y Salud, se han celebrado reuniones de las Comisiones de Seguridad de la fábrica. Estas reuniones de seguridad están organizadas en tres niveles; a nivel de dirección, a nivel de técnicos y mandos y a nivel de trabajadores, de forma que se garantizan los canales de comunicación horizontales y verticales en los temas preventivos. Hay que añadir que en la medida que se vaya potenciando la celebración de estas reuniones, se irá integrando de mejor manera la prevención de riesgos laborales en la línea de mando de la compañía.

En 2011 hemos seguido trabajando sobre las acciones correctoras a implantar que surgieron de la última evaluación de riesgos. Además, se han realizado acciones correctoras que han ido surgiendo de investigaciones de accidentes, de las inspecciones de seguridad, de los Comités de Seguridad y Salud y de la propia supervisión de las instalaciones. De la misma manera, hemos realizado inspecciones de seguridad, siguiendo el procedimiento para ello recogido en el Plan de Prevención.

Durante el año se han realizado tres simulacros derivados de la puesta en práctica del Plan de Emergencia, sin que haya existido ninguna incidencia que haya obligado a actuar a los equipos de intervención más allá del simple conato, se ha continuado con la implantación del sistema Prevenpapel, tras la aprobación de la totalidad de los procedimientos que forman parte del mismo. Además, al igual que en el ejercicio anterior, se contrató un servicio de prevención ajeno, Prevencilan, para la coordinación de actividades empresariales, dada la importancia que la presencia de contratistas tiene en las instalaciones de la Compañía.

El coste invertido en recursos humanos propios y ajenos dedicados a esta actividad sumó aproximadamente 839 mil euros en 2011, según el cuadro de recursos preventivos que figura en la Memoria Anual del Servicio de Prevención. En esta línea, las actividades realizadas en actuaciones concretas recogidas en dicha Memoria supusieron gastos superiores a los 188 mil euros en mejoras de señalización y marcado, instalaciones contra incendios, protecciones colectivas, resguardos y protecciones de máquinas. Las 482 actuaciones de formación en prevención realizadas supusieron un gasto adicional aproximado de 97 mil euros.

En miles de euros	2011	2010
Recursos humanos propios	673	480
Recursos ajenos (Asepeyo, Prevencilan, Unipresalud)	166	150
Acciones preventivas concretas	188	128
Acciones formativas en prevención	97	100
TOTAL	1.125	858

VIGILANCIA DE LA SALUD

En materia de vigilancia de la salud, subcontratada al Servicio de Prevención de Asepeyo, se han realizado los exámenes de salud preceptivos aplicándose los protocolos establecidos en la planificación preventiva, según los riesgos detectados en los puestos de trabajo. Se ha alcanzado un 100% de aptitudes para el desempeño del puesto, con un 15% de trabajadores con restricciones para el desempeño del mismo.

Parte de estos reconocimientos médicos han sido periódicos de acuerdo a lo que establece el Servicio de Vigilancia de la Salud, otros previos al comienzo de los trabajos y otros de reincorporación tras un periodo prolongado de inactividad.

En el Servicio de Vigilancia de la Salud se han detectado 4 casos de enfermedad profesional, muy leves, relacionados con la hipoacusia y enfermedades de la piel, y ha sido reconocida una sola incapacidad derivada de enfermedad común.

Además del Servicio de Vigilancia de la Salud, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A. considera de gran importancia la puesta a disposición de los trabajadores de un Servicio Médico capaz de solucionar pequeñas atenciones y consultas médicas y como servicio de primeros auxilios en caso de accidente, el cual ha sido contratado con Unipresalud.

A través de este servicio se han realizado 1.095 consultas de apoyo a la salud del trabajo, 348 controles de seguimiento de incapacidad temporal, 373 pequeñas atenciones médicas, y 154 controles de tensión arterial, tanto a personal de fábrica como de contratas presentes en la misma.

Además, el servicio médico coordina las campañas de vacunación; gripe estacional y antitetánica.

ABSENTISMO POR ACCIDENTALIDAD

En el ejercicio 2011 el número de accidentes con baja se ha duplicado respecto al año anterior, todo ello a pesar de un mayor esfuerzo en las labores preventivas, y sin una causa aparente concreta, más que la fortuita, concepto bajo el que se han calificado gran parte de los accidentes ocurridos por el Comité de Seguridad y Salud Laboral.

El número de accidentes sin baja ha disminuido, aunque prácticamente alcanza el número del año anterior. Los índices de accidentalidad han aumentado (índices de frecuencia general y con bajo índice de gravedad). Sin embargo, el índice de duración media ha descendido respecto al año anterior

Las formas más típicas de accidente durante este año han sido los choques contra objetos móviles (34%) seguidos de los golpes por objetos o herramientas (32%).

Las partes del cuerpo lesionadas más frecuentemente han sido las extremidades superiores; manos (44%) y brazos (23%).

Las lesiones más comunes han sido las heridas (39%), las torceduras y distensiones (28%) y las fracturas (27%).

EVOLUCIÓN ACCIDENTES LABORALES



PRESENTE Y FUTURO DEL COMPROMISO CON NUESTRAS PERSONAS

HITOS DEL 2011

Consolidación de una buena infraestructura de gestión de la prevención y alto grado de integración de la misma.

Consolidación de un sistema de registro de las actividades formativas.

Adecuación de los ciclos de trabajo a un calendario biológico.

Creación de una Comisión de Intersecciones previa a la implantación de la norma OHSAS (*Occupational Health and Safety Advisory Services*) 18001.

RETOS PARA 2012

Integración de la reforma laboral en el marco propio de las relaciones laborales.

Reducción de la siniestralidad.

Elaboración de un protocolo de resolución de conflictos internos.

Mejora de la gestión de la Incapacidad Temporal con el ejercicio de la opción por la Mutua [PS2] buscando incrementar las posibilidades de atención de los trabajadores y un mejor control de las situaciones de baja laboral.

V. 3

RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE



SITUACIÓN MEDIOAMBIENTAL INTERNACIONAL

Según los científicos los cambios que se observan en la actualidad en la Tierra no tienen precedentes en la historia de la humanidad. Los esfuerzos por reducir la magnitud de estos cambios han dado resultados moderados, sin conseguir revertir los cambios ambientales adversos.

Cada vez son más numerosas las evidencias que establecen relación entre el cambio climático y las emisiones de CO₂ que provienen de la producción y consumo de energía. Según el IPPC (*Integrated Pollution Prevention and Control*) la mayor parte del incremento observado en la temperatura media terrestre desde mediados del siglo XX tiene que ver con la concentración de gases de efecto invernadero de origen antropogénico.

La producción de energía representa el 80% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero de origen humano.

Algunos de los impactos del incremento de emisiones de estos gases se manifiestan de forma muy lenta en los ecosistemas, y siguen produciendo afecciones ambientales y socioeconómicas aunque se establezca el nivel de emisión.

Uno de los hechos económicos recientes más relevantes es la integración creciente en la economía mundial de países no OCDE, y en particular de los denominados BRICS, esto es Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Estos países, que conjuntamente representan casi el 30% del PIB mundial, suponen ya el 33% del consumo mundial de energía y el 37% de las emisiones de gases de efecto invernadero. En particular, 3 de estos países, China, Rusia e India se encuentran entre los 4 mayores emisores de CO₂, y sin embargo solamente Rusia pertenece al anexo I del Protocolo de Kyoto, y como tal tiene un compromiso explícito de reducción de emisiones. Como dato basta indicar que las emisiones de CO₂ en China se triplicaron entre los años 1990 y 2009 como consecuencia de su potente desarrollo industrial.

El deterioro del medio ambiente continúa siendo uno de los problemas más preocupantes a los que nos enfrentamos en la actualidad. La perspectiva de mejorar el bienestar humano depende decisivamente de la capacidad de los individuos, las organizaciones y los diferentes países para responder a los cambios ambientales que aumentan los riesgos de disminuir el bienestar de los pueblos.

Con respecto a otro gran factor ambiental como es el agua, el mundo está en camino de alcanzar el Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) sobre el acceso al agua potable, pero no así en lo que respecta al saneamiento, donde existen carencias importantes para más de 2.600 millones de personas.

El estrés hídrico que afecta a los ecosistemas se ha incrementado en los últimos años. La extracción mundial de agua se ha triplicado en los últimos 50 años, haciendo que hoy en día el 80% de la población mundial viva en zonas muy amenazadas por la seguridad del abastecimiento del agua.

El agua, la energía, el desarrollo socioeconómico y el cambio climático están cada vez más relacionados entre sí. La utilización de las fuentes tradicionales de energía provoca un aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero y el cambio climático que contribuyen a la escasez de agua, a los fenómenos climáticos extremos o al aumento del nivel del mar.

Es necesario utilizar el agua de manera más eficiente. Aproximadamente el 92% de la huella hídrica mundial total guarda relación con la agricultura. La eficiencia y la reutilización del agua, así como un correcto saneamiento de las aguas residuales son factores clave en la eficiencia hídrica.

La presión sobre los recursos del suelo ha aumentado en los últimos años. El crecimiento económico ha tenido lugar a expensas de los recursos naturales y los ecosistemas. Según el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) se acepta de manera creciente que la mejora de los suelos y su manejo sostenible para prevenir la degradación de tierras y la erosión de las mismas es una meta importante que puede tener un efecto significativo a la hora de reducir el ritmo de deforestación.

Naciones Unidas reconoce igualmente que algunos sistemas de silvicultura y agrosilvicultura, así como los métodos de monitoreo de los bosques, son ejemplos que pueden ayudar a mantener y mejorar el almacenamiento de carbono en el suelo y contribuir a la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica.



El gran desarrollo de la industria química ha traído grandes beneficios para la agricultura, la producción de alimentos, la medicina o la industria. En la actualidad se comercializan alrededor de 250.000 productos químicos diferentes. Sin embargo, algunos de estos productos representan riesgos para el medio ambiente o la salud. La gestión de los productos químicos y los residuos se aborda mediante convenios internacionales y mediante algunas herramientas legislativas específicas como el reglamento REACH (*Registration, Evaluation and Authorisation of Chemicals*) en Europa.

La adecuada gestión de los recursos naturales se estableció como factor clave del desarrollo sostenible en 1992, durante la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible, "Cumbre de Río sobre la Tierra". En la actualidad se trabaja a nivel mundial preparando la denominada Cumbre de Río+20, que tendrá lugar en junio de 2012, y que conmemorará el 20 aniversario de la Cumbre de la Tierra de 1992. Uno de los temas sensibles a abordar, será la creación de una Organización Medioambiental Mundial (WEO por sus siglas en inglés) que lidere los esfuerzos por el medioambiente a nivel global, siguiendo el modelo de otras organizaciones como la FAO, UNESCO u OIT entre otras.



Tras la Conferencia de las Partes de la Convención de la ONU (COP-16), o Cumbre de Cancún, celebrada en diciembre de 2010, no surgió ningún acuerdo legalmente vinculante, y tampoco se establecieron objetivos de reducción más ambiciosos, aunque sí se consiguió consenso en torno a otros temas de importancia que salvaron el proceso de negociación multilateral, fuertemente dañado en las Cumbres anteriores, y se lograron sentar una buena base para establecer en la Cumbre de Sudáfrica un acuerdo que incluyese una ampliación del Protocolo de Kyoto para alcanzar una estrategia eficaz de reducción de emisiones a largo plazo.

La siguiente Conferencia de las Partes (COP 17) tuvo lugar en Durban (Sudáfrica) en diciembre de 2011, y finalizó con un acuerdo que reflejaba el lento avance de los países hacia el reconocimiento de la gravedad del cambio climático. Durante esta cumbre, la Unión Europea anunció que no aceptaría la prórroga del Protocolo de Kyoto más allá de 2012, a menos que hubiera un compromiso por parte del resto de países para sumarse a un acuerdo vinculante antes de 2015. No hay que olvidar que la Unión Europea en su conjunto cumple con su compromiso de reducción de gases de efecto invernadero establecido en Kyoto.

En Durban se avanzó en la estructura del Fondo Verde que aportará recursos para combatir el Cambio Climático, así como el apoyo a las medidas de adaptación y transferencia de tecnologías sostenibles, con cargo principalmente a los países más desarrollados.

Con respecto a la nueva legislación ambiental que ha entrado en vigor en los últimos meses cabría destacar la siguiente :

- Decisión de la Comisión por la que se determinan las normas transitorias de la Unión para la armonización de la asignación gratuita de derechos de emisión con arreglo a la Directiva 2003/87/CE.
- La Comisión modifica la Decisión 2007/589/CE en relación con la inclusión de directrices para el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de nuevas actividades y gases.
- Reglamento de la Comisión por el que se establece el Registro de la Unión para el período de comercio que comienza el 1 de enero de 2013, y para los períodos de comercio posteriores.
- Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados.
- Real decreto 100/2011 por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminantes de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación.
- Real decreto 301/2011 sobre medidas de mitigación equivalentes a la participación en el régimen de comercio de derechos de emisión.

COMPROMISO CON LA MEJORA MEDIOAMBIENTAL

La base del negocio de Iberpapel parte de una fuente natural y renovable de materia prima, el árbol, que produce madera fijando el CO₂ atmosférico que permanecerá en los productos papeleros. **Trabajamos para conseguir el mayor grado de sostenibilidad en nuestro crecimiento.**

Todos los árboles que utilizamos provienen de plantaciones en las que se va implantando un modelo de gestión sostenible, y en ningún caso proceden de la tala de bosques naturales. A partir de estos árboles se obtiene la fibra de celulosa con la que se fabrica el papel, y simultáneamente obtenemos una fuente de energía renovable: la biomasa, con la que sustituimos a otros combustibles fósiles en la generación de calor y electricidad, contribuyendo de esta forma a la reducción de gases de efecto invernadero. Disponemos de nuestras propias plantaciones de árboles que actúan como sumideros de gases de efecto invernadero, lo que ayuda a disminuir la concentración del CO₂ en la atmósfera. Con la utilización de tecnologías limpias como la cogeneración, producimos calor y electricidad de la forma más sostenible y eficiente posible.

El modelo de negocio promovido por Grupo Iberpapel es un modelo sostenible y de baja intensidad en carbono.

En cuanto al producto que fabricamos, el papel es la alternativa más sostenible frente a otros soportes desde el punto de vista de la mitigación del cambio climático. **Es un producto natural, renovable y reciclable.**

La Compañía no ha sido sancionada económicamente por incumplimiento de la normativa medioambiental.

NUESTRA POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

NOS COMPROMETEMOS A:

- Respetar el medio ambiente, haciendo un uso racional de los recursos naturales y actuando contra la contaminación derivada de los diferentes procesos de nuestra actividad industrial.
- Fomentar el uso sostenible de materias primas y recursos naturales. Introducir pautas de mejora continua en nuestro comportamiento medioambiental.
- Cumplir la legislación vigente en materia de medio ambiente, así como con otros compromisos voluntariamente aceptados.
- Fomentar, mediante una formación continuada, la participación individual y colectiva de todos nuestros empleados en relación con el medio ambiente.
- Colaborar con las Administraciones y Organismos competentes.
- Desarrollar programas medioambientales.
- Comunicar e informar acerca de nuestra gestión medioambiental.
- Implantar y mantener los requisitos de una Cadena de Custodia para nuestro proceso cuyo objetivo es promover la gestión forestal sostenible.



FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Somos conscientes del papel que tiene la actitud de todos los actores que intervienen en nuestro negocio para el mantenimiento de una estrategia de desarrollo sostenible, fomentamos la participación de todos nuestros empleados en la gestión sostenible de la actividad, incidiendo en la repercusión que toda actividad puede tener sobre el medio ambiente. Nuestra herramienta fundamental es la elaboración de planes anuales de formación así como la sensibilización medioambiental para todo el personal de nueva incorporación a la organización, independientemente de la tarea que vaya a desarrollar, se le instruye para que participe y colabore activamente en el Sistema Integrado de Gestión Medioambiental.

La puesta en marcha de nuestro Sistema Integrado de Gestión Medioambiental, nos per-

mite identificar y evaluar las tareas cuyo desempeño puede afectar al medio ambiente así como a los trabajadores encargados de desempeñarlas. Teniendo esto en consideración, resulta sencillo definir las necesidades de formación del personal con tareas sensibles en esta área.

Iberpapel extiende a sus colaboradores externos el alcance de sus directrices sobre medioambiente, participando con ellos en el establecimiento de sistemas que garanticen el cumplimiento de los requisitos de la empresa, y entre ellos el respeto al mismo. Para ello establecemos planes de seguimiento medioambiental de proveedores y subcontratistas, los cuales toman especial relevancia cuando se trata de asegurar la trazabilidad en la cadena de custodia de la fibra (madera y pasta) que llega a nuestras instalaciones.

PRINCIPALES MAGNITUDES CONSEGUIDAS EN MATERIA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL:

CONCEPTO	MAGNITUDES 2011	MAGNITUDES 2010
Sólidos en suspensión	2,1 kg por tonelada	2,1 kg por tonelada
Demanda biológica de oxígeno (DBO5)	4,2 kg por tonelada	3,8 kg por tonelada
Emisión de azufre a la atmósfera	0,004 kg por tonelada de pasta producida	0,006 kg por tonelada de pasta producida
Emisión de óxidos de nitrógeno	1,76 kg por tonelada producida de pasta y papel	1,69 kg por tonelada producida de pasta y papel
Emisiones de partículas a la atmósfera	0,14 kg por tonelada de pasta producida	0,15 kg por tonelada de pasta producida
Energía consumida producida mediante cogeneración	100% energía consumida	100% energía consumida
Residuos generados por la fábrica que son valorizados externamente	90%	85%
Residuos generados considerados "peligrosos"	0,1% del total de residuos generados por la fábrica	0,3% del total de residuos generados por la fábrica
Agua utilizada por unidad producida de pasta más papel	16,5 m ³ por tonelada	15,5 m ³ por tonelada
Ahorro CO ₂ por el uso de biomasa	153.000 toneladas	155.000 toneladas
Ahorro CO ₂ por la cogeneración	45.100 toneladas	47.500 toneladas
Consumo eléctrico	0,549 Mw/tonelada	0,543 Mw/tonelada
Consumo térmico	2,15 Mw/ tonelada	2,16 Mw/ tonelada
Emisiones de CO ₂	211.324 toneladas	213.498 toneladas

ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

La Asamblea General de Naciones Unidas ha declarado el año 2012 como el año internacional de la energía sostenible. De igual forma, Naciones Unidas plantea tres objetivos globales para el año 2030: conseguir acceso universal a servicios energéticos modernos, mejorar la eficiencia energética en un 40% y producir el 30% de la energía mundial a partir de fuentes renovables.

Según el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, a medida que se han ido acelerando las presiones de los seres humanos en la Tierra nos hemos acercado a varios umbrales críticos, o los hemos superado. Al superarlos, es probable que ocurran cambios bruscos y/o irreversibles en las funciones que sustentan la vida en el planeta, que traerán consecuencias negativas para el bienestar del ser humano.

El cambio climático es uno de los mayores retos a los que hacemos frente en la actualidad. Los líderes mundiales analizan las políticas para encaminarse hacia una economía más baja en intensidad de carbono, que permita ralentizar y frenar los efectos del cambio climático.

La UE es líder en reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Colectivamente, la UE decidió en 2008 reducir para 2020 las emisiones en un 20% con respecto a los valores de 1990, además de alcanzar un 20% de la energía a partir de fuentes renovables, y conseguir un aumento del 20% en eficiencia energética. En definitiva la idea es establecer una hoja de ruta hacia una economía baja en carbono para 2050.

En línea con esta iniciativa, la industria de la celulosa y el papel ha desarrollado durante 2011 su propia hoja de ruta en cooperación con el sector de productos derivados de la madera y con otros *stakeholders* para contribuir a la discusión de cómo Europa puede alcanzar una economía baja en carbono para el año 2050. El sector pretende estar en el centro de lo que se ha dado en conocer como bio-economía.

Con respecto a los datos nacionales de emisiones de gases de efecto invernadero, en 2011 se presentaron las emisiones verificadas de 2010 de los sectores de generación eléctrica e industrial sujetos a la Directiva de comercio de derechos de emisión. El balance de las emisiones verificadas de 2010 muestra una disminución de un 11,3% con respecto al año anterior. Estos datos se sitúan alrededor del 40% del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Cabe destacar que se mantiene la tendencia de disminución de emisiones de sector eléctrico. Este sector responsable del 46,4% de las emisiones de los sectores afectados, ha registrado una disminución del 22,6%.

En el descenso de las emisiones ha tenido una contribución determinante el cambio operado en el mix de generación eléctrica: descensos muy significativos en la participación de los combustibles fósiles y un aumento compensatorio de las energías renovables.

Iberpapel, consciente del impacto relacionado con su actividad industrial, ha realizado numerosas actuaciones que promueven un uso racional de la energía y contribuyen a la lucha contra el cambio climático, como por ejemplo la sustitución de combustibles fósiles pesados por combustibles limpios, la potenciación de la cogeneración como mejor tecnología disponible, la producción térmica y eléctrica a partir de biomasa y la apuesta por los mecanismos de desarrollo limpio derivados del protocolo de Kyoto.

El Grupo en 2011 ha seguido cogenerando energía eléctrica y térmica en sus instalaciones, tanto a partir de biomasa como de gas natural. La cogeneración representa la forma más eficiente de utilizar los combustibles para generar electricidad y calor para su uso en el proceso. El empleo de la cogeneración ha supuesto una reducción de 45.000 toneladas de CO₂ que hubieran sido emitidas a la atmósfera en caso de haber sido generadas de forma separada la electricidad y el calor necesarios.

La cogeneración está reconocida entre las Mejores Técnicas Disponibles según la definición de la Directiva 96/61/CE relativa a la Prevención y al Control Integrados de la Contaminación.

La Agencia Internacional de la Energía considera a la cogeneración como un vector de eficiencia energética. Tanto la cogeneración como las energías renovables tienen beneficios relacionados con la reducción de CO₂. La unión en una misma instalación de ambas, mediante la cogeneración a partir de biomasa supone una propuesta avanzada hacia una economía baja en carbono, ya que genera simultáneamente electricidad y calor bajos en carbono.

Nuestro mix de combustible para el año , está en línea con el año anterior y ha representado un 42% de biomasa y un 58% de gas natural.

El empleo de biomasa como combustible renovable ha supuesto una reducción de 153.000 toneladas de CO₂ que hubieran sido emitidas utilizando combustibles fósiles.

El consumo directo de energía por parte de Iberpapel, por fuentes primarias, se muestra a continuación:

	2011	2010
Electricidad GW/h	234	235
Gas GW/h	11.154	1.173

El consumo indirecto de energía, por su parte, ha sido el siguiente:

BALANCE DE ENERGÍA ELÉCTRICA NACIONAL	% REE 2010	CONSUMO INDIRECTO DE ELECTRICIDAD SEGÚN FUENTE (GJ) 2010	CONSUMO INDIRECTO DE ELECTRICIDAD SEGÚN FUENTE (GJ) 2011
Carbón	9%	72.656	72.340
Natural Gas / fuel	3%	27.245	27.127
Ciclo combinado	23%	195.612	194.762
Wind	15%	124.594	124.052
Otras Renovables	4%	35.127	34.974
Otros Régimen especial	10%	82.825	82.465
Hydro	15%	129.650	129.086
Nuclear	21%	176.777	176.008
TOTAL	100%	844. 485	840. 813

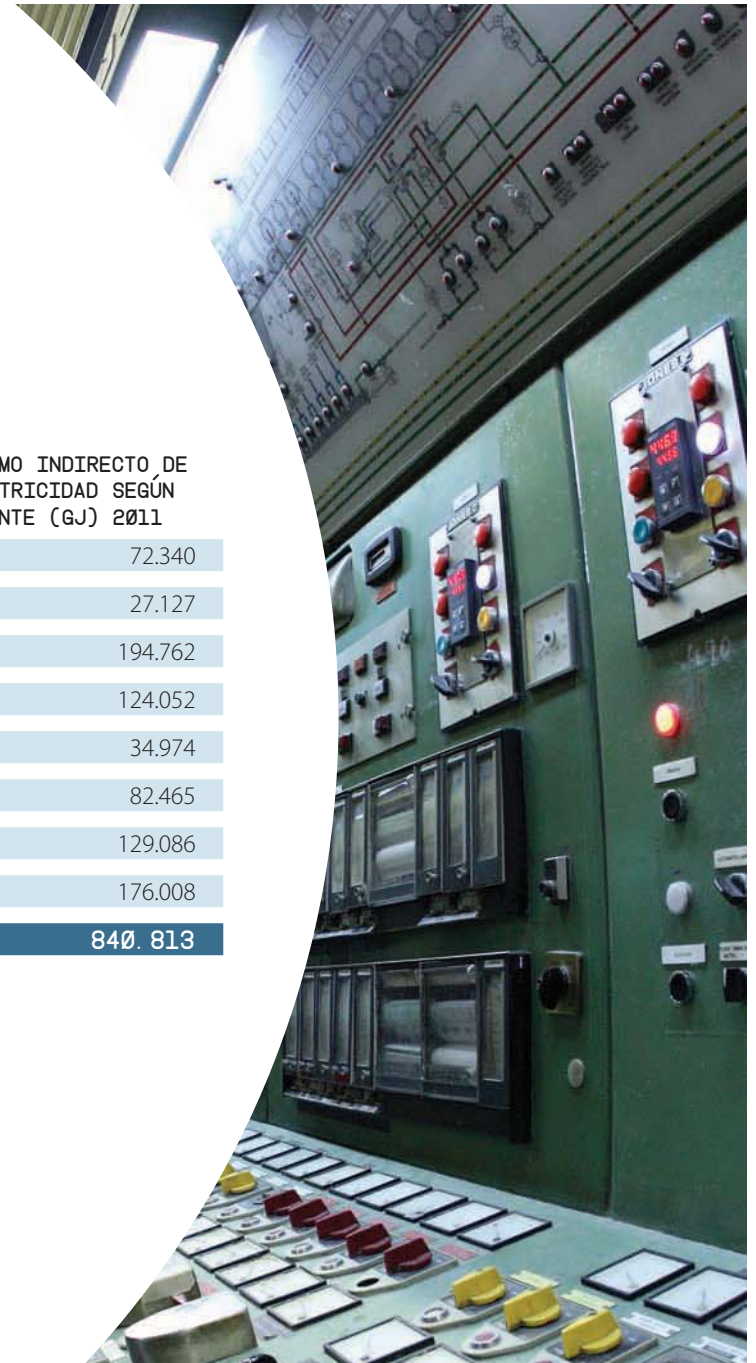
Consumo de electricidad Iberpapel 2010 (MWh) **234. 580**

Consumo aproximado de electricidad Iberpapel 2010 (GJ) **844. 488**

Consumo de electricidad Iberpapel 2011 (MWh) **233. 560**

Consumo aproximado de electricidad Iberpapel 2011 (GJ) **840. 816**

1000 kWh = 3'6 GJ



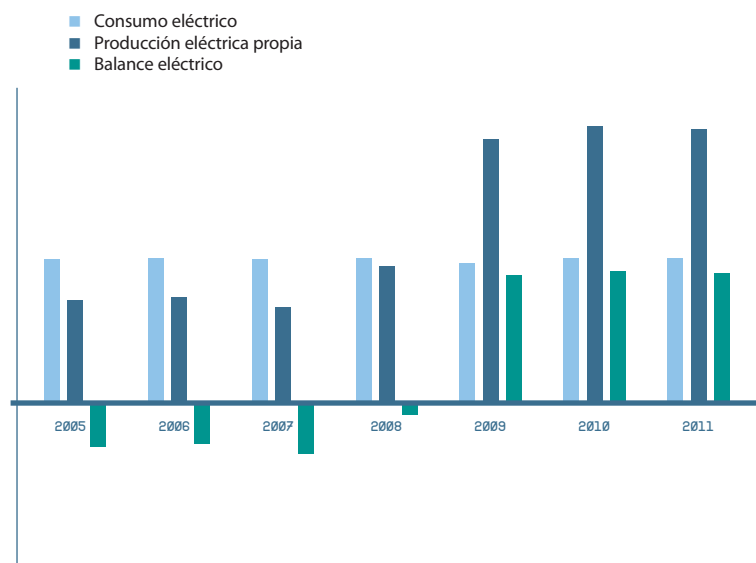
Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, filial del Grupo Iberpapel, produjo mediante cogeneración el 100% de la energía eléctrica y de la energía térmica consumida por la propia planta industrial en 2011 y además generó un importante excedente eléctrico que fue comercializado en el mercado eléctrico.

El empleo de las mejores tecnologías disponibles aplicables a nuestro sector nos mantiene con unos ratios de eficiencia energética muy elevados. Comparativamente con el año anterior la energía necesaria para la fabricación de nuestros productos, presenta valores muy similares, con una mejora del rendimiento térmico del 1% y un aumento del consumo eléctrico, también del 1%.

La eficiencia global media de la generación de energía a partir de combustibles fósiles se mantiene desde hace décadas entre 35% y 37%. La cogeneración permite convertir entre el 75% y 89% del combustible en energía, llegando al 90% de rendimiento en las plantas más eficientes. Toda la energía generada por el grupo Iberpapel se produce a través de este eficiente método de generación.

El compromiso de Iberpapel con la sostenibilidad incluye la no utilización de combustibles fósiles pesados como el fuel o el carbón. Por el contrario, se dispone de una pequeña central hidroeléctrica, en la que mediante una turbina se aprovecha la energía hidráulica contenida en el agua del río Urumea, fomentando la generación de este otro tipo de energía renovable.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO ELÉCTRICO



SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Los sistemas de gestión ambiental son las herramientas que utilizan las organizaciones para proteger el entorno y actuar sobre el impacto ambiental que generan.

Por otra parte, la creciente legislación medioambiental y la mayor sensibilidad sobre estos aspectos han jugado un papel importante en el desarrollo de una norma internacional que normalizará estos sistemas de gestión ambiental. La ISO-14001 comenzó a gestarse en los años 90, tomando como modelos las normas y regulaciones ya existentes sobre aseguramiento de la calidad.

La ISO-14001 es aplicable a todo tipo de organización, aunque su origen está muy ligado a las organizaciones empresariales de tipo industrial, conscientes del impacto que pueden generar con sus actividades sobre el medio circundante.

Con este propósito, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga dispone de un sistema de gestión ambiental, basado en la ISO-14001 y certificado por organismos independientes, que fija objetivos medioambientales medibles y que regularmente evalúa y monitoriza nuestro comportamiento medioambiental. Dispone del certificado ISO-14001 de Gestión Medioambiental, con un alcance que engloba la fabricación de pasta, la generación de energía y la fabricación, manipulación y comercialización de papel.

El sistema de gestión medioambiental de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, consta de diferentes procedimientos e instrucciones técnicas que engloban factores que van desde el aseguramiento del cumplimiento de la legislación ambiental aplicable a la empresa, hasta el mantenimiento de los equipos analizadores de emisiones, pasando por la evaluación constante de los aspectos ambientales de la organización o las instrucciones sobre actuación ante situaciones de emergencia.

Dentro de este sistema de gestión ambiental, disponemos de un procedimiento de seguimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero, que identifica las fuentes de emisión de estos gases y establece el criterio a seguir para realizar las mediciones necesarias con el objeto de verificar la Asignación de Derechos de Emisión de gases de efecto invernadero conforme al Plan Nacional de Asignación. Este procedimiento es verificado anualmente por un organismo independiente previamente a nuestra entrega de derechos de emisión en el Registro Nacional (Renade).

Integradas en el mismo sistema de gestión se encuentran las dos cadenas de custodia de materia prima certificada (madera y pasta) que garantizan la trazabilidad entre estas materias y el producto final certificable que solicitan y reciben nuestros clientes. Una



cadena de custodia sigue el standard PFEC (*Programme for the Endorsement of Forest Certification Scheme*), y la otra el esquema de FSC (*Forest Stewardship Council*), que son los dos sistemas más extendidos a nivel internacional. Mediante estos sistemas aseguramos el origen sostenible de nuestra principal materia prima, a la vez que hacemos de tracción ambiental hacia arriba en nuestra cadena de suministro.

El Grupo Iberpapel tiene también certificado un sistema de gestión forestal sostenible, según el esquema FSC, en sus plantaciones en Uruguay.

Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga está certificada también según el standard "*Paper by Nature*" para productos con destino al sector de impresión y escritura. Paper by Nature es una ecoetiqueta de alcance europeo que integra las mejores prácticas ambientales para la selección de materias primas con destino al producto final. Esta ecoetiqueta incluye requisitos obligatorios relativos al origen de la fibra, los procesos de fabricación, las emisiones atmosféricas, los vertidos y los residuos generados durante toda la cadena de producción. La ecoetiqueta se obtiene tras un proceso de auditoría e inspección a cargo de una organización de certificación independiente.

MECANISMOS DERIVADOS DEL PROTOCOLO DE KYOTO

La Unión Europea ratificó en el año 2002 y de forma conjunta el llamado Protocolo de Kyoto, que contiene una serie de medidas para que los países más desarrollados reduzcan las emisiones de los principales gases de efecto invernadero de origen antropogénico, reduciendo así los efectos del llamado cambio climático. Para asegurar esa reducción de emisiones dentro del Protocolo, se crearon los denominados mecanismos flexibles, que comprenden tres modalidades: Comercio de los Derechos de Emisión, Proyectos de Aplicación Conjunta y Proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio.

► COMERCIO DE DERECHOS DE EMISIÓN

El comercio de derechos de emisión es el mecanismo adoptado por la Unión Europea para fomentar las reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero comprometidas en el Protocolo de Kyoto de una forma eficaz.

Actualmente estamos en el segundo período de cumplimiento que engloba los años 2008 a 2012. Durante el pasado año 2011, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga recibió en su cuenta de Renade (Registro Nacional de Derechos de Emisión en España) los derechos correspondientes a la asignación que le correspondió según el Plan Nacional de Asignación 2008-2012.

De la misma forma, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga ha entregado durante el primer cuatrimestre del año 2012, la cantidad de derechos correspondientes a las emisiones de CO₂ del año 2011. Previamente a esta entrega los datos fueron verificados durante una auditoría por parte de un organismo acreditado.

En el ejercicio 2011 se realizó la solicitud de derechos de emisión para el tercer período de cumplimiento que abarca de 2013 a 2020. Este proceso se realizó tras el análisis del benchmark realizado a nivel europeo para los diferentes sectores. Este benchmark se utiliza para hacer la asignación en función de las plantas más eficientes a nivel europeo. El sector de pasta y papel será considerado como sector sujeto a riesgo de "fuga de carbono" o deslocalización de instalaciones a otros países ajenos a la Unión Europea y no afectados por el comercio de derechos de emisión, por lo que recibirá el 100% resultante del benchmark de forma gratuita para las emisiones relacionadas con la generación de calor.

En el mes de abril del año 2012, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente realizó la propuesta de asignación individualizada de derechos de emisión para todas las instalaciones sujetas al régimen europeo de comercio, sometiéndolo a informa-

ción pública. El dato propuesto para nuestra instalación coincide con la cantidad de derechos solicitada. A continuación los datos serán remitidos a la Comisión Europea. Cuando la Comisión disponga de las asignaciones correspondientes a las instalaciones de todos los estados miembros, deberá comprobar si se sobrepasa el régimen de asignación gratuita que establece la Directiva. Si así fuera, se aplicará un factor de corrección intersectorial común a todas las instalaciones de la Unión que no tengan el carácter de generador eléctrico.

Una vez cumplidos todos los trámites anteriores corresponderá al Consejo de Ministros adoptar la decisión final de asignación a cada instalación.

► MECANISMOS DE DESARROLLO LIMPIO (MDL)

El Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) establecido por el protocolo de Kyoto en el artículo 12, asiste a los países más industrializados en el cumplimiento de sus obligaciones, posibilitando el aprovechamiento de las oportunidades para reducir emisiones donde los costes son menores, y contribuyendo al desarrollo sostenible de los países en los que se implementan.

Una de estas posibilidades es la acción positiva que suponen las forestaciones sobre el cambio climático, basadas en la eliminación de dióxido de carbono de la atmósfera.

Grupo Iberpapel se encuentra desarrollando un proyecto de reforestación en Uruguay que aumentará la absorción en este país de las emisiones de CO₂ en las masas forestales, que actúan como sumideros de los gases de efecto invernadero. Este proyecto consiste en la plantación en Uruguay de bosques de *Eucalyptus Globulus* sobre suelos con una erosión muy severa, y manteniendo simultáneamente una actividad pastoril. Las plantaciones forestales en las que se desarrolla este proyecto se localizan en los departamentos de Canelones, Maldonado y Lavalleja, suponiendo 4.550 ha.

En marzo de 2008, la Organización de las Naciones Unidas aprobó la metodología propuesta por Iberpapel bajo la denominación AR-ACM0001 "*Consolidated methodology afforestation and reforestation of degraded land*" como método de cálculo de la cantidad de CO₂ absorbida por las plantaciones de árboles. Es la primera metodología consolidada aprobada por Naciones Unidas para el sector forestal que supuso un referente a nivel internacional.

En marzo de 2010 se realizó el trámite de la Consulta Pública en Uruguay, consistente en presentar el proyecto a todas las partes implicadas en el mismo para que

puedan realizar sus comentarios de cara a la preparación final del documento de diseño del proyecto.

En 2010 Iberpapel decidió la certificación del proyecto mediante el standard VCS (*Verified Carbon Standard*). El proyecto atenderá por tanto a los mercados voluntarios de carbono frente a la alternativa que suponía el MDL. Los proyectos aprobados bajo VCS atienden fundamentalmente las demandas de empresas que, si bien no tienen una obligación legal de reducción de emisiones, han optado por reducirlas de forma voluntaria.

Durante el último año Iberpapel ha pasado la auditoría de validación del proyecto por parte de la empresa Rainforest Alliance, realizándose de forma satisfactoria. En la actualidad el proyecto está validado.

Los pasos a realizar en los próximos meses son el registro del proyecto, la realización de un plan de monitorización de las emisiones de CO₂ captadas, y nuevamente una auditoría de certificación que verifique estas reducciones de CO₂. A continuación Iberpapel recibirá los VCU (*Voluntary Carbon Units*) correspondientes a la reducción verificada de emisiones.

MEJORES TECNOLOGÍAS DISPONIBLES

El término Mejor Tecnología Disponible (MTD) se define en la Directiva IPPC como el nivel más efectivo y avanzado en el desarrollo de las actividades y en los métodos de operación de las instalaciones.

Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga mantiene un elevado nivel de aplicación de las Mejores Tecnologías Disponibles en los procesos de fabricación, que le llevan a producir el menor impacto ambiental en su entorno. Así, entre las MTD que se encuentran implantadas podemos destacar:

- Cocción extendida para conseguir un índice kappa reducido.
- Blanqueo de pasta por método ECF (*Elemental Chlorine Free*), sin utilización de cloro elemental.
- Monitoreo, recogida y valorización como biomasa de pequeñas fugas de proceso.
- Tratamiento primario de efluentes.
- Recogida y tratamiento oxidativo de las principales fuentes de olor de fábrica.
- Reducción de emisión de SO₂ mediante quema de lejía con alta concentración.
- Destilación de condensados contaminados de planta de evaporación para su posterior utilización en el lavado de la pasta.
- Utilización de la cogeneración.

En 2011 se ha realizado el proceso de revisión del actual documento BREF (*Best Available Techniques*) del sector de pasta y papel, que recoge las mejores tecnologías disponibles aplicables. Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A. ha participado activamente en las reuniones de preparación del nuevo documento con el *European Integrated Pollution Prevention and Control Bureau*, organismo encargado por la Comisión Europea para realizar este proceso.

En la actualidad estamos en fase de revisión del segundo borrador del documento. El nuevo BREF incorpora la novedad de dar a los valores asociados a las mejores tecnologías disponibles la consideración de valores límite de emisión, que deberán ser actualizados en las próximas revisiones de las Autorizaciones Ambientales Integradas.

GESTIÓN DE RESIDUOS

Durante el proceso de fabricación de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga se generan algunos materiales que no pueden ser reutilizados en su proceso productivo, y que adquieren la condición de residuos.

La gestión de los residuos es un aspecto de enorme importancia en el funcionamiento de la sociedad y de las empresas, y está basada en jerarquizar las actuaciones sobre los residuos, de forma que sean reducidos en su generación como primera opción, puedan ser reutilizados como alternativa, o en caso contrario sean reciclados.

Los residuos de proceso generados por la Compañía tienen mayoritariamente la consideración de residuos no peligrosos; sólo una pequeña parte de los mismos están considerados como residuos peligrosos, y en concreto sólo el 0,1% de los mismos durante el año 2011. Estos residuos peligrosos son fundamentalmente aceites, pilas, baterías, fluorescentes o reactivos de laboratorio asociados a cualquier actividad industrial.

PESO DE LOS RESÍDUOS CONSIDERADOS PELIGROSOS

2011		2010	
Residuos peligrosos	54 Tm	Residuos peligrosos	83 Tm
Residuos no peligrosos	31.117 Tm	Residuos no peligrosos	30.131 Tm
Residuos totales	31.171 Tm	Residuos totales	30.214 Tm
% peligrosos	0,17 %	% peligrosos	0,27 %

Todos los residuos son segregados en origen en cada planta de producción, y son gestionados de forma individualizada, tras un proceso minucioso de caracterización, almacenaje y etiquetado.

En 2011 los principales residuos asociados a la fabricación de celulosa y papel han sido lodos de carbonato, lodos de caustificación y cortezas. Se han generado también otros como plástico, papel y cartón, chatarra y otros residuos asimilables a urbanos. Todos ellos tienen la consideración de no peligrosos.

Los esfuerzos de minimización de residuos de la organización se han traducido en un total de residuos no peligrosos generados de 73 kilogramos por cada tonelada de producto fabricado. En el último año la gestión más habitual de los residuos generados ha continuado siendo la valoración de los mismos. Sólo un 10% de los residuos generados han sido depositados en vertedero y no ha sido posible valorizarlo o reutilizarlo, frente al 15% del año anterior. La valorización de nuestros residuos se hace mayoritariamente en otras empresas, pertenecientes al sector del cemento, cerámica o ladrillo, y en fabricantes de compost.

PESO TOTAL DE RESIDUOS GESTIONADOS SEGÚN TIPO Y MÉTODO DE TRATAMIENTO

2011		2010	
Valorización	28.068 Tm	Valorización	25.630 Tm
Vertedero	3.103 Tm	Vertedero	4.584 Tm
Totales	31.171 Tm	Totales	30.214 Tm
Tipos de valorización: 12.474 tons		Tipos de valorización:	
cementera	12.474 Tm	cementera	11.499 Tm
compostaje	9.123 Tm	compostaje	8.624 Tm
recuperación	6.417 Tm	recuperación	5.424 Tm
otros	54 Tm	otros	83 Tm
total valorización	28.068 Tm	total valorización	25.630 Tm

EFLUENTES LÍQUIDOS Y UTILIZACIÓN DE AGUA

Las instalaciones industriales de fabricación de celulosa y papel son grandes usuarias de agua, constituyendo uno de los impactos ambientales principales de este tipo de industria.

Uno de nuestros objetivos medioambientales más importantes es utilizar la menor cantidad de agua, y además que el agua utilizada sea devuelta al medio en las mejores condiciones posibles.

Un instrumento que se ha comprobado que tiene gran eficacia de cara a conseguir este objetivo, es la elaboración de planes de reducción del consumo de agua en los que se involucra a toda la organización. En la actualidad Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga está desarrollando su tercer plan de reducción de agua. Este plan está en vigor para el período 2011-2015.



En este plan de reducción en vigor, se potencia el conocimiento de los puntos de consumo de agua limpia con más detalle, y se analiza el uso de las aguas recuperadas, cuya no reutilización podría llegar a ser causa indirecta de un mayor consumo de agua limpia. Un segundo grupo de metas van destinadas a potenciar la sensibilización y la formación del personal en el uso y manejo del agua. El objetivo es mantenerse en los rangos más bajos de consumo de agua para la fabricación de pasta y papel recogidos en el documento BREF de referencia de la Comisión Europea de Mejores Técnicas Disponibles en la Industria de la Pasta y el Papel.

Como resultado de esta política de austeridad en el uso de agua se mantienen valores de consumo específicos más bajos que los valores inferiores de los rangos descritos en el de mejores tecnologías disponibles para nuestro tipo de producto. El ratio de uso específico en 2011 ha sido de 16,5 m³ por tonelada producida, muy lejos de los 34,1 m³/tonelada del año 1999. Estos datos muestran que para fabricar una tonelada de producto en la actualidad, empleamos el 45% del agua que era necesaria en el año 1999, antes de iniciar los diferentes planes de reducción del consumo de agua.

Los datos de carga del vertido muestran unos valores para 2011 muy similares a los del año 2010.

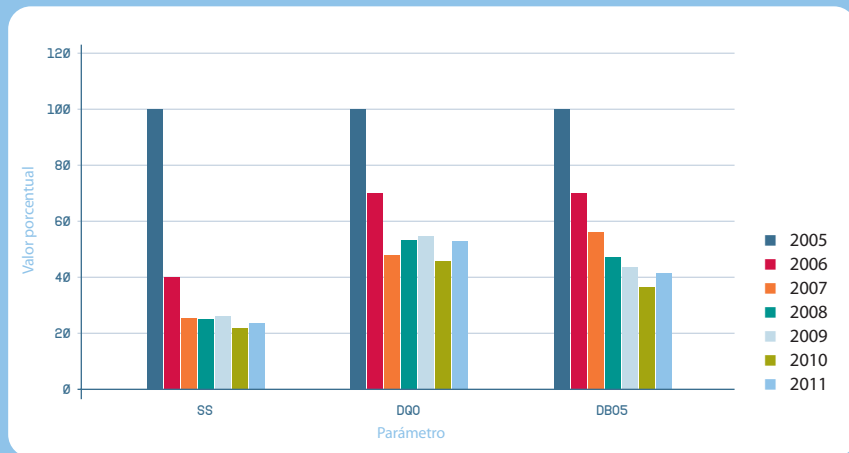
En gráfico superior se aprecia la evolución de la mejora del vertido en los últimos años con base al año 2005.

El ratio de uso de agua por tonelada fabricada pone de manifiesto los importantes esfuerzos realizados en esta área, y nos sitúa favorablemente frente a los consumos de fábricas similares a nivel europeo.

Durante los últimos años se ha seguido un proceso de cierre de circuitos, mediante la reutilización interna, en varios procesos, del agua captada; lo que nos ha permitido minimizar el uso del agua limpia, optimizándose al máximo el empleo de este recurso natural. Una vez que el agua reutilizada ya no es susceptible de ser empleada en usos adicionales, es tratada en nuestra planta de depuración de aguas residuales.

En el gráfico inferior se puede observar la significativa reducción del consumo específico de agua.

PORCENTAJE DE REDUCCIÓN DE CARGA DE VERTIDO



CONSUMO ESPECÍFICO DE AGUA





EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Se considera el aire como un bien común limitado, indispensable para la vida; por lo tanto, su utilización debe estar sujeta a normas que eviten el deterioro de su calidad por el uso o abuso del mismo, de tal forma que se preserve su pureza como garantía del desarrollo normal de los seres vivos sobre la Tierra.

Las actividades industriales emiten contaminantes al aire, ya sea a través de fuentes puntuales (chimeneas) o por focos difusos. Dichas emisiones pueden provenir de una gran variedad de procesos. Las emisiones atmosféricas no son exclusivas de la industria; una parte muy importante de las mismas tiene su origen en el transporte o en las viviendas.

Los contaminantes que son emitidos directamente al ambiente se denominan contaminantes primarios, mientras que los que aparecen como consecuencia de transformaciones posteriores en el medio se denominan contaminantes secundarios. La emisión de todos estos elementos a la atmósfera se encuentra regulada por la legislación vigente.

Las emisiones atmosféricas generadas en Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga están asociadas principalmente a procesos de generación de energía térmica y eléctrica, y son fundamentalmente CO₂, dióxido de azufre (SO₂) y óxidos de nitrógeno (NOx). De igual forma y como consecuencia de la utilización de biomasa se generan partículas y compuestos reducidos de azufre (TRS).

En los últimos años, a través de la modernización de sus instalaciones, el uso exclusivo de combustibles limpios y la aplicación de las mejores tecnologías disponibles, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga ha ido reduciendo paulatinamente sus niveles de emisión a la atmósfera.

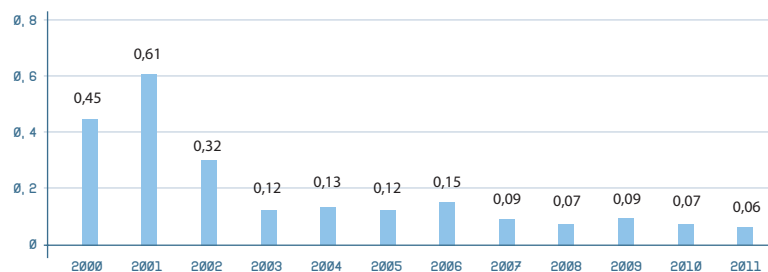
LA CALIDAD DEL AIRE ATMOSFÉRICO ES UNO DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES MÁS AMPLIAMENTE RELACIONADOS CON LA SOSTENIBILIDAD Y EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD.

Los principales focos de emisión suministran valores de las emisiones en tiempo real a la red de vigilancia atmosférica del Gobierno Vasco. Los equipos son calibrados por una entidad externa, y además disponen de contratos de mantenimiento que garantizan su funcionalidad y fiabilidad durante todo el año. Todos los focos están también sometidos a analíticas e inspecciones periódicas por parte de organismos independientes validados por la Administración.

A continuación se muestran los principales indicadores de la calidad atmosférica y su evolución durante los últimos años:

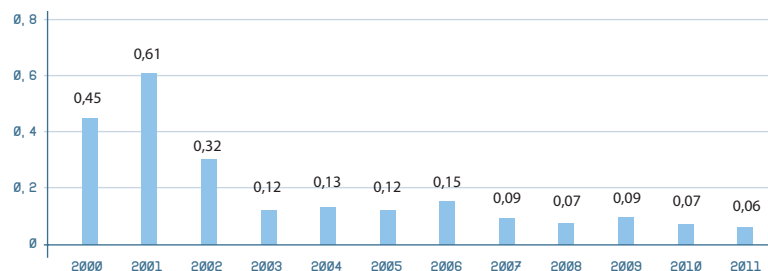
PM10 (2000-2011)

Emisión de partículas menores de 10 micras a la atmósfera 2000-2011
Ordenadas Kilos de partículas por tonelada de papel y pasta producida



SOX (2000-2011)

Emisión de óxidos de azufre a la atmósfera 2000-2011
Ordenadas Kilogramos por tonelada de papel y pasta producida



Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga utiliza exclusivamente gas natural y biomasa como combustibles para generar energía térmica y energía eléctrica. Esto hace que la emisión de compuestos de azufre sea especialmente baja y que se obtenga un valor de 0,004 kg sobre tonelada de pasta producida, muy inferior al que se obtendría a partir de combustibles fósiles más contaminantes, como el fuel o el carbón.

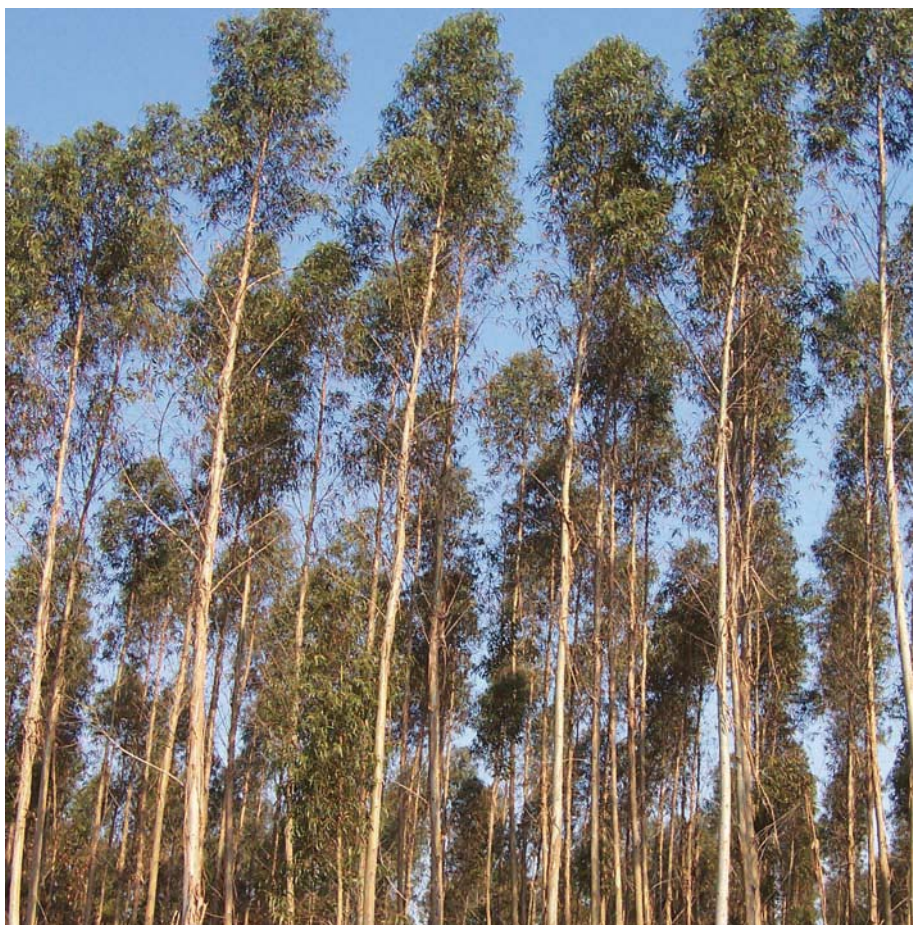
La emisión de óxidos de nitrógeno se debe a la combustión de gas natural y de biomasa renovable. En 2011 la emisión de NOx fue de 1,76 kg de NOx por tonelada de producto.

Los focos principales de emisiones de partículas a la atmósfera son la chimenea del horno de cal, la chimenea de la caldera de recuperación y la chimenea del disolvedor de la caldera de recuperación. En todos los casos hay medidas de atenuación de las emisiones de partículas, como electrofiltros en la caldera y el horno, o lavadores en el disolvedor de la caldera. Las partículas de menor tamaño, denominadas PM10, han supuesto en 2011 una emisión de 0,14 kg por cada tonelada producida de pasta.

Además de los parámetros anteriormente descritos, tiene relevancia el control de las emisiones difusas, especialmente de aquellas que por su contenido en mercaptanos pueden generar molestias de olor en las proximidades. En Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga las emisiones difusas son tratadas en función de su composición y origen por medio dos sistemas diferentes de eliminación de olores. Estos gases son eliminados con aprovechamiento energético generando vapor que se consume en fábrica. Simultáneamente, el contenido en azufre de los gases es oxidado y reutilizado en la cocción de la madera, haciendo de este sistema un ciclo altamente cerrado y eficiente. En ambos casos son consideradas como mejores tecnologías disponibles.

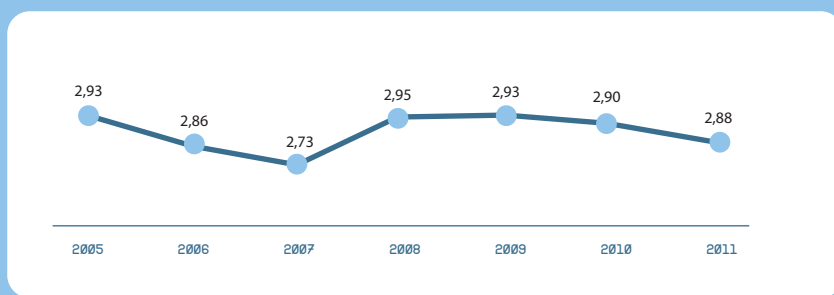
La emisión de CO₂ a la atmósfera está directamente relacionada con la producción de energía térmica y eléctrica. Durante 2011, y separando las emisiones en función de su origen térmico o eléctrico, obtenemos unos ratios de 0,269 toneladas de CO₂ por cada Mw eléctrico producido, y de 0,184 toneladas de CO₂ por cada tonelada de pasta y papel producida. Estos valores suponen una mejora del 2% de la eficiencia térmica y un aumento del 1% en el consumo eléctrico.

Al conseguir generar electricidad por debajo del mix europeo de generación, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga consigue reducir la emisión de gases de efecto invernadero con cada Kilowatio que produce. De esta forma, y dado el aprovechamiento energético de la biomasa y el empleo de la cogeneración como sistema de generación de energía, el Grupo ha conseguido ahorrar la emisión de 198.000 toneladas de CO₂ que hubieran sido necesarias en el año 2011 en caso de producirse esta energía por métodos convencionales.



EVOLUCIÓN DEL CONSUMO ESPECÍFICO DE MADERA

En toneladas de madera por tonelada de pasta Adt (Air Dry ton).



CONSUMOS DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS AUXILIARES

El consumo de materias primas es otro aspecto medioambiental de gran relevancia en nuestra organización. Los productos químicos son imprescindibles en el proceso de fabricación de pasta y papel. Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga utiliza estos productos responsablemente, de forma que se minimizan los riesgos para las personas y el medio ambiente. Sólo se utilizan los productos estrictamente necesarios y además siempre se atiende al principio de utilizar los productos con una menor peligrosidad, tanto desde el punto de vista ambiental como de seguridad.

La materia prima más importante para el Grupo Iberpapel es la madera. Se trata de un recurso renovable que proviene en su totalidad de plantaciones dedicadas a este fin.

Realizamos un exhaustivo seguimiento de nuestros suministradores y de la madera que recibimos, de forma que podemos asegurar el origen sostenible de la misma. **Para fabricar nuestro papel no se utiliza madera noble, de especies exóticas de los bosques tropicales ni de robles, hayas o encinas, sino "Eucalyptus Globulus", especie de crecimiento rápido que se cultiva con esta finalidad en plantaciones forestales que de otro modo no existirían.**

En el gráfico de esta página se muestra la evolución del consumo específico de madera en toneladas de madera por tonelada de pasta ADT (Air Dry Ton).

Además de recursos renovables se utilizan otras materias primas, como cargas minerales, almidones, agentes de retención, blanqueantes, y otros productos para mejorar la calidad del papel, su resistencia o imprimabilidad. Muchas de estas materias primas son abundantes en la naturaleza.

Todos los fabricantes de productos y materias primas suministran información sobre la seguridad en el manejo de estos productos. Las hojas de seguridad están al alcance de todos los operadores que entran en contacto con estas sustancias, de forma que su utilización sea segura.

FORESTACIÓN SOSTENIBLE

En la elaboración del plan de forestación que el Grupo lleva adelante, se considera como premisa fundamental la aplicación de técnicas de producción racionales, en los aspectos económicos, sociales y ambientales, en un marco de "desarrollo sostenible", bajo normas internacionales de certificación de gestión forestal.

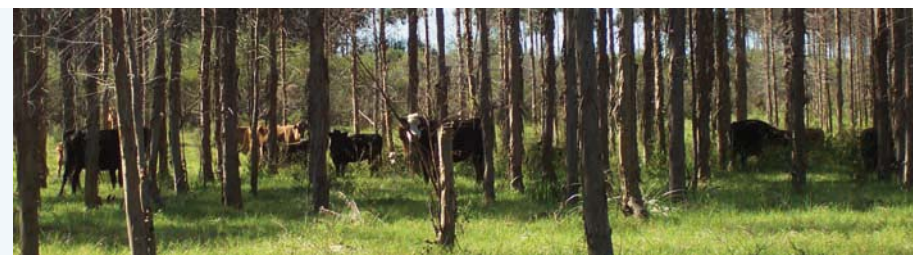
Nuestros campos en Argentina y Uruguay se dedican a la producción de madera de *Eucalyptus Globulus*, principalmente, y *Eucalyptus Grandis* como especie secundaria, bajo un sistema sostenible, en los suelos de aptitud forestal. Las forestaciones que se realizan en estas tierras tienen la particularidad de realizarse en un aprovechamiento de silvopastoreo, modelo forestal que combina, en la misma parcela de tierra, la producción animal y forestal.

El sistema silvopastoril logra una integración ecológica y social entre el ganado y la forestación, haciendo que se complementen y se vuelvan provechosos el uno para el otro. Los árboles actúan como fijadores y mejoradores del suelo. Bajo los árboles se genera un microclima que protege al ganado de las inclemencias del tiempo, teniendo un menor gasto energético, el ganado actúa controlando el sotobosque, reduciendo los costes de control de malezas y sirviendo como medio de prevención de incendios. Este modelo de producción entre la forestación y la ganadería es socialmente muy importante porque integra el anterior uso de los campos en ganadería, con otro nuevo como la forestación, sin un desplazamiento, por tanto, del uso tradicional ganadero de la zona.

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró 2011 como Año Internacional de los Bosques, considerando que estos ecosistemas y su ordenación sostenible contribuyen significativamente al desarrollo y la erradicación de la pobreza.

Es la segunda vez que los bosques protagonizan un Año Internacional, ya que en 1985 el Consejo de la ONU para la Agricultura y la Alimentación (FAO) pidió a los Estados miembros que tomaran conciencia sobre la necesidad de protegerlos. Los bosques representan el 30% del territorio mundial y contienen el 80% de la biodiversidad del planeta.

El Grupo Iberpapel comparte la importancia que tiene una forestación sostenible, y el motor social y económico que supone para el desarrollo de las comunidades locales.





Hemos comprobado en nuestros campos que planificando la forestación y aplicando un sistema silvopastoril, la carga ganadera se mantiene y en algunas situaciones aumenta, debido al control de las malezas y la protección del ganado con la sombra y abrigo que les brinda el monte, lo que redundaría en un menor gasto de energía por parte del animal. El sistema de producción ganadero-forestal pretende optimizar y potenciar la capacidad productiva de los campos (que anteriormente tenían un uso pastoril, con una producción ganadera extensiva, orientados a la cría de vacunos y lanares, y que no soportaban una dotación ganadera superior a 0,5 unidades por hectárea), conservando las áreas protegidas del bosque nativo, en un esquema de producción sostenible económica, social y ambiental.

En la situación actual no se dan las condiciones para una producción ganadera convencional con rentabilidades atractivas, por lo que resulta fundamental instrumentar un sistema productivo diferente para lograr una adecuada relación coste - beneficio y a la vez mitigar los procesos erosivos y el avance de las malezas, muy activos en la actualidad.

En este contexto, entendemos como altamente positiva la opción de desarrollar modelos de producción instrumentando sistemas en los cuáles se equilibren y minimicen los impactos negativos al entorno medioambiental y se generen impactos positivos como son la conservación del suelo, generación de trabajo y el aumento de la rentabilidad.

La forestación de suelos degradados con sistemas silvopastoriles, mereció el apoyo de las autoridades del Ministerio de Ganadería y Agricultura y la Dirección de Forestación de Uruguay, a tal punto, que el proyecto de forestación de las fincas de San Luis y Piedras de Afilas, como protección y recuperación de suelos erosionados bajo silvopastoreo, fue seleccionado por el Gobierno Uruguayo para presentarlo a la Comisión Forestal (COFO) en la reunión de la FAO, realizada en Roma, el mes de marzo de 2007.

El compromiso del gobierno uruguayo para con los proyectos silvopastoriles que está llevando adelante Los Eucaliptus S.A., se ha visto plasmado en la aprobación por parte de la Dirección de Forestación, de los proyectos presentados para las fincas "El Gordo", "Los Molles" y "Doña Sara", adquiridas en el 2010. Los proyectos de estas fincas han sido categorizados como Bosques Protectores Artificiales por el sistema silvopastoril y de conservación de suelos, mediante forestación con *Eucalyptus Globulus*. Este tipo de categorización conlleva exoneración impositiva.

Desde el año 2007, nuestras fincas de "San Luis" y "Piedras de Afilas", tienen suscrito un convenio con la Facultad de Agronomía de la Universidad de Montevideo, en colaboración con el Instituto Nacional de Investigación Agrícola, para la instalación de ensayos de producción de especies forrajeras en las condiciones de media sombra del bosque, así como para la comparación de la producción de carne en parcelas del bosque con pasturas naturales y en parcelas con pasturas mejoradas

Objetivos propuestos en relación con el convenio antes mencionado:

OBJETIVO	HECHOS Y CONSIDERACIONES RELEVANTES
<p>Forestar en la primavera las áreas de suelos con muy buena aptitud forestal.</p>	<p>En los meses del verano austral (enero, febrero, marzo) se prepara el terreno para realizar la forestación en la primavera austral (septiembre, octubre, noviembre y diciembre). Desde 2008 lo hemos hecho con semilla seleccionada de Australia (Jeerelang).</p>
<p>Mejorar la capacidad de producir forraje en los suelos del resto del campo, en las entrefilas de la forestación y en los bajos húmedos y fértiles que no son aptos para los <i>Eucalyptus Globulus</i>.</p>	<p>En las fincas recientemente forestadas se están realizando siembras en las entrefilas con una leguminosa del género <i>Lotus sp.</i></p>
<p>Conservar y cuidar la superficie de bosques nativos registrados por los organismos de recursos naturales.</p>	<p>Una de las condiciones principales de la certificación de manejo forestal por FSC que tiene la sociedad del Grupo Los Eucaliptus, S.A., es la delimitación y preservación de los bosques nativos que haya en los campos.</p>
<p>Mejorar la capacidad productiva de los campos.</p>	<p>Lo estamos logrando mediante la utilización de las mejores técnicas silvícolas, la introducción de material genéticamente superior y la implementación de sistemas integrales de silvopastoreo.</p>
<p>Proteger el suelo del proceso erosivo en las áreas degradadas y/o con mucha pendiente.</p>	<p>Todas las fincas en Uruguay, están bajo proyectos de conservación de suelos mediante sistemas silvopastoriles con forestaciones de eucaliptos, declarados como "Montes protectores artificiales", por las autoridades locales.</p>
<p>Producción sostenible de madera.</p>	<p>Al realizar un aprovechamiento ordenado en tiempo y espacio, y realizar una correcta utilización de los rebrotes, se consigue una producción de madera sostenible en el tiempo.</p>
<p>Producción rentable de madera.</p>	<p>Esto se logra mediante la selección de las fincas adecuadas, utilización de las prácticas culturales correspondientes y la siembra de materiales genéticos superiores.</p>
<p>Incremento de la producción ganadera complementaria mediante mejora de las pasturas y marcos de plantación idóneos.</p>	<p>Conseguimos este propósito gracias a la implementación de sistemas silvopastoriles adecuados.</p>
<p>Producción de madera para generación de energía con los residuos no aptos para su uso industrial.</p>	<p>En Uruguay es práctica habitual la utilización de la leña como fuente de energía, por lo que conseguimos un buen destino para la madera no apta para nuestro negocio.</p>
<p>Mantenimiento apropiado de la biodiversidad genética.</p>	<p>Estamos utilizando 10 clones de <i>Eucalyptus Globulus</i> seleccionados de diversas procedencias para incrementar la variabilidad genética de las forestaciones.</p>

En los sistemas silvopastoriles, a priori, existe una disminución en la cantidad de materia seca producida por la pradera, debido a la sombra proyectada por la copa del *Eucalyptus* pero este efecto negativo es compensado en cierta forma, por la acción protectora que ejercen estos sobre las pasturas, atenuando la acción del frío en invierno y el desecamiento y temperaturas altas en verano. Se logra así una mayor permanencia del tapiz vegetal disponible para el ganado durante todo el año.

Los sistemas de gestión silvopastoril se han convertido en una herramienta muy importante a nivel mundial, debido a la apremiante necesidad de lograr un uso, aprovechamiento y gestión sostenible de los recursos naturales. Estos sistemas productivos permiten obtener beneficios económicos, medioambientales y sociales.

► BENEFICIOS ECONÓMICOS

La producción ganadera que tenían los campos anteriormente, se mantiene y se potencia con la mejora de la oferta forrajera y los menores requerimientos energéticos del ganado al abrigo de la plantación forestal. Además, se suman otros ingresos procedentes de la producción forestal.

► BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES

La contribución al efecto invernadero provocada por la contaminación por óxidos de nitrógeno del estiércol vacuno, del metano y dióxido de carbono liberados por los rumiantes y los combustibles utilizados en los procesos de cosecha y transporte de la madera, son compensados por el dióxido de carbono fijado por los árboles. Se aumenta y se perpetúa la productividad de los campos en un esquema de producción sostenible y la aplicación de técnicas conservacionistas. Por otra parte, el balance energético entre las calorías necesarias para todo el ciclo productivo, preparación de suelos, siembras, cosecha y transporte de la madera, es ampliamente superado por las calorías acumuladas en la biomasa.

La incorporación de árboles en los sistemas ganaderos tradicionales, permite incrementar la fertilidad del suelo, mejorar su estructura y disminuir los procesos de erosión. Igualmente, la mayor presencia de materia orgánica en el suelo y el microclima (humedad y temperatura) creado por la presencia de árboles, favorece la actividad biológica de la micro y macro fauna. Además, la materia orgánica que es incorporada paulatinamente al suelo, contribuye a mejorar su estabilidad y la capacidad de infiltración de agua.



Los árboles en sistemas silvopastoriles cumplen funciones ecológicas de protección del suelo, disminuyendo los efectos directos del sol, el agua y el viento. El control de la erosión hídrica por parte de los árboles se debe a varios efectos:

- Reducción del impacto de la lluvia (el bosque atenúa el impacto de las gotas de lluvia sobre el suelo y disminuye la velocidad de escurrimiento superficial).
- Aumento de la infiltración.
- Permanencia de materia orgánica sobre la superficie del suelo.
- Efecto agregado de las partículas del suelo.

El cambio de uso de pasturas a sistemas silvopastoriles con forestaciones de *Eucalyptus* aumenta el contenido de carbono en el suelo, lo que conduce a un aumento de fertilidad y a una disminución de la emisión de gases de efecto invernadero.

► BENEFICIOS SOCIALES

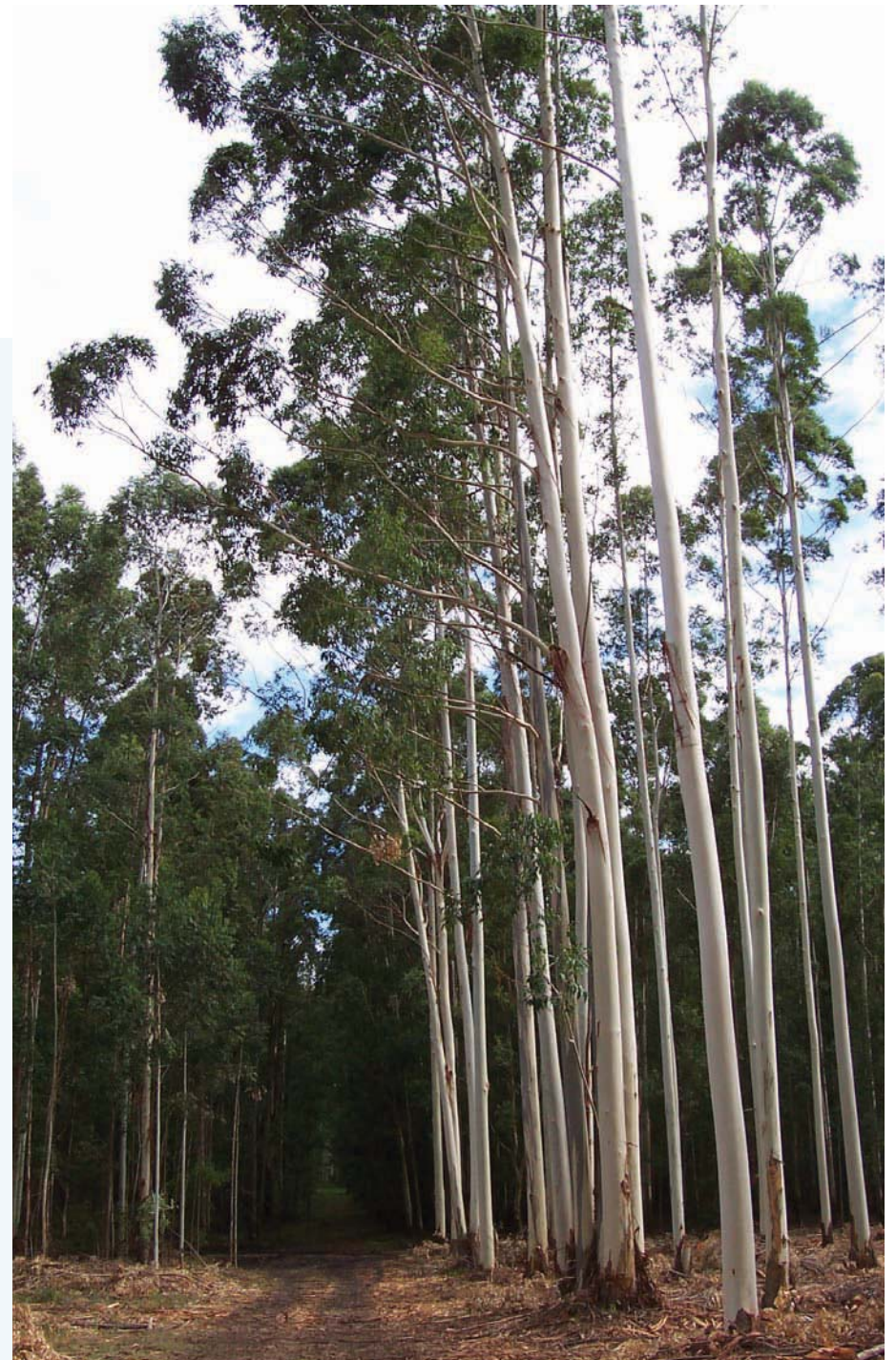
El sistema silvopastoril que se aplica, requiere de una gestión más intensiva que la netamente forestal, significa mayor demanda de mano de obra y capacitación del personal, manteniendo además la actividad económica tradicional en la zona.

CERTIFICACIÓN EN LA GESTIÓN FORESTAL POR LA NORMA FSC (FOREST STEWARDSHIP COUNCIL)

El Forest Stewardship Council (FSC) es una organización internacional, que tiene un sistema respetado y una etiqueta de producto reconocida para promover la gestión responsable de los bosques del mundo y promueve que la gestión forestal sea:

- **Ambientalmente apropiada:** Garantizando que la cosecha de madera y otros productos forestales se realice respetando siempre la biodiversidad forestal, la productividad y los procesos ecológicos.
- **Socialmente benéfico:** Contribuir a que, tanto cada uno de los individuos como la sociedad en general, pueda disfrutar de los beneficios a largo plazo que representan los bosques. Igualmente promueve incentivos para que las personas mantengan los recursos forestales e implementen planes de gestión forestal a largo plazo.
- **Económicamente viable:** Gestionar las operaciones forestales con el fin de obtener rendimientos pero sin que ello signifique el perjuicio de los recursos forestales, el ecosistema o las comunidades afectadas.

Desde julio de 2008, Los Eucaliptus, S.A., filial de Iberpapel con sede en Uruguay, cuenta con la certificación de Gestión Forestal bajo estándares internacionales de Forest Stewardship Council (FSC).



V. 4

RESPONSABILIDAD CON NUESTROS CLIENTES



LA ALTA CALIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS Y LA MÁXIMA EFICIENCIA ALCANZADA EN EL DESARROLLO DE NUESTRAS ACTIVIDADES CONSTITUYEN EL FACTOR CLAVE DEL EXCELENTE SERVICIO QUE PRESTAMOS A NUESTROS CLIENTES.

SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES

El Grupo Iberpapel persigue la identificación y satisfacción de sus clientes y para ello basa su política de calidad en el suministro de productos y servicios que cumplan con sus expectativas, el compromiso por la mejora continua y un papel activo y solvente en el mercado papelero.

Todos nuestros empleados son conscientes de su rol dentro de nuestra política de calidad, muestra de ello es que colaboran activamente en:

- Revisar, mejorar y optimizar los procesos y controles existentes, para garantizar la calidad y trazabilidad de nuestros productos.
- Responder a las reclamaciones según un sistema establecido, donde se asegura el estudio, registro y respuesta a las reclamaciones.
- Conocer el grado de satisfacción de las entregas a nuestros clientes.

SOMOS UN GRUPO QUE FABRICA Y OFRECE PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD Y EN EL QUE CONFÍAN LOS CLIENTES COMO UN PROVEEDOR PARA EL PRESENTE Y PARA EL FUTURO.

El Grupo, tras más de 75 años de trayectoria, goza de una sólida imagen en el mercado. Nuestra cartera nacional según la información disponible en nuestra base de datos, se caracteriza por estar compuesta en un 47% por clientes con una antigüedad de más de 10 años, lo cual evidencia su alto grado de satisfacción.

En el mercado internacional el 29% de nuestros clientes trabaja desde hace más de diez años con nosotros, muestra de nuestra imagen internacional.

Desde junio de 2002 contamos con la certificación ISO 9001, que fue renovada por última vez en 2011 según la nueva versión ISO 9001:2008 y tiene, desde entonces, una validez de tres años. Esta certificación, como norma internacional de gestión de calidad, basa sus fundamentos en el liderazgo de la compañía, la mejora continua, la optimización de los procesos, la trazabilidad de los productos y la satisfacción de nuestros clientes. Todo ello se traduce finalmente en unos productos cuyas características son acordes a la normativa legal y que a su vez cumplen con los requisitos solicitados por los clientes.

MARKETING

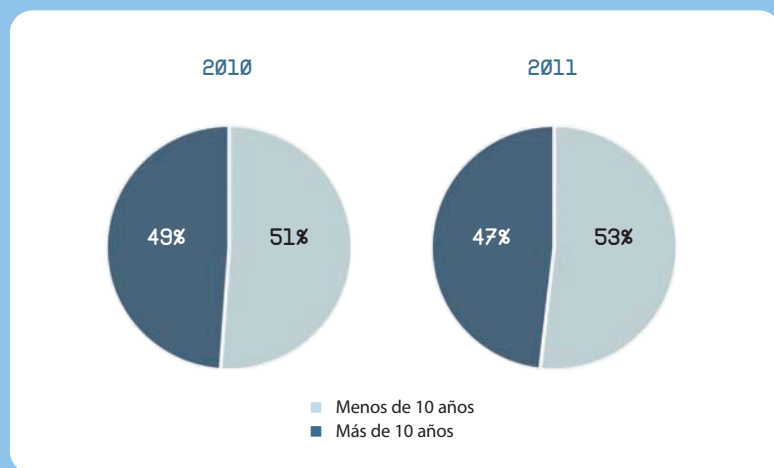
Nuestra estrategia de marketing aplicada, con el fin de incrementar y mantener nuestra cartera de clientes, se basa principalmente en:

- **Obtención y mantenimiento de información clave** relacionada con nuestros clientes que nos permite estar a la vanguardia en el desarrollo de nuevos productos, así como trabajar en la mejora de los productos actuales, intentando siempre ofrecer a productos de amplia calidad y hechos a la medida de sus necesidades, trabajando principalmente con producción sobre pedido.
- **Revisión continua de nuestras políticas de precios.**
- **Planificación y promoción de nuestros productos**, tanto en el mercado nacional como internacional.

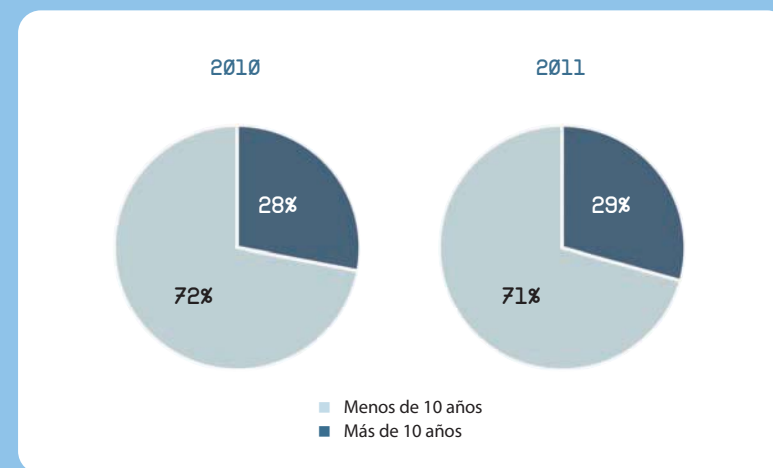
Contamos con un equipo comercial, enfocado en el análisis del mercado, en la atención personalizada a nuestros clientes y en realizar un seguimiento permanente de su satisfacción con respecto a los productos adquiridos y al servicio recibido. **Nuestra ventaja competitiva es, por tanto, resultado de estas actuaciones que coordinamos activamente.**

Entre los objetivos comerciales de Iberpapel para 2012 destacan la innovación, el desarrollo y mejora continua de su gama de productos, con la búsqueda constante de altos estándares de calidad y la consolidación del posicionamiento en el mercado. La flexibilidad industrial y comercial es uno de sus principales valores, que permite adaptarnos a las necesidades de nuestros clientes y gestionar la producción con eficiencia.

ANTIGÜEDAD CLIENTES NACIONALES



ANTIGÜEDAD CLIENTES EXPORTACIÓN



V. 5

RESPONSABILIDAD
CON NUESTROS PROVEEDORES

EN EL GRUPO IBERPAPEL DISPONEMOS DE UNOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN QUE NOS PERMITEN LA REALIZACIÓN DE CADA ADQUISICIÓN DE FORMA RACIONAL, EFICAZ, ECONÓMICA E INTEGRADA CON LAS POLÍTICAS CORPORATIVAS DE COMPRAS.

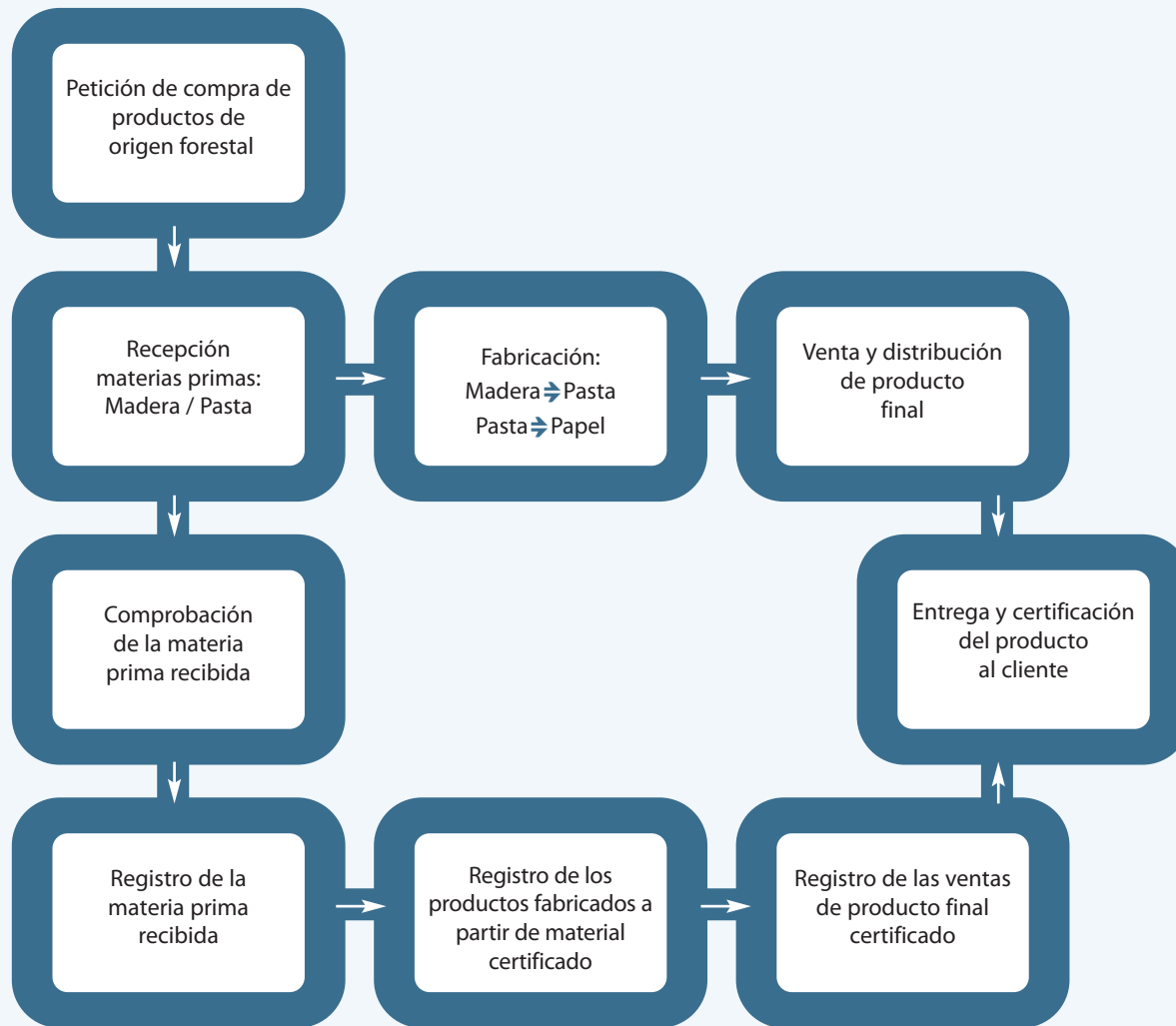
A TRAVÉS DE LA CADENA DE CUSTODIA GARANTIZAMOS EL ORIGEN SOSTENIBLE DE NUESTRAS MATERIAS PRIMAS.

Como en todo negocio, un aspecto importante en la industria papelera consiste en tener garantizado el abastecimiento de los productos básicos, como la madera, la pulpa de celulosa y la energía. En nuestro caso, la factoría de Hernani integra la producción de pulpa de celulosa, a través de plantas de cogeneración de biomasa y gas, en el proceso de producción de papel y garantiza el suministro de energía eléctrica gracias a la planta de cogeneración, situación que representa una clara ventaja en el proceso productivo.

El aprovisionamiento de madera y pasta pasa por la selección de proveedores calificados y, ante todo, comprometidos con el medio ambiente. En este sentido, el Grupo cuenta con un procedimiento de control y seguimiento de cadena de custodia de productos de origen forestal integrado en su Sistema de Gestión Medioambiental auditado por Det Norske Veritas. Dicho procedimiento engloba las actividades de dos cadenas de custodia de productos de origen forestal; una de ellas está elaborada de acuerdo al estándar PEFC (*Programme for the Endorsement of Forest Certification*) y es auditada por AENOR, la otra está elaborada siguiendo el estándar FSC (*Forest Stewardship Council*) y está auditada por Bureau Veritas. Ambas tienen por objeto establecer una sistemática para garantizar la trazabilidad en la cadena de custodia entre las materias primas certificadas y el producto final certificable, lo que finalmente promueve la gestión forestal sostenible.

Este procedimiento es aplicable a la compra, recepción y transformación de madera, pasta y venta de papel, afectando por tanto a nuestra central de compras, y a nuestro departamento comercial.

PRINCIPALES FASES DE LA CADENA DE CUSTODIA



Nuestro objetivo es garantizar la trazabilidad durante todo el proceso de los productos de origen forestal, madera y pasta, y su transformación en papel.

Asimismo, desde Iberpapel hacemos un considerable esfuerzo para que el aprovisionamiento de nuestras materias primas de origen forestal, madera y pasta de papel, no supongan un deterioro medioambiental. Para ello, basamos parte de nuestra estrategia global en el desarrollo sostenible, a través de los sistemas de gestión adoptados en varias de las Compañías que lo forman:

- Certificación del Sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001 en Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.
- Cadena de Custodia bajo el estándar *Programme for the Endorsement of Forest Certification* (PEFC) en Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.
- Cadena de Custodia bajo el estándar Forest Stewardship Council (en adelante FSC) en Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A., Los Eucaliptus, S.A. y en G. Gil, S.A. La cadena de custodia de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A. es multi-site, estando además incluidas dentro de su alcance las sociedades: Copaimex, S.A., Zicupap, S.A., Distribuidora Papelera, S.A., Moliner, Dominguez y cía, S.A., C.S.A.G Papel, S.A. e Iberbarna Papel, S.A.
- Certificado de Gestión Forestal Sostenible en Los Eucaliptus, S.A.

El procedimiento de cadena de custodia proporciona información sobre el camino recorrido por los productos desde el bosque hasta el consumidor. La certificación de estos sistemas de gestión está diseñada para dar a los clientes, empresas, administraciones públicas o consumidores finales una garantía de que los productos que se venden certificados proceden de bosques gestionados de manera sostenible. Este procedimiento facilita la transparencia y garantiza la trazabilidad en el flujo de productos de origen forestal a través de la cadena de suministro.

DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA

Grupo Iberpapel registra unas entradas de madera certificada a su sistema de producción, que en los últimos años han sido superiores a las entradas de madera de eucalipto certificada en el sector papelero español.

Estas certificaciones nos conceden una serie de ventajas que nos permiten estar a la vanguardia del mercado:

- Mejoran la imagen en el mercado a través de la promoción de la gestión forestal sostenible.
- Ofrecen garantía de que los productos adquiridos provienen de bosques gestionados de manera sostenible, lo cual da confianza a los clientes y usuarios.
- Permiten una mejora en la gestión de transformación de productos forestales.
- Integran la gestión de las cadenas de custodia en el sistema de gestión medioambiental.



RESUMEN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE PROVEEDORES DE MATERIAS PRIMAS DE IBERPAPEL

Iberpapel sólo compra a proveedores que han sido evaluados y considerados aptos, para ello cuenta con una relación de proveedores homologados a los que realiza seguimiento periódico de su fiabilidad.

La evaluación se realiza de forma continua y se basa principalmente en los siguientes aspectos:

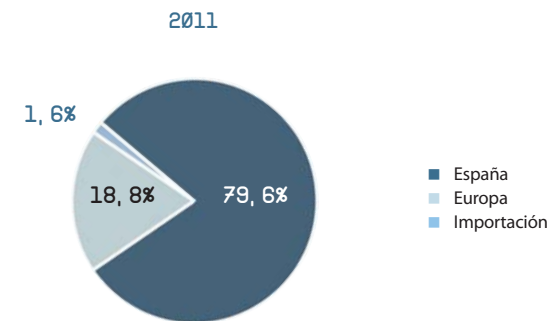
- **Servicio:** El proveedor debe respetar los plazos de entrega exigidos por el Grupo en cada pedido. "Su no cumplimiento" puede convertir a un proveedor en No Apto.
- **Calidad:** El producto debe cumplir con los límites de aceptación fijados para los parámetros de calidad establecidos. "Su no cumplimiento" puede convertir a un proveedor en No Apto. Además, se exige que los pedidos realizados vengan acompañados de un certificado de calidad por parte del proveedor.

Del resultado de la evaluación se establecen tres niveles:

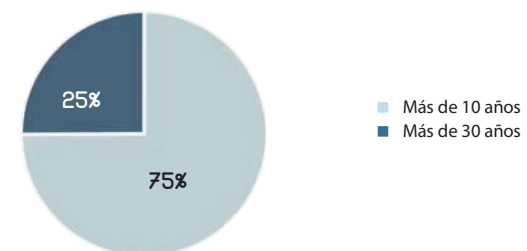
- Proveedor Recomendado.
- Proveedor Aprobado, debe mejorar.
- Proveedor No Apto, a eliminar.

En el caso de proveedores nuevos, se le solicitará una acreditación de empresa certificada según norma ISO 9001:2008 y/o una evaluación mediante prueba, es decir, estarán a prueba en función de sus envíos hasta que sean aprobados como proveedores aptos por el responsable de compras.

PROCEDENCIA MATERIA PRIMA 2011



ANTIGÜEDAD PROVEEDORES MATERIA PRIMA "MADERA" 2010-2011





VI.

NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO

VI. 1

EL GOBIERNO CORPORATIVO EN IBERPAPEL | 104

VI. 2

PRINCIPALES ASPECTOS DE NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO | 105

VI. 3

TABLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL CÓDIGO UNIFICADO DE BUEN GOBIERNO | 112

VI.1

EL GOBIERNO CORPORATIVO EN IBERPAPEL

EL CUMPLIMIENTO DE LA PRÁCTICA TOTALIDAD DE LAS RECOMENDACIONES DEL CÓDIGO UNIFICADO DE BUEN GOBIERNO EVIDENCIA NUESTRO COMPROMISO CON LA OBSERVANCIA DE LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE ÉTICA EMPRESARIAL.

En los últimos años, los aspectos relacionados con el buen gobierno empresarial y el papel a desarrollar por parte de los Consejos de Administración en esa materia han estado en un proceso continuo de evolución. En mayo de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, aprobó el Código Unificado de Buen Gobierno y, desde entonces, las empresas cotizadas españolas deben tomar como referencia dicho Código al elaborar su Informe Anual de Gobierno Corporativo.

El Código Unificado actualizó las recomendaciones de los Informes Olivencia y Aldama emitidos en años anteriores, y tuvo presentes las últimas publicaciones internacionales relacionadas con Gobierno Corporativo, entre las que destacan:

- Las recomendaciones y propuestas de la Comisión Europea.
- Los Principios de Gobierno Corporativo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- Las recomendaciones sobre buen gobierno de las entidades de crédito aprobadas por el Comité de Supervisores Bancarios de Basilea.

Las características básicas del Código son las siguientes:

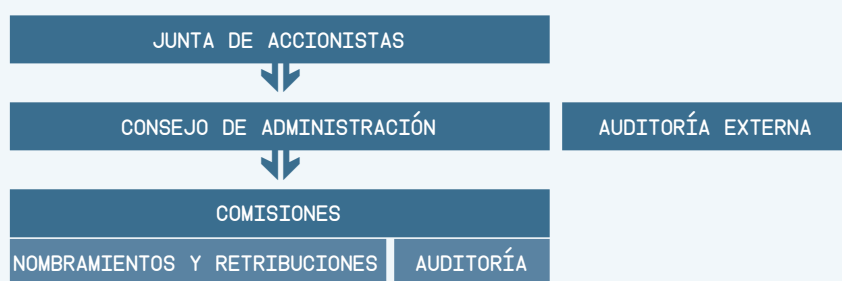
- **VOLUNTARIEDAD, SUJETA AL PRINCIPIO "CUMPLIR O EXPLICAR"**
La legislación española deja libertad a cada sociedad para adherirse o no al cumplimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo pero exige que, en caso de no cumplimiento, se revelen los motivos que justifican dicho proceder, a fin de permitir al usuario del informe fijar una posición al respecto.
- **DEFINICIONES VINCULANTES**
En el caso de que las sociedades no cumplan las recomendaciones de gobierno corporativo y, por tanto, tengan que explicar las razones para ello, deberán respetar el significado atribuido por el Código a cada uno de los conceptos contenidos en dichas recomendaciones.
- **EVALUACIÓN POR EL MERCADO**
El Código asigna la responsabilidad para valorar las explicaciones que las sociedades cotizadas den sobre el grado de cumplimiento de las recomendaciones a los accionistas, a los inversores y, en general, a los mercados.
- **GENERALIDAD**
El Código está dirigido a todas las sociedades cotizadas, independientemente de su tamaño y nivel de capitalización. En caso de que una empresa de reducido tamaño considere que una recomendación del Código no le es aplicable o que su cumplimiento es demasiado oneroso, puede explicar en su informe la razón para no seguirla.

Nuestro Informe Anual de Gobierno Corporativo del año 2011 ha sido publicado en la página web de la CNMV el 01 de marzo de 2012.

VI. 2

PRINCIPALES ASPECTOS DE NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO

ÓRGANOS DE GOBIERNO



El Grupo Iberpapel cuenta con dos órganos principales de gobierno: El Consejo de Administración y la Junta de Accionistas. Las funciones de dichos órganos han sido establecidas de conformidad con la normativa española, así como de acuerdo con las reglas y recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración se compone de un número de consejeros de entre 3 y 10 designados por la Junta General y con un plazo máximo de permanencia de 6 años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por un plazo de igual duración máxima. La composición en 2011 ha sido la siguiente:

Consejeros Ejecutivos:

Nombre	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la Sociedad	Fecha de primer nombramiento	Fecha de último nombramiento
D. Iñigo Echevarría Canales	Nombramientos y Retribuciones	Presidente del Consejo	21-07-1997	19-06-2007

Consejeros Externos Dominicales:

Nombre	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la Sociedad	Fecha de primer nombramiento	Fecha de último nombramiento
D. Iñaki Usandizaga Aranzadi	Nombramientos y Retribuciones	Vocal	21-10-1997	19-06-2007

Este consejero externo dominical fue designado atendiendo, más allá de su participación en el capital social (inferior al 5%), a sus conocimientos jurídicos.

Consejeros Externos Independientes:

Nombre	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la Sociedad	Fecha de primer nombramiento	Fecha de último nombramiento
D. Baltasar Errazti Navarro	Nombramientos y Retribuciones	Vocal	21-10-1997	19-06-2007
D. Martín González del Valle Chavari	Nombramientos y Retribuciones	Vocal	22-02-2005	02-06-2009
D. Néstor Basterra Larroude	Nombramientos y Retribuciones	Vicepresidente	21-10-1997	19-06-2007
D. Gabriel Sansinea Urbistondo	Nombramientos y Retribuciones	Vocal	24-06-2010	24-06-2010
D ^a María Luisa Guibert Ucin	Nombramientos y Retribuciones	Vocal	24-06-2010	24-06-2010
D. Iñaki Martínez Peñalba	Nombramientos y Retribuciones	Vocal	22-09-2011	22-09-2011

El Consejo tiene reservada la aprobación en pleno de las políticas y estrategias generales del Grupo y en particular:

- La política de inversiones y financiación.
- La definición de la estructura del grupo de sociedades.
- La política de Gobierno Corporativo.
- La política de Responsabilidad Social Corporativa.
- El Plan Estratégico o de Negocio así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales.
- La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos.
- La política de control y gestión de riesgos así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- La política de dividendos así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

En 2011, el Consejo de Administración celebró once reuniones, contando todas ellas con la presencia del Presidente.

Existen dos comisiones creadas por el Consejo de Administración en su reunión del 12 de enero de 1999, siguiendo las recomendaciones del Código de Buen Gobierno:

➤ Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Esta Comisión celebró dos reuniones en el ejercicio para ejercer sus funciones principales de cuidar del proceso de selección de los consejeros y altos cargos ejecutivos del Grupo así como determinar y supervisar su política de remuneración.

Esta Comisión se compone como sigue:

Nombre	Cargo
D. Martín González del Valle Chavarri	Presidente
D. Néstor Basterra Larroude	Vocal
Doña María Luisa Guibert Ucin	Vocal

Las principales funciones de esta Comisión son:

- Cuidar del proceso de selección de los Consejeros y altos cargos ejecutivos del Grupo.
- Proponer al Consejo de Administración el nombramiento o reelección de los Consejeros Independientes.
- Informar al Consejo de Administración del nombramiento o reelección de los restantes consejeros.
- Informar de los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.

- Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género.
- Proponer al Consejo de Administración:
 - La política de retribución de los Consejeros y altos cargos directivos.
 - La retribución individual de los Consejeros Ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.
 - Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

La política de igualdad de oportunidades del Grupo Iberpapel evita la discriminación hacia las personas por cualquier causa, tanto en el acceso a la empresa como para ocupar distintos puestos dentro de ella. Para ello, entre los cometidos de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, está el de informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género. El principio de igualdad de oportunidades ha presidido siempre los criterios de actuación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

➤ Comisión de Auditoría

Formada por un mínimo de dos consejeros y un máximo de cuatro (todos ellos externos) y cuyas funciones principales, establecidas en los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo, son:

- a) Informar, a través de su Presidente y/o su Secretario, en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- b) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación de su nombramiento. La Comisión favorecerá que el auditor de cuentas del Grupo asuma igualmente la responsabilidad de las auditorías de las compañías integrantes del Grupo.
- c) Supervisar los servicios de auditoría interna y, en particular:
 - (i) Proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable de auditoría interna.
 - (ii) Aprobar el plan anual de trabajo de la auditoría interna para la evaluación del SCIF (Sistema de Control sobre la Información Financiera) y recibir información periódica del resultado de su trabajo, así como del plan de acción para corregir las deficiencias observadas.
 - (iii) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna;
 - (iv) Proponer el presupuesto de ese servicio.
 - (v) Recibir información periódica sobre sus actividades; y
 - (vi) Verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- d) Conocer el proceso de información financiera y de los sistemas internos de control. En particular, corresponderá a la Comisión de Auditoría supervisar:
 - (i) La adecuación de las políticas y procedimientos de control implantados.

- (ii) El proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y al Grupo, revisando el correcto diseño del SCIF, el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación, considerando, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial, la correcta aplicación de los criterios contables; y
- (iii) Revisar, analizar y comentar los estados financieros y otra información financiera relevante con la alta dirección, auditores internos y externos, para confirmar que dicha información es fiable, comprensible, relevante y que se han seguido criterios contables consistentes con el cierre anual anterior.
- (iv) Revisar los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- e) Servir de canal de comunicación entre el Consejo y el auditor de cuentas, supervisar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquél y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros. En concreto, procurará que las cuentas finalmente formuladas por el Consejo se presenten a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría.
- g) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- h) Velar por la independencia del auditor de cuentas, prestando atención a aquellas circunstancias o cuestiones que pudieran ponerla en riesgo y a cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el auditor de cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. Y, en concreto, verificar el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma auditora, y la antigüedad del socio responsable del equipo de auditoría en la prestación del servicio a la Sociedad.
La Comisión se asegurará que la sociedad comunique públicamente el cambio de auditor de cuentas y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor de cuentas saliente y, si hubieran existido, de su contenido, y, en caso de renuncia del auditor de cuentas, examinará las circunstancias que la hubieran motivado.
- i) Informar al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, acerca de:
 - (i) La información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente, velando por que se elabore conforme a los mismos principios y prácticas de las cuentas anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
 - (ii) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualquiera otras transacciones u operaciones de

naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

- j) Supervisar las decisiones de la alta dirección sobre los ajustes propuestos por el auditor externo, así como conocer y, en su caso, mediar en los desacuerdos entre ellos.
- k) Supervisar el proceso desarrollado por la alta dirección para realizar juicios, valoraciones y estimaciones significativas y su impacto en los estados financieros.
- l) Corresponde a la Comisión recibir de manera confidencial y anónima posibles comunicaciones de empleados del Grupo que expresen su preocupación sobre posibles prácticas cuestionables en materia de contabilidad, financiera o auditoría.
- m) Supervisar el cumplimiento del Código de Conducta del Grupo en los mercados de capitales y, en general, de las reglas de gobierno corporativo.

Se compone como sigue:

Nombre	Cargo
D. Baltasar Errazti Navarro	Presidente
D. Iñaki Usandizaga Aranzadi	Vocal
D. Nestor Basterra Larroude	Vocal

La Comisión de Auditoría celebró cinco reuniones relativas al ejercicio 2011, a las cuáles asistió regularmente el Presidente del Consejo de la Compañía, además del Director Financiero (en el caso de las reuniones mantenidas con el auditor externo y el interno).

Estas comparencias de miembros del equipo directivo, proporcionan a la Comisión una adecuada información para el conocimiento de las cuestiones incluidas en el ámbito de su competencia.

PERFILES DE LOS CONSEJEROS

D. Iñigo Echevarría Canales

- Consejero Ejecutivo.
- Presidente del Consejo.
- Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.
- Presidente de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.
- Presidente de Ibereucalptos, S.A.

D. Néstor Basterra Larroude

- Consejero Externo Independiente.
- Vocal de la Comisión de Auditoría.
- Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Licenciado en Derecho y Diplomado en Economía por la Universidad de Deusto.
- MBA por el IESE.
- Ha sido responsable del Departamento de Grandes Empresas. Banco Santander Central Hispano. Bank of America: Banca Corporativa y Mercado de Capitales.
- Vicepresidente de Viscofan S.A.
- Consejero de Amistra SGC S.A.

D. Baltasar Errazti Navarro

- Consejero Externo Independiente.
- Presidente de la Comisión de Auditoría.
- Doctor Ingeniero Industrial por la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.
- Consejero del Grupo Tamoin.
- Consejero de Probask.
- Consejero de Bestergy.
- Paralelamente a esta actividad, ha sido uno de los impulsores del proceso de configuración y consolidación de las Organizaciones Empresariales de Euskadi, ostentando desde 1984 hasta 1993 el cargo de vicepresidente de Confederación Empresarial Vasca (Confebask). Ocupó la presidencia de este organismo desde el 25 de octubre de 1993 hasta julio de 1999.
- Ha formado también parte de los Comités Ejecutivos de la Federación Vizcaína de Empresas del Metal y del Centro Industrial y Mercantil de Vizcaya (actualmente Cebek) y ha sido presidente de la Comisión de Industria y Energía de la CEOE. Ha sido, asimismo,

miembro del Comité Ejecutivo del este último organismo y presidente de su Comisión de Innovación Tecnológica

D. Martín González del Valle Chavarri

- Consejero Externo Independiente.
- Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Licenciado en Derecho y en CC.EE, en la Fundación Universitaria San Pablo CEU.
- MBA por el INSEAD- Fontainebleau en 1984.
- Socio Fundador Realza Capital SGECR, S.A.
- Consejero Delegado de Investindustrial Partners Spain, S.A.
- Director General adjunto de Crédit Agricole Indosuez y responsable del área de Corporate Finance.
- Director Senior en Mercapital, S.A.
- Comenzó su carrera profesional en la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, Baxter Travenol (sanidad) y Socelec, S.A. (alumbrado técnico), ocupando distintos puestos de responsabilidad.
- Presidente de Esindus, S.A.
- Consejero de Hamon&Compagnie.

Doña María Luisa Guilbert Ucin

- Consejera Externa Independiente.
- Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Licenciada en Derecho y Graduada en Ciencias Empresariales por ICADE
- Agente de la Propiedad Inmobiliaria y Agente de Transportes.
- Presidente de Algeposa Grupo. Presidente, vicepresidente y consejera de Empresas participadas directa o indirectamente por el Grupo Algeposa. Empresas dedicadas a la logística portuaria y ferroviaria.
- Consejera de Rugui, S.L. (Empresa Siderúrgica).
- Miembro del Consejo de Administración del Puerto de Pasajes.
- Miembro del Círculo de Empresarios del País Vasco.
- Patrona y miembro del Comité de Dirección del Aquarium de San Sebastián.

D. Iñaki Usandizaga Aranzadi

- Consejero Externo Dominical.
- Vocal de la Comisión de Auditoría.
- Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto.
- Profesor, tutor de Derecho Natural y Derecho Penal en la UNED de Vergara.

D. Gabriel Sansinenea Urbistondo

- Consejero Externo Independiente.
- Licenciado en CCEE por la Universidad de Málaga.
- Consejero de Gureola Scott (1975-1990).
- Consejero de Sucesores de Urbistondo (1976-1978).
- Consejero Delegado de Sucesores de Urbistondo (1978-1998).
- Consejero Delegado de Corporación Zubieta, desde 1998 hasta la actualidad.
- Socio Fundador de la Sociedad VISA Seguridad, participando en su accionariado y gestión. (1978-1988).
- Socio Fundador de Zuhasti Club de Golf (1990-2004).
- Consejero de la Estación de Esqui de Formigal (Formigal S.A.)(1974-2000).

D. Iñaki Martínez Peñalba

- Licenciado en Dirección y Administración de Empresas 1985-1990 Universidad de Deusto (ESTE). Especialidad Financiera.
- Master en Mercados Financieros Internacionales 1992-1993 New York University.
- Diplomado en Estudios Cooperativos por el Intituto de Estudios Cooperativos Universidad de Deusto 1990.
- En Banesto Banking Corp. (Nueva York), ha sido miembro de la Comisión de Nuevos Productos Financieros Pasivos para Banco privada.
- En Morgan Bryant Marketin LTD (Londres), Gestor de la Financiación de Operaciones de Venta a Clientes Extracomunitarios.

SISTEMA RETRIBUTIVO

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración relativa a sus funciones de consejeros, se establece en los Estatutos Sociales de Iberpapel Gestión, S.A. Dicha remuneración consiste en una participación de un 4% de los beneficios líquidos de la referida sociedad, una vez cubierta la reserva legal y estatutaria y, de haberse acordado la distribución a los accionistas de un dividendo, de al menos el 4% del capital social desembolsado.

El Consejo de Administración, a través de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, fija en cada ejercicio el importe concreto a percibir por cada uno de los administradores, en función de su pertenencia o no a órganos delegados del Consejo, el cargo que ocupe en los mismos, así como su dedicación al servicio del Grupo.

TRANSACCIONES CON VINCULADAS

En el año 2011, el Grupo no realizó transacciones con sus administradores ni con otras partes vinculadas salvo las compensaciones al personal directivo clave y administradores que se detallan en las cuentas anuales.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo con la normativa española, así como con los Estatutos de la Compañía y el Reglamento de la Junta General de Accionistas, las principales funciones de ésta se relacionan con la adopción de los siguientes acuerdos:

- 1) Nombramiento y separación de los Administradores, de los liquidadores y, en su caso, de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos.
- 2) Aprobar, en su caso, las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la gestión social.
- 3) Emisión de obligaciones, aumento y reducción del capital social delegando, en su caso, en el Consejo de Administración, dentro de los plazos previstos por la Ley, la facultad de señalar la fecha o fechas de su ejecución, quien podrá hacer uso en todo o en parte de dicha delegación, o incluso abstenerse de ejecutarla en consideración a las condiciones del mercado, de la propia Sociedad o de algún hecho o acontecimiento de especial relevancia que justifiquen, a su juicio, tal decisión. En este supuesto dará cuenta de ello a la primera Junta General de Accionistas que se celebrará una vez concluido el plazo otorgado para su ejecución. También podrá delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social en los términos establecidos en la Ley.
- 4) Modificación de los Estatutos.
- 5) Disolución de la Sociedad, transformación, fusión, escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero.
- 6) La aprobación del balance final de liquidación.
- 7) Aprobación de un Reglamento Específico para la Junta General, así como sus posteriores modificaciones.

Los detalles relativos a todo lo que concierne al Gobierno Corporativo de la Compañía, se amplían en el Informe Anual de Gobierno Corporativo disponible en www.iberpapel.es así como en el Informe de Gestión de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas.

EVALUACIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS DEL GRUPO IBERPAPEL

Descripción de los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera

1) Entorno de control de la entidad:

El Consejo de Administración tiene la facultad, entre otras, del establecimiento de las políticas de gobierno corporativo, responsabilidad social corporativa, y la política de control y gestión de riesgos, el seguimiento de los sistemas de información y control, así como la determinación de la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente.

Por su parte, la Comisión de Auditoría se encarga de supervisar los servicios de auditoría interna y todas las tareas que ello conlleva, desarrollada con apoyo externo, tiene entre sus funciones el apoyo a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto diseño, implementación y efectivo funcionamiento de los sistemas de gestión y control de riesgos entre los que se incluye el Sistema de Control Interno para la Información Financiera (SCIIF). Para ello se ha constituido de forma específica un "Órgano para el control y seguimiento del Sistema de Control Interno para la Información Financiera" (en adelante "Órgano SCIIF").

2) Órgano SCIIF:

El Órgano SCIIF está formado por dos empleados del Grupo, uno perteneciente al departamento Jurídico (Secretario del Consejo), y otro del departamento financiero. Su función principal es la de supervisar el funcionamiento del Sistema de Control Interno para la Información Financiera para lo que contará con la colaboración de aquellos departamentos involucrados en la elaboración y preparación de dicha información, así como el resto de Órganos con capacidad decisora al respecto (Comisión de Auditoría).

En concreto las funciones a llevar a cabo y su periodicidad es la siguiente:

- Especificar los objetivos de control de la información financiera por parte de los involucrados en el proceso de generación de información financiera. Estos objetivos deberán estar alineados con los globales de la entidad para asegurar la fiabilidad de la información financiera.
- Identificar y analizar los riesgos asociados al logro de esos objetivos como base para determinar qué controles deberían ser implantados. Como resultado de dicho análisis se producirá la elaboración/actualización del mapa de riesgos de la Sociedad.
- Establecimiento, en base a la situación corriente y teniendo en consideración el mapa de riesgos establecido para el Grupo Iberpapel, de la información financiera significativa que pudiera verse afectada por los mencionados riesgos.
- Revisión periódica de las actividades de control existentes en cada uno de los procesos de la organización que dan como resultado la información financiera generada por la misma, estableciendo las recomendaciones detectadas, en su caso, para su implantación, así como estableciendo aquellos controles que se consideren necesarios.
- Deberá evaluarse explícitamente la probabilidad de un error con impacto material provocado por fraude.
- Deberá revisarse de acuerdo al Plan Plurianual de Auditoría Interna establecido en el procedimiento de supervisión, la fiabilidad e integridad de los sistemas informáticos que dan respuesta a la generación de información financiera.

3) Actividades de Control

El Grupo Iberpapel dispone de descripciones de controles implementados para mitigar el riesgo de error material (intencionado o no) en la información reportada a los mercados. Para las áreas críticas se pone especial énfasis en desarrollar sólidas descripciones de flujos de actividades y controles, cubriendo entre otros los siguientes ciclos de negocio:

- Ventas, expedición y facturación.
- Transporte de ventas.
- Gestión de cuentas a cobrar y cobro.
- Compras de materiales y servicios.
- Recursos Humanos.
- Proceso de producción.
- Gestión de inventarios.
- Medioambiente, seguridad y salud.
- Gestión forestal.
- Gestión de tesorería.
- Gestión de inmovilizado.
- Cogeneración.
- Gestión del proceso contable (cierre, reporting y consolidación).
- Sistemas de información.

A lo largo del ejercicio 2011 se ha continuado con el Plan Plurianual de Auditoría interna en el que el Grupo Iberpapel ha venido trabajando durante los últimos ejercicios, lo que le ha permitido tener formalizadas y documentadas todas las actividades de control existentes en los principales ciclos de negocio de la Organización. Esta documentación se ajusta a los criterios establecidos en las recomendaciones efectuadas por la CNMV en su Guía para la preparación de la descripción del sistema de control interno sobre la información financiera, estando implementado y en funcionamiento el Sistema de Control Interno para la Información Financiera.

4) Información y Comunicación

Los procedimientos de revisión y autorización de la información financiera del Grupo Iberpapel que se publica en los mercados, se inician con su revisión por parte de la Dirección Financiera de cada sociedad, centralizándose posteriormente en el Centro de Consolidación. Este proceso se controla y supervisa por parte del "Órgano SCIF" como parte de sus funciones. Las cuentas anuales individuales y consolidadas y los informes financieros trimestrales, son revisados por la Comisión de Auditoría, como paso previo a su formulación por el Consejo de Administración, tal y como se establece en el Reglamento de este último.

Una vez la Comisión de Auditoría ha revisado dicha información y da su conformidad u observaciones a incorporar, se procede a la firma de las cuentas anuales por parte del Consejo de Administración (formulación).

En relación a la información trimestral, la Comisión de Auditoría revisa la información financiera crítica (información financiera, evolución de resultados, detalle sobre los epígrafes principales, etc.) con carácter previo a la remisión de esta información al Consejo de Administración.

5) Supervisión del funcionamiento del sistema

Durante el ejercicio 2011 se ha procedido a desarrollar las labores requeridas por la Comisión de Auditoría celebrada el 16 de diciembre de 2010, encaminadas principalmente a las siguientes tareas:

- Revisión y actualización de los manuales de procesos de determinados ciclos de negocio claves de la organización (Proceso medioambiental y Sistemas de Información), con el fin de adaptar las posibles diferencias respecto a los manuales existentes. En este aspecto, no se han detectado variaciones significativas al respecto.
- Actualización y documentación de las matrices de riesgos-controles de dichos procesos clave, indicando para los riesgos detectados en dichos procesos (considerando igualmente riesgos en materia de información financiera), aquellos objetivos de control y las actividades de control existentes para mitigar dichos riesgos y por tanto cubrir los objetivos de control, habiéndose detectado y documentado los controles entendidos como críticos en dichos procesos.

- Detección de recomendaciones y oportunidades de mejora respecto al análisis de las actividades de control existentes para su implantación en el período siguiente, previa aprobación de la Comisión de Auditoría.
- Revisión de la correcta implantación de las medidas detectadas en el Plan de Auditoría del ejercicio anterior, con el fin de comprobar que han sido consideradas e incorporados o adaptados los controles correspondientes para optimizar el control interno en esas áreas concretas.
- Realización de pruebas de eficacia operativa de las principales actividades de control establecidas para los procesos revisados en el Plan de Auditoría del ejercicio anterior (un total de 29 controles clave). Las muestras revisadas se diseñan en base al tipo de control (automático o manual) y a su periodicidad (anual, mensual, diario, etc.) de modo que se pueda concluir sobre la correcta operatividad de los mismos.

Los resultados de dichas tareas, desarrolladas en el contexto de control interno, han sido puestos de manifiesto en la reunión de la Comisión de Auditoría celebrada el 19 de diciembre de 2011, habiéndose establecido y aprobado las medidas a implantar y los trabajos a desarrollar en el siguiente ejercicio.

Para acometer las labores de supervisión, la Comisión de Auditoría se apoya en consultores externos de control interno con quienes mantienen una comunicación fluida para desarrollar sus responsabilidades de supervisión.

6) Informe del auditor externo

Dado que, a la fecha de publicación del Informe Anual del Gobierno Corporativo del ejercicio 2011, no se han culminado los procesos legislativos correspondientes para el desarrollo del nuevo modelo de informe, el Grupo Iberpapel no ha sometido a revisión por parte del auditor externo la información sobre el "Sistema de Control Interno para la Información Financiera".

ÉTICA EMPRESARIAL Y BUEN GOBIERNO

En cumplimiento de la normativa aplicable a las compañías que cotizan en la bolsa, el Grupo tiene un Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con el Mercado de Valores, el cual establece las pautas de comportamiento requeridas para asegurar que las actuaciones institucionales y personales que sus profesionales desarrollan en los mercados se llevan a cabo en estricto cumplimiento de la legalidad vigente y de acuerdo con normas éticas de general aceptación orientadas a fomentar la transparencia en los mercados y a preservar, en todo momento, el interés de los inversores. Adicionalmente, la Compañía tiene un Reglamento del Consejo en el que se establecen los deberes y obligaciones de los Consejeros.

El Grupo cuenta con un Manual de Procedimientos y Control Interno que cubre sus principales áreas operativas y cuya existencia y contenido han sido divulgados de una manera adecuada a los empleados de la organización.

Iberpapel dispone de un Código General de Conducta adaptado a sus distintos negocios, que incluye entre sus principios fundamentales el compromiso de transparencia en la relación con sus accionistas y de poner a su disposición información financiera y corporativa con el objetivo de dar estricto cumplimiento a la obligación que tiene el Grupo Iberpapel de ofrecer información financiera fiable y preparada conforme a la normativa que le aplica, así como la responsabilidad que tienen sus empleados y directivos de velar por que así sea, tanto a través del correcto desarrollo de sus funciones, como de la comunicación a los órganos de gobierno de cualquier circunstancia que pueda afectar a ese compromiso.

Es importante mencionar que Iberpapel Gestión S.A. cumple prácticamente con la totalidad de las 58 Recomendaciones de Buen Gobierno vigentes, teniendo únicamente una excepción de cumplimiento parcial cuyas razones se encuentran explicadas en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y detalladas en la tabla siguiente, de acuerdo con la característica básica de las recomendaciones de voluntariedad, sujeta al requisito "cumplir o explicar". Estos datos constituyen un logro importante, pues es el segundo año de aplicación de las nuevas Recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno.

TABLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL CÓDIGO UNIFICADO DE BUEN GOBIERNO

A continuación adjuntamos tabla resumen del cumplimiento de las 58 recomendaciones contempladas en el Código Unificado de Buen Gobierno, con las explicaciones correspondientes en los casos de cumplimiento parcial:

RECOMENDACIÓN	CUMPLE			EXPLICACIÓN
	SI	PARCIALMENTE	NO	
1 No limitar el número máximo de votos por accionista ni restringir la toma de control mediante la adquisición de acciones.	X			
2 Definición de ciertos conceptos básicos cuando coticen la sociedad matriz y una dependiente.	N/A			
3 Someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que modifiquen estructuralmente la sociedad.	X			
4 Publicar en la convocatoria de la Junta las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General.	X			
5 Votar separadamente en la Junta los asuntos sustancialmente independientes.	X			
6 Permitir el fraccionamiento del voto.	X			
7 Desempeñar las funciones del Consejo con unidad de propósito e independencia de criterio, dispensando el mismo trato a todos los accionistas y guiándose por el interés de la compañía.	X			
8 Reservar al Consejo en pleno la competencia de aprobar las políticas y estrategias generales de la sociedad, así como otras decisiones consideradas muy significativas.	X			
9 El tamaño del Consejo debe ser de entre 5 y 15 miembros.	X			
10 Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario.	X			
11 En caso de existir consejeros externos no dominicales ni independientes, explicar las circunstancias para ello.	N/A			

RECOMENDACIÓN		CUMPLE			EXPLICACIÓN
		SI	PARCIALMENTE	NO	
12	Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.	X			
13	Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.	X			
14	Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos.	X			
15	Explicar los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación, cuando el número de consejeras sea escaso o nulo.	X			
16	Que el presidente se asegure de que los consejeros estén oportunamente informados, estimulando el debate y la participación activa en los Consejos.	X			
17	Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se otorguen ciertas facultades adicionales a uno de los Consejeros Independientes.	X			
18	Que el Secretario del Consejo vele para que las actuaciones del Consejo se ajusten a las leyes y a los estatutos, y tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno.	X			
19	Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.	X			
20	Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.	X			
21	Que se deje constancia en el acta del consejo de las posibles preocupaciones de los consejeros no resueltas.	X			
22	Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo, el desempeño de las funciones del Presidente y el funcionamiento de las comisiones.	X			

RECOMENDACIÓN		CUMPLE			EXPLICACIÓN
		SI	PARCIALMENTE	NO	
23	Que los consejeros puedan ejercer su derecho a solicitar a la Compañía la información necesaria para la toma de decisiones en los consejos.	X			
24	Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones.	X			
25	Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo.	X			
26	Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia.	X			
27	Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, previa propuesta por la comisión de nombramientos.	X			
28	Que las sociedades hagan pública a través de su página Web la información relativa a las personas que componen el Consejo.	X			
29	Que los consejeros independientes permanezcan como tales por un período máximo de 12 años.		X		El Consejo no ha considerado conveniente asumir la recomendación 29, pues ello conduciría a tener que prescindir de Consejeros cuya permanencia en el Consejo sea de interés social por su cualificación, contribución y experiencia, sin que dicha permanencia afecte a su independencia.
30	Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial, o proporcionalmente si se trata de una disminución parcial.	X			
31	Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo causa plenamente justificada.	X			
32	Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad, informando debidamente al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados.	X			

RECOMENDACIÓN		CUMPLE			EXPLICACIÓN
		SI	PARCIALMENTE	NO	
33	Que los consejeros y el Secretario del Consejo puedan expresar libremente su oposición cuando consideran que alguna propuesta realizada por el Consejo puede ser contraria al interés social.	X			
34	Que cuando un consejero cese en su cargo antes del fin de su mandato, explique sus razones en una carta a los consejeros.	X			
35	Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo el importe de los componentes retributivos fijos y variables, características de los sistemas de previsión y las condiciones mínimas de los contratos.	X			
36	Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.	X			
37	Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, calificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.	X			
38	Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.	X			
39	Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.	X			
40	Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros, y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas.	X			
41	Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya el desglose de las remuneraciones, las eventuales entregas de acciones, información sobre la relación entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados de la sociedad.	X			

RECOMENDACIÓN	CUMPLE			EXPLICACIÓN
	SI	PARCIALMENTE	NO	
42	Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.			
43	Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.			
44	Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos Comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones, cuyas reglas de composición y funcionamiento figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes: a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado. b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes. d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones. e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.			
45	Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.			
46	Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.			
47	Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.			
48	Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.			

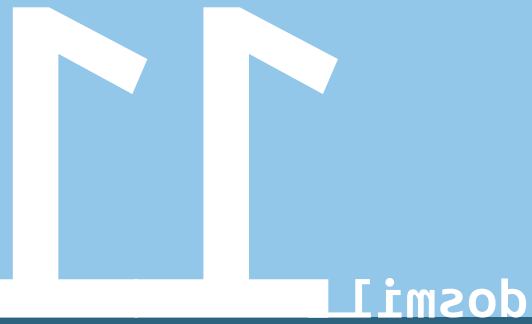
RECOMENDACIÓN	CUMPLE			EXPLICACIÓN
	SI	PARCIALMENTE	NO	
49	X			
50	X			
51	X			
52	X			

RECOMENDACIÓN		CUMPLE			EXPLICACIÓN
		SI	PARCIALMENTE	NO	
53	Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.	X			
54	Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.	X			
55	Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes: a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo. b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo. c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo. d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.	X			
56	Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.	X			
57	Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes: a) Proponer al Consejo de Administración: - La política de retribución de los consejeros y altos directivos. - La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos. - Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos. b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.	X			
58	Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.	X			

Edita: Iberpapel Gestión S.A.
D.L.: 55-924-2012

Diseño y maquetación: www.jastenfrojen.com





Avda. Sancho El Sabio, 2 - 1º | 20010 San Sebastián | Tel.: +34 91 564 07 20 | Fax: +34 91 564 97 16
www.iberpapel.es | atencion.al.accionista@iberpapel.es